EL PERÚ HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

Sociedad de Menéndez y Pelayo

EL PERÚ
HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

INFLUENCIA Y DESCENDENCIA
DE LOS
MONTAÑESES EN ÉL

POR

D. JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

SANTANDER

1921

Talleres tipográficos J. Martínez, Concordia, 11, Santander.

ALGUNAS ERRATAS OBSERVADAS

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
5	18	Bolivia y los	Bolivia) y los
7	15	entrecortados por	entrecortado por
7	24	egpicio	egipcio
11	22	urala-altaico	uralo-altaico
11	31	Amehgino	Ameghino
15	14	aborígenes el	aborígenes, el
16	9	Chilbcha	Chibcha
17	18	*paleoquecha*	*paleoquechua*
17	25	Quesalcohuatl	Quetzalcohuatl
23	21	probalidad	probabilidad
31	21	zarcillos distintos de los *Orejones*	zarcillos distintivos de los *Orejones*
32	23	y los tapices	los tapices
35	9	inefable tristee	inefable tristeza
55	8	el camino de Lima del Cuzco	el camino de Lima al Cuzco
59	15	del siglo XVII	del siglo XVIII
71	22	panojales	pajonales
73	28	el Gobernador de Carlos V	el Gobierno de Carlos V
76	14	el Capitán Jeró	el Capitán Jerónimo
76	24	ejército Mariscal	ejército del Mariscal
77	18	cercado	Cercado
77	31	Elvisa Dávalos	Elvira Dávalos
78	10	despostismo	despotismo
92	20	Siglo XVII	Siglo XVIII
167	8	Me rasga las entrañas	Me rasgas las entrañas
169	2	estudiarla	estudiarlo
180	1	imitadores apreciables	discípulos apreciables

EL PERÚ HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

PRIMERA PARTE

Sumario: Extensión y regiones del Perú.—Lenguas y razas americanas. —Peruanistas modernos.—Primitivas civilizaciones costeñas.—Quechuas y Aymaras.—El imperio de Tiahuanaco.—Origen de los Incas.—Nuevas civilizaciones costeñas: Chimus y Chinchas.—Las dos dinastías de los Incas; grandes conquistas de los últimos Hanancuzcos.—Pinturas históricas y cantares épicos.—Música y lírica indígenas.—Folklore y mitología.—Dramática: el *Ollantay*.—Arquitectura incaica.—Organización social.—Comunismo agrario.—Consecuencias de sus instituciones.—La conquista castellana.

No creo que el amor patrio me ciegue al afirmar que es el Perú, entre las naciones de la América española, una de las más interesantes y curiosas, por las muchas peculiaridades de su psicología e historia, el sello *humano* (en el amplio sentido de la palabra) de todas sus manifestaciones, el arraigado y castizo tradicionalismo, y las tendencias de la literatura criolla y del antiguo arte indio.

***

El Imperio de los Incas, o sea el Perú prehispano, incluía el Alto Perú (que es la actual Bolivia y los territorios que hoy forman la República del Ecuador, y además el norte y el centro de Chile, una buena parte del noroeste

de la Argentina y la comarca de Pasto en el sur de Colombia. El Virreinato Peruano en los siglos XVI y XVII comprendía los distritos de las tres audiencias de Lima, Quito y Charcas, y la supervigilancia de las gobernaciones de Chile, Panamá y Tucumán. Estas gobernaciones fueron después segregadas de la autoridad virreinal del Perú; la provincia de Quito se unió al Virreinato de Nueva Granada o Santa Fe en la primera mitad de la centuria XVIII; y en la segunda mitad de ella, el Alto Perú o Charcas pasó a formar parte del Virreinato del Río de la Plata. Las postreras demarcaciones administrativas del régimen español sirvieron de marco en la América del Sur para el establecimiento de las nacionalidades independientes; y así el Perú moderno se constituyó sobre la base del Virreinato Limeño, reducido y desmembrado por la dinastía de Borbón. De tales desmembraciones, la del Reino de Quito, en el norte, que compone el contemporáneo Ecuador, era natural y lógica: obedece a efectivas causas geográficas e históricas, que señalan y justifican distintos rumbos, no obstante la comunidad lingüística de los indios quiteños y peruanos. Pero en lo que respecta al sur, la disgregación del Bajo Perú y del Alto Perú (Bolivia), fué de todo punto arbitraria y funesta; y ambos países, indispensables recíprocamente uno a otro por necesidades territoriales y económicas, habitados por las mismas sub-razas, cuyos indígenas hablan los mismos idiomas, y cuya identidad de carácter e intereses es innegable, han procurado dos veces restaurar su unidad durante el último siglo; y las dos veces lo ha impedido Chile con las armas.

Después de tantas disminuciones y de otras en la región de las selvas amazónicas, de la pérdida de Tarapacá,

—departamento cedido a Chile, tras porfiada guerra, por el tratado de Ancón en 1883—, y de las provincias de Tacna y Arica—, también ocupadas por Chile—, el Perú propiamente dicho es aún muy extenso; abarca los más principales centros incaicos y lo más típico del viejo Virreinato español; y su población, de escasísima densidad, excede ahora de cuatro millones y medio. Se divide físicamente en tres zonas paralelas, que corren de norte a sur: Costa, Sierra y Montaña.

La Costa (llamada por los conquistadores *Los Llanos)*, es una estrecha faja, de trescientas cincuenta leguas de largo, entre el Pacífico y la cadena occidental de los Andes. La absoluta falta de lluvias de esta zona la hace un inmenso y desierto arenal, con médanos y espejismos, entrecortados por los fértiles valles y los torrentosos ríos nacidos en la cordillera. La contraposición de las pampas arenosas, de esterilidad agobiadora, con los oasis o vegas de vegetación tropical, cubiertas de algodonales y cañas de azúcar, y sombreadas por sauces, algarrobos, palmeras y plátanos; el clima caluroso; la ausencia de tempestades y aguaceros; las ruinas de templos y sepulturas indígenas, que abundan extraordinariamente; y la edificación de adobes y terrados en aldeas y ciudades, dan a la Costa peruana cierto aspecto arábigo o egpicio; aunque el toldo de nieblas que cubre el cielo la mitad del año, y la fresca tibieza de algunos valles, como el de Lima, imprimen fisonomía particularísima a sus paisajes.

La Sierra, que se extiende desde la cordillera occidental hasta la oriental de los Andes, región increíblemente elevada, áspera y fragosa, llena de picos nevados, de horribles precipicios, de lagunas solitarias, de frías dehesas

y de idílicos rincones, evoca con sus cuadros las mayores perspectivas pirenaicas o alpestres, pero mucho más grandiosas, solemnes y varias. Al pie de los ventisqueros y los pastos de los páramos, entre claros arroyos despeñados y las rojas flores de la *achancara*, se suceden, en pintorescas graderías, los cereales y los árboles de las tierras templadas; ondulan las cebadas y los trigos; crecen los duraznos, los eucaliptos y los molles; mas en el fondo de las heladas breñas, la quebrada, ardorosa y angosta, advierte con sus magueyes, higueras y naranjos, la proximidad de la línea ecuatorial. Arriba, en los peñascos altísimos, entre las irisaciones de la nieve, anidan los cóndores y las águilas; abajo, en profundidades de abismo, sobre el río espumoso y rugiente, oscilan los tembladores puentes de *cabuya* (tejidos de sogas) en curvas elegantes. Por las descampadas laderas y las verdes punas avanzan, como manchas movibles, los rebaños de ovejas y los esbeltos llamas; y en el aire seco y puro, de intenso azul, gime la música del indio, nostálgica, flébil, como lo es siempre la de los pueblos pastores.

La tercera zona geográfica del Perú, que pertenece a la dilatadísima red fluvial del Amazonas, y va desde la vertiente oriental de la cordillera hasta el corazón de la América del Sur, lleva el nombre de la Montaña, porque los cerros y collados de sus confines, arrimados a la Sierra, y que con ella contrastan por lo espeso del arbolado, hicieron recordar a los españoles las más frondosas y escabrosas comarcas de la península. Esta región primera se denomina exactamente la Ceja de la Montaña; y ha recibido desde muy antiguo la influencia y dominación de los misioneros y colonizadores cristianos, y antes la de los

Incas, quienes construyeron allí las fortalezas y palacios de Choque-Quirau, Vitcos, Machu-Picchu y Moyobamba. Pero fuera de dichos términos, donde acaban las estribaciones de los Andes, sigue la infinita selva sin historia, la virgen e inextricable Floresta Real de los geógrafos castellanos, que situaron en sus arcabucos y misteriosas tenebrosidades los ilusorios reinos del Dorado y del Gran Paytiti, de Rupa-Rupa y Ambaya. Tierra húmeda, cenagosa y ardiente; de cielo bajo y obscuro, y continuas lluvias; de fieras, insectos y reptiles; de orquídeas caprichosas, pájaros multicolores y luciérnagas innumerables; de lianas gigantescas, de árboles que nacen sobre árboles y en los que se enroscan serpientes y boas; de ingentes ríos que, después de represarse en tremendos *pongos* y precipitarse en *cachuelas* mortales, se dilatan en pantanos e inundaciones inmensas. Tierra de perfumes y venenos; desmesurada, confusa e instable como el símbolo de lo Futuro; espléndida y aciaga, enemiga y pródiga, ingrata y desierta a fuerza de ubérrima. Sobre la eterna y salvaje magnificencia de los bosques, ilimitados y rumorosos como el mar, y entre las cálidas brumas, aparece el sol, rojizo y turbio, a manera de un dios irritado. En aquellas tórridas penumbras, la Naturaleza trabaja con igual hervor de monstruosa fecundidad que en las remotas edades geológicas.

* * *

La Montaña peruana es en todo un mundo aparte, un Perú nuevo e indefinido; y las tribus de aborígenes que en ella vagan y que han permanecido siempre en la más

completa barbarie, son etnográficamente muy distintas de las razas que en la Costa y la Sierra produjeron las civilizaciones prehispanas. Los hechos que el eminente arqueólogo Max Uhle y el Dr. Julio Tello han aducido para probar las relaciones de cultura entre los indios amazónicos y los restantes del Perú, son pocos y de muy débil significación. Solamente los Uros del Collao, entre el Perú y Bolivia,—vestigios de autóctonos o de vetustísimas inmigraciones—, y los extinguidos Puquinas, presentan, por sus idiomas, en las mesetas de los Andes, señales de cercana afinidad con las familias lingüísticas de los Caribes y Arahuacos y de los Tupis y Guaraníes, a que corresponden los salvajes de las montañas peruana y boliviana. A familia muy diversa pertenecen el *quechua* y el *aymara,* las dos grandes lenguas de la Sierra; y a otra diferente las de los Yungas de la Costa.

El limeño Dr. Pablo Patrón emitió hace veinte años la hipótesis de que el *quechua* y el *aymara,* las demás lenguas peruanas y aun todas las americanas se derivaban de la *súmera* en Caldea. A pesar del gran aparato erudito y de las ingeniosas consideraciones con que expuso Patrón sus doctrinas, están muy desacreditadas en el mismo Perú, quizá con exceso. Después de su muerte, se le equipara, con injusticia, al argentino D. Vicente Fidel López, el sostenedor de la filiación aria de los idiomas andinos, refutada por Maspero. La teoría de Patrón no es absurda como la de López. Puede, sí, calificarse de audaz en extremo, y de tentativa, cuando menos, sobrado prematura; pues antes de deducir las lenguas americanas de las de otro continente y empeñarse en las tan a menudo engañosas semejanzas asiáticas, habría que estudiar y explicar unas

por otras las propias lenguas de América, y esta cabal e inmediata explicación no se ha logrado todavía.

Constituyen por sí las americanas el tipo denominado de las *incorporantes* y *polisintéticas,* muy afín en verdad al vastísimo grupo de las *aglutinantes mongólicas* o *uralo-altaicas,* las cuales tienen numerosa representación en Europa, con el *lapón,* el *careliano,* los dialectos de Estonia, el *húngaro* o *magiar*, y el *turco,* y a las que hay que sumar verosímilmente el *súmero-acadio* de la primitiva civilización mesopotámica, predecesora de la asiria. Y no sólo se parecen mucho los idiomas americanos, por su morfología y sintáxis, a los *uralo-altaicos,* como el *mongol* y el *manchú,* sino también al *japonés,* al *coreano,* y más aún al enigmático *vascuence,* en el que se inicia ya el polisintetismo elíptico peculiar de la América indígena. Pero dichas semejanzas atañen a la estructura gramatical, por los procedimientos de la aglutinación; nó al léxico, a las raíces. Por eso, ni con mediana apariencia puede afirmarse hoy que desciendan aquellos idiomas unos de otros; y han sido baldías las indagaciones del tronco común o lengua madre, no ya de los dos máximos grupos aglutinantes, el urala-altaico y el polisintético o americano; sino de las veinticuatro o veinticinco familias en que el americano se subdivide.

Antropológicamente, sobre la consanguinidad de las razas asiáticas y americanas, hay harto menor indecisión. Los indios de América son con evidencia mongoloides; y las recientes investigaciones de Hrdlicka han demostrado el íntimo parentesco de los naturales de Alasca y los Pieles Rojas con los habitantes del Asia Oriental.—Cada día parece más seguro contra las aserciones de Amehgino,

que el hombre no es originario de América; que el Nuevo Continente merece su apelativo en todas las acepciones; y que la mayor porción de sus pobladores debió de inmigrar por el lado noroeste.

Mas esa novedad del Continente Americano es muy relativa, por cierto; pues la ignorancia del hierro, de la rueda, y del torno, y la imperfección e incipiencia de la pictografía o escritura ideográfica, hasta en sus más avanzadas culturas, prueban cumplidamente que al tiempo que los protomongoles, u hordas colaterales de ellos, invadieron América, todavía no alboreaban las primordiales civilizaciones del Asia. Aquella lejanísima inmigración, cuyos rastros étnicos se descubren ahora,—y que ya hubo de hallar en el suelo americano otras tribus establecidas anteriormente y procedentes de distintas razas (como es el caso de la llamada de *Lagoa Santa)*, con las cuales se mezclaron los invasores,—debió de ocurrir en las primeras edades de la Prehistoria, cuando estaban los dos hemisferios unidos por tierras después sumergidas. De la América del Norte, los mongoloides hubieron de pasar a la del Sur por el gran istmo de entonces, de anchura mucho mayor que el actual de Panamá, quizá en el mismo período en que penetraron en la América meridional los animales de la fauna exótica, como los antecesores del género *auchenia* (llama y vicuña) y el caballo salvaje fósil.

Por lo apuntado puede colegirse la prodigiosa antigüedad del hombre en América, poco menor que la del europeo. Después de la remotísima invasión mongólica, de época plenamente prehistórica, no hay huellas ciertas de ninguna otra comunicación con el Asia; y está rebatida en definitiva la tesis de Eichtal, Hipólito de Paravey y De

Guignes, que identificaban a América con el Fu-Sang de los geógrafos chinos. Las notables semejanzas que se observan entre los grandes imperios asiáticos y los dos o tres americanos no son copias, sino coincidencias, dimanadas de igual carácter étnico y análogas condiciones sociales.

Precisamente, la importancia de los estudios americanistas estriba en el aislamiento de las civilizaciones de América, que fué absoluto respecto a las del Continente Antiguo en toda la época precolombina. Apartamiento incomparablemente más estricto que el de la China y el Egipto faraónico; y que ha sido en la historia la experiencia mayor y más instructiva sobre la capacidad de determinadas razas para salir por sí solas del salvajismo y producir instituciones y culturas propias, de originalidad insospechable, sin ninguno de los recíprocos influjos que tanto facilitan y aceleran la evolución.

Tres focos de verdadera, aunque incompleta civilización autóctona hubo en el Nuevo Mundo: uno en Méjico y América Central, donde las razas *nahuas* y *mayas* se yuxtaponen sin confundirse; otro en el Perú, donde se suceden los imperios andinos, alternando con las culturas costeñas; y el tercero, el menor, de los *chibchas* o *muyscas,* en la actual República de Colombia. La crítica moderna ha renovado, en los últimos cincuenta años, el conocimiento de tales civilizaciones. Aquí nos tenemos que limitar a la exposición de lo tocante al Perú, materia del presente artículo.

* * *

Sin desconocer la significación y méritos de los viajeros y peruanistas anglo-sajones, como el simpático y es-

timabilísimo Markham, Squier, Hutchinson y el contemporáneo explorador norteamericano Bingham, hay que declarar que la reconstrucción científica del Perú prehispano se debe a la fecunda competencia de los sabios alemanes y franceses, auxiliados por algunos peruanos, discípulos de ambas escuelas. Entre los alemanes, el insigne Alejandro de Humboldt, aunque escribió poco sobre el Perú propiamente dicho, fué el que puso los primeros hitos, con las intuiciones geniales que solía derramar en todas sus páginas. En pos de él vinieron Tschudi, Bastian, Brühl, Middendorf, Eduardo Seler, Baessler, Cünow, Reiss, Stübel y Max Uhle, el más sagaz y profundo de ellos. Entre los franceses, fueron los precursores D'Orbigny, Angrand y Castelnau, continuados y superados por el Marqués de Nadaillac, los Dres. Louis Capitan y Paul Rivet, y el Marqués de Créqui-Montfort.

* * *

De los descubrimientos de los mencionados, y en especial de los de Uhle, Rivet y el marqués de Créqui, se infiere que en épocas muy anteriores sin duda a la Era Cristiana, la Costa y la Sierra del Perú estaban pobladas por salvajes de las familias hoy todavía existentes en apartadas regiones de la América Meridional. Así Uhle ha exhumado cerca de Lima esqueletos de pescadores antropófagos, hermanos de los Patagones y Fueguinos; y el Marqués de Créqui-Montfort y el Dr. Rivet, han comprobado en los Uros, indios rudísimos que subsisten aislados en las orillas del Desaguadero y del lago de Paria, en Bolivia, la misma lengua, fisonomía y costumbres que en las

numerosas tribus de los Arahuacos extendidas desde la Montaña hasta el Mar Caribe y las Antillas. Cabría en rigor suponer que tanto los pescadores altos antropófagos de la Costa como los Uros y Puquinas de la Sierra fueran restos de pobladores menos antiguos, de incursiones salvajes como las que con frecuencia aparecen en las tradiciones indígenas devastando y trastornando las comarcas semicivilizadas; pero no hay que ocultar que todo género de verosimilitudes concurre a confirmar la teoría que ve en los pescadores costeños, semejantes a los Changos y Patagones, y en los Uros y Puquinas serranos, los descendientes de los habitadores primitivos (como en Mejico parecen haberlo sido los Otomis y Mazahuas), los efectivos aborígenes el más hondo substrato humano reconocible en el Perú.

De pronto, sin transición ni preparación alguna, se presenta en los valles de la Costa una civilización de muy hermosa cerámica, cuyos productos han sido perfectamente estudiados por Uhle, y cuyos principios deben de situarse, cuando menos, juzgando por las capas en que se halla, a mil seiscientos o dos mil años de distancia de la Conquista española. Esta primera civilización, tan adelantada y experta en la alfarería, parece no haber conocido aún el uso del cobre y los metales preciosos, ni el arte de los tejidos. Tuvo dos núcleos: el del Sur en Acarí, Nazca y Palpa, de vasos multicolores, con pinturas de representaciones humanas y animales,—en particular de reptiles estilizados y antropomorfos—, ofrece al difundirse, variantes ornamentales de importancia en los valles de Ica, Chancay y Supe; el del Norte, de Samanco y Chimbote, Trujillo y Pacasmayo, con cerámica de colorido menos

rico, blanco y rojo, reproduce de preferencia, en modelado, figuras de hombres y animales, tratadas realista y caricaturescamente. La adulta perfección que todos estos vasos manifiestan y la falta de períodos preparatorios en su técnica, dicen muy a las claras que fueron obra de una cultura importada, de razas inmigrantes. Si, como es probable, tenía parentesco próximo con los Mochicas y Chimus que las sucedieron, habrá que buscar su origen en el grupo Chilbcha, esparcido desde la América Central por Colombia y el Ecuador (1). Pudieron venir por mar; pues los indios del litoral peruano eran atrevidos pescadores y navegantes, y conocían desde mucho antes de la Conquista la vela y las grandes balsas. De Centro-América procedían las conchas blancas de sus ofrendas religiosas (2). No hay razón valedera para tener por íntegramente mitológicos los relatos que los naturales de la Costa conservaban sobre su arribo marítimo a las playas del Perú. Bandelier procedió en esto con su extremosidad y suspicacia acostumbradas (3). Las condiciones del Océano Pacífico en aquellas latitudes hacían mucho más fáciles las expediciones navales costaneras que nó el camino de los desiertos o el descenso de los Andes, cuyas faldas ocupaban tan distintas naciones. Infinitas circustancias inducen a creer actualmente que los primitivos civilizadores de la Costa, proceden del Norte, y nó del interior o sea la

---

(1) Max Uhle, *La esfera de influencias del país de los Incas. (Revista Histórica,* órgano del Instituto Histórico del Perú, Tomo IV, Trimestres I y II).

(2) No es convincente la suposición del Dr. Julio Tello de haber sido la *puquina* la lengua de la civilización *nazqueña.*

(3) Vid. en *American Anthropologist.* T. VII.

Sierra, por más que a ella extendieran en lo sucesivo su influjo, y pueda así atribuírseles el bajorrelieve de Chavín de Huántar, junto a Huánuco, que se guarda en el Museo Nacional de Lima.

* * *

Comenzaban entretanto en la Sierra las civilizaciones propiamente *andinas*, las llamadas hoy por nosotros Aymara y Quechua, basadas en el cultivo de la *papa* y la domesticación del *llama*. Las razas quechua y aymara son hermanas gemelas, braquicéfalas ambas, y tan semejantes en todo que D'Orbigny las reputó el mismo tipo étnico. Observadores modernos más minuciosos, Chervin y Rouma, han advertido después algunas diferencias, pero tan leves que resultan insignificantes. Los respectivos idiomas tienen igual fonética y morfología; y la divergencia de sus vocabularios, aunque efectiva, se ha exagerado muchísimo. El examen del *cauqui*, dialecto que unos pocos indios hablan aún en las serranías de Yauyos (departamento de Lima), permite adivinar un *paleoquecha*, una perdida lengua común, de la que el quechua y el aymara deben de proceder. Los unen los mismos nexos que en otras familias lingüísticas vinculan, por ejemplo, al arameo con el árabe, al antiguo persa con el sanscrito, y al griego con el latín. En mitología, el dios supremo que ambas razas adoraban (a lo menos en los últimos tiempos), Huiracocha, recuerda prodigiosamente al Quesalcohuatl mejicano y al Cuculcán de los Mayas. Quizá no iba descarriado Angrand al presumir que con la civi-

lización de los Toltecas se emparentaba la de Tiahuanaco.

***

Las ruinas ciclópeas de Tiahuanaco en Bolivia, cerca de la orilla meridional del lago Titijaja (1), y no lejos de la ciudad de La Paz y de la frontera peruana, son las más principales y características del primer imperio de la Sierra. Les atribuye Uhle quince a veinte siglos de antigüedad mínima; en la gran portada rota de la Acapana ha descubierto la imagen del dios creador Huiracocha; y ha hecho notoria la difusión del estilo ornamental tiahuanaquense hasta Cuenca del Ecuador en el norte, y hasta Catamarca y Tucumán de la Argentina, y el valle central de Chile por el sur (2). Por el occidente, las huellas del imperio de Tiahuanaco, superpuestas a las de la primera civilización costeña, son visibles junto a Trujillo; y en las inmediaciones de Lima, el vetusto santuario del dios Patchácamaj las presenta de igual manera sobre las del período de Nazca, y a la vez que las probables de un antiquísimo incendio, que verosímilmente ha de atribuirse a los invasores serranos.

Argúyese de todo esto la importancia de la civilización de Tiahuanaco, que en extensión material coincidio casi con el area de la posterior de los Incas, y la aventajó en

(1) Así debe escribirse para la recta pronunciación castellana; pues la *cc* doble o áspera de los idiomas andinos puede reproducirse aproximadamente con nuestra *j*, pero jamás con nuestra *c*.

(2) Max Uhle. Art. cit. en la *Rev. Hist.* de Lima T. IV; y otro artículo del mismo en la *Rev. Chilena de Hist. y Geog.*, T. VIII, MCMXIII.

invención y empuje, según su orfebrería, su cerámica y sus construcciones megalíticas lo atestiguan. El problema que sobre ella se plantea, consiste en averiguar si fué de la raza *quechua*, o de la que inexactamente se conoce por *aymara* y con propiedad debería denominarse *colla*. Por el aymarismo se deciden Middendorf, Max Uhle, los doctores Rivet y Lorena (1), y el Marqués de Créqui-Montfort. No obstante el crédito y peso de tales autoridades, nunca han podido convencerme en este punto, por las muchas imposibilidades que su sistema implica. Si defiendo el origen quechua, o mejor protoquechua, de la cultura de Tiahuanaco, no es ciertamente por apego a una hipótesis propia, pues no soy yo el primer propugnador de ella, sino el Dr. Patrón, quien la formuló particularmente en su discurso del 29 de julio de 1906 ante el Instituto Histórico de Lima.

Un primer argumento de los aymaristas se resuelve en que Huiracocha, creador de Tiahuanaco y del mundo según la mitología indígena, y cuya figura aparece en el monolito de la Acapana, fué divinidad aymara. Pero el supuesto es dudosísimo, en alto grado improbable. El nombre y culto de Huiracocha son esencialmente quechuas; y en su leyenda se le ve siempre maltratado en las regiones aymaras o mixtas, y bien acogido y adorado en las quechuas genuínas. Los Collas al cabo conocieron y aceptaron la denominación de Huiracocha para el Dios creador, por la propagación y compenetración de religiones y culturas en el proceso histórico; pero su dios genti-

---

(1) Dr. Antonio Lorena, en el *Boletín del Centro Científico Cuzqueño*.

licio o advocación nacional era *Tahuacapa,* llamado también *Arnahuan,* a quien los Quechuas declaraban hijo o criado infiel de Huiracocha, y enemigo de sus adoradores. Cuando los Incas guerreaban con los Chancas—nación que parece aymara, o a lo menos con fuerte influencia colla (1)—, proclamaron, en esta contienda de razas, como protector supremo del monarca del Cuzco y de la gran confederación incaica, en que tánto predominaban los Quechuas, al dios Huiracocha, que vino a ser así como un símbolo étnico. Ya se ve por esto, cuán escaso fundamento tiene el origen colla de la divinidad de Tiahuanaco.

Pero el capital argumento de los aymaristas es que siendo collas los indios que hoy habitan Tiahuanaco y su comarca, a ellos deben atribuirse los templos, palacios y estatuas allí existentes. El razonamiento me parece deplorable. Para inferir de la situación actual de los Collas la filiación del imperio de Tiahuanaco, sería menester dar por sentado que los Collas son autóctonos, con el alcance de dicha palabra dentro de la relatividad histórica, o sea que habitaron las provincias en que ahora viven, desde la más lejana antigüedad, o a lo menos desde los inmemoriales siglos en que hay que colocar la construcción de Tiahuanaco. Y esto es precisamente lo que contradicen y refutan, con vehementes indicios, todos los datos de la primitiva historia peruana.

Los Aymaras no eran aborígenes del Collao, meseta en que se hallan las ruinas de Tiahuanaco. Los cronistas españoles más abonados, como Cieza en León, certifican que las dinastías de sus curacas o reyezuelos procedían

(1) La onomástica de sus curacas y su territorio así lo indica.

del norte de Chile; y que al llegar los jefes collas con sus guerreros a las orillas del Titijaja, destruyeron o ahuyentaron a pobladores más civilizados. La condición de invasores explica en los Aymaras la extraña situación de su lengua, que es la de una verdadera isla, rodeada por todas partes de dialectos quechuas, y cuya toponimia sólo reaparece en muy apartadas regiones, de preferencia por el sur, hacia Atacama y Chile. La invasión explica también la pobreza de las tradiciones collas sobre los edificios de Tiahuanaco, que contrasta con la abundancia y riqueza de las leyendas quechuas sobre aquel lugar sagrado y toda la altiplanicie del Titijaja. Es más: las edificios del pueblo de Tiahuanaco y sus cercanías se clasifican en tres estilos, bien distintos y caracterizados. El postrero, a que pertenece el palacio en que nació el Inca Manco II (el soberano contemporáneo de la Conquista española), es indudablemente incáico, última transformación de la arquitectura indígena. El primer estilo, de aparejo ciclópeo, es el propio y legítimo tiahuanaquense, a cuya propagación por el occidente de Sud-América me he referido arriba. El intermedio, diferente de ambos, es el que el mismo Uhle reconoce como obra de los Caris, curacas aymaras, cuya procedencia atacameña y establecimiento en el Collao relata el cronista Cieza. Luego, si las construcciones más antiguas de Tiahuanaco se distinguen de las de la época conocidamente aymara, habrá que explicar esta diferencia, como en las demás ruinas del Perú, por la sucesión de diversas razas. La conclusión puede extenderse a todas las tumbas del Collao; porque nada tienen de común los dólmenes de la comarca con las *chulpas* aymaras. A mayor abundamiento, los monumen-

tos primitivos de Tiahuanaco ofrecen, en sentir de muchos viajeros, pruebas de remota destrucción o de haber quedado interrumpidos e inconclusos. ¿Se concibe que las Collas destruyeran su propia ciudad santa; o que suspendieran de pronto las obras por muerte de los gobernantes o arquitectos, como con verdadera candidez lo supone Tschudi? (1). Mucho más racional parece admitir la invasión, cuya memoria queda en los textos de Cieza y del indio collahua Juan Patchacuti Salcamayhua (2).

Para acertar con la raza de Tiahuanaco, hay que buscar la lengua cuya extensión coincida con las huellas de aquel imperio. Solamente la quechua llena este requisito: sus dialectos se extienden desde el norte del Ecuador hasta el centro de la Argentina, y envuelven por todos lados a la aymara, recluída en el Collao y la parte septentrional de Potosí. Bien sé que los aymaristas explican la difusión de la quechua por la acción exclusiva de los misioneros españoles y de la conquista incaica. Pero si los doctrinantes españoles la adoptaron para sus enseñanzas, haciéndola avanzar en algunos puntos y conservándole en los demás la calidad de lengua general, dicha conducta se debe a la maravillosa divulgación en que la hallaron y que la hacía el más apropiado vehículo para la cristianización de los indios; y esa divulgación, tan grande y antigua que había dado origen desde antes de la Conquista a muchos dialectos, no podía datar del imperio de los Incas, por mayor duración y eficacia que se le concedan, porque

(1) En sus *Contribuciones al estudio del Perú antiguo* (Viena, 1892).

(2) *Señorío de los Incas*, cap. IV.

— *Tres relaciones de antigüedades peruanas*.

Publicadas ambas obras por D. Marcos Jiménez de la Espada.

está comprobado que la dominación incaica duró en el Tucumán menos de un siglo, y en el norte del Perú y en el Ecuador apenas una generación. Es una monstruosidad, una herejía lingüística, pretender que en tan corto período engendrara el quechua dialectos tan definidos como el *quiteño* y el *chinchaysuyu* o *chinchaysimi* (en el que consta que los intérpretes de Pizarro le hablaron a Atahualpa); y más allá de Catamarca y el Tucumán, enmedio del Chaco argentino, la lengua *huilela*, un verdadero idioma híbrido, tan impregnado del quechua como el inglés lo está en Europa de galicismos y latinismos, y el muerto *huzvarecho* y el persa moderno en el Asia, de arameo y árabe respectivamente. La mayor parte de las lenguas que en la Sierra del Perú se usaban bajo el gobierno de los Incas, a más de la quechua oficial o cuzqueña, y que recibían la denominación de lenguas forasteras, particulares o *ahuasimi*, eran meros dialectos de la misma quechua, y «tan apegadas a ella (escriben los redactores de las Informaciones de Vaca de Castro (1) *como la portuguesa o la gallega a la castellana*». Estupenda muestra de criterio filológico daría quien admitiera la probalidad de tales efectos durante el breve período de la dominación incaica en las regiones extremas del *Tahuantinsuyu* (3).

Contra la opinión de Middendorf y de Uhle, el rumbo de la lengua y la raza aymaras parece haber sido de sur a norte. En la sugestiva monografía del chileno D. Joaquín Santa Cruz sobre los indios septentrionales de Chile (3), se

(1) Publicadas también por Jiménez de la Espada, *Una antigualla peruana.* (Madrid, 1892).

(2) Nombre indígena del imperio de los Incas.

(3) *Rev. Chilena de Hist. y Geogr.* T. VII, 1913.

expone el íntimo parentesco de los Atacameños y los Collas; y con los estudios geográficos de los franceses Reclus y Courty se comprueba cómo la progresiva desecación de Coquimbo, Atacama y Cobija tuvo que impulsar a sus moradores a emigrar hacia las mesetas próximas (1). La conquista de Tiahuanaco y todo el Collao por los Aymaras, se expresa—además de las tradiciones recogidas por Cieza de León (de labios del curaca de Chucuito, principal centro aymara)—, en aquella de que se hace eco la muy fidedigna crónica del P. Çobo al decir que «los Collas poseían *injustamente* los santuarios del Lago» (2); y en la versión del curaca Patchacuti Salcamayhua—indio collahua, y por consiguiente aymara—sobre los primeros pobladores del Collao, que en época remota *(Purum Patcha)* aparecieron por Potosí. Cieza de León se refiere también especialmente a la encarnizada guerra de los Canas semiquechuas contra las gentes del curaca colla Zapana, que eran *Jállaj Ppacha* o «pueblos de vestidos angostos» (a diferencia de los Huiracochas o Tiahuanaquenses, de ropas largas, como su dios); los cuales Jállaj Ppacha vinieron del sur, «de arriba de Potosí», y en la zona intermedia entre las conquistas aymaras y la definitiva resistencia quechua, trabaron lucha con ciertas leyendarias amazonas, en quienes la imaginación popular de los Collas simbolizó a los fugitivos adoradores de la divinidad del Titijaja y continuadores de su culto y civiliza-

(1) Eliseo Reclus, *Nouvelle Geographie Universelle,* T. XVII, *Les regions andines* (París, 1893); págs. 39, 709, 745, 746, 756.

—G. Courty, *Explorations geologiques dans l'Amerique du Sud* (París, 1907); págs. 17 a 21.

(2) Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. XIII, cap. XVIII.

ción. El aymarismo de los Chancas, rodeando al noroeste el territorio de la Confederación de los Incas y Quechuas (cuyos más terribles enemigos eran junto con los Collas), representa en mi opinión el avance de la invasión aymara después la ruina de Tiahuanaco. La toponimia aymara del valle de Lima no es imposible que provenga de los mismos tiempos; pero es mucho más probable que se deba a *mitimaes,* o sea colonos militares llevados a la Costa por los Incas. La toponimia al parecer también aymara de Chachapoyas y otras pocas localidades en el noreste peruano, tiene cabal explicación en una gran emigración chanca de época semihistórica—la del curaca Uscuhuillca, por el siglo XIV, en pleno imperio incaico, después del célebre ataque del Cuzco, bajo el reinado del Inca Huiracocha o de Patchacútej.

* * *

Con la destrucción de Tiahuanaco (aproximadamente por los siglos IX a XI de la Era Cristiana) debe relacionarse la peregrinación de las tribus Incas, desde la altiplanicie del Collao a la cuenca del Huilcamayo y la comarca de Pacaritambo (1) El origen de los Incas en las riberas del lago Titijaja, está consignado en las leyendas que traen casi todos los cronistas de importancia (los dos Molinas, Pedro Pizarro, Agustín de Zárate, Garcilaso, Cabello Balboa, el P. Cobo, etc). Según Betanzos, el mismo dios Huiracocha de Tiahuanaco creó en el Cuzco a los

(1) Pajarej-Tampu en quechua: *lugar del aparecimiento* o *del amanecer.*

orejones o Incas, y especialmente a Allcahuiza, que es el Ayar Uchu epónimo de uno de los clanes incaicos. Según Sarmiento de Gamboa, Huiracocha creó a las Incas en Pacaritambo, y tenía una de sus *huacas* o adoratorios más famosos en el pueblo de Urcos, seis leguas al sur del Cuzco, en tierras de lengua completamente quechua. Según Cobo, en Coata, isla del Lago, se alzaba la estatua de la diosa Titijaja, *madre de los Incas,* porque esa era su *pacarina* o solar originario (1).

Middendorf, Markham y Uhle han pretendido que la tribu de los Incas era aymara; y Jiménez de la Espada se inclinó a igual suposición (2). La confusión en que se funda dicha hipótesis ha provenido de cerrar los ojos a las señales de una civilización protoquechua en Tiahuanaco, generadora de la incaica. Quiso Markham probar la oriundez aymara de los Incas con el examen de los vocablos que de su dialecto peculiar o lenguaje cortesano nos ha conservado Garcilaso, pero la tentativa no logró éxito satisfactorio; y en vista de sus resultados, lo único plausible al presente es reconocer (como el príncipe D. Alonso Túpaj Atau se lo aseveró a principios del siglo XVII al P. Cobo), que el idioma privativo de los Incas era el dialecto propio del lugar de Pacaritambo, el cual era quechua, conforme lo acreditan la etnografía y un texto del siglo XVI, de la *Relación* del Oidor Santillán, muy experto en antigüedades indígenas.

(1) Cobo, ob. cit., lib. XIII, cap. XVIII.

(2) Véase una de sus notas al P. Cobo, al fin. del cap. XIX, libro XIV. No obstante, allí mismo acepta Jiménez de la Espada la probabilidad de «otra raza, madre de *aymaras* y *quechuas,* cuyos idiomas son evidentemente hermanos».

Sólo el quechuismo de los Incas explica que impusieran como idioma oficial de su imperio el dialecto cuzqueño, que asumieran la dirección de la Liga Quechua, (por voluntaria elección de los cónfederados; por ejemplo Andahuaylas en tiempos de Inca Roja, para defenderse de los ataques chancas) y que a la cabeza de ella empeñaran tan implacable guerra contra los Collas, representantes de la raza aymara, y contra los Chancas aymarizados.

La expansión colla, apretando a los Quechuas hacia el noroeste, convirtió en regiones de lengua aymara a todas las confinantes del Collao, como las serranías de Moquegua y Arequipa, Collahua (o sea la moderna Caylloma), y parte de las provincias de Canas y Canchis, las cuales fueron probablemente zonas de transición lingüística, quizá bilingües. Pero más al norte había otras tribus quechuas, como los Cahuinas, Quispicanchis y Acomayos, que, del propio modo que los Incas, recordaban el gran lago originario, y creían que a su perdida patria retornaban las almas de sus difuntos (1).

Para que se guardaran con tal persistencia y viveza estos recuerdos, es necesario admitir que no transcurrió largo tiempo desde la dispersión de los Quechuas en los llanos del Collao hasta el establecimiento de los Incas en el Cuzco; dos o tres siglos a lo sumo. El itinerario de las gentilidades o clanes Incas, desde Pacaritambo al Cuzco, rememorado en fábulas y cantares, (2) se asemeja muchísimo al de los Nahuatlacas, y después especialmente al de

(1) Cieza, *Primera Parte de la Crónica del Perú.*

(2) El resumen castellano de ellos compone los cap. 11, 12, 13 y 14 de la *Segunda Parte de la Historia General Indica* de Pedro Sarmiento de Gamboa (Publicada por R. Pietschmann, Berlín, 1906).

los Aztecas, en el Anáhuac. El caudillo incaico, Manco Jápaj, no parece un héroe mítico, un antepasado epónimo, sino un personaje de existencia histórica (como los Tenuchtzin y Acamapitzin mejicanos), divinizado luego por la leyenda. Su culto no era el de un dios, sino el mismo gentilicio y reducido que el de los monarcas sucesores suyos. No tiene aspecto de epónimo su nombre, pues no se explica por denominaciones geográficas ni cronológicas; puede significar, al contrario, un nombre totémico, como eran en el Perú todos los propios: corresponde al *malco* del quechua común, denominación del palomino o pollo de la paloma silvestre, El linaje *(ayllu)* de sus descendientes, *Chima Panaca,* no difería en organización y prerrogativas de las demás cofradías consanguíneas originadas por los restantes soberanos incas. Atendiendo a todo esto, es difícil negarle efectiva existencia, ya que de algún modo tuvo que llamarse el reyezuelo o *sinchi* que dirigió la emigración de las parcialidades incaicas; y no es de creer que, de entre la serie de sus curacas, olvidaran únicamente al que ejecutó la fundación de la ciudad, acto de gran importancia religiosa para ellos, semejante a la *inauguratio* latina (1).

Los clanes o ayllos de los Allcahuizas, Copalimaytas y Culunchimas, que precedieron a los de Manco en el valle del Cuzco, y domeñaron a los aborígenes Sahuasiras y Huallas, eran también incaicos, con iguales insignias de

(1) Sobre el pájaro sagrado de Manco y sus presagios, los vasos de oro, las piedras divinas, el asta misteriosa de la *Súntur Páucar*, las semillas mágicas y los sacrificios humanos necesarios para el establecimiento del Cuzco, véase la crónica citada de Sarmiento de Gamboa.

turbantes *(llautos)* y orejeras, y de la misma sangre y dialecto.

Uhle, en su afán aymarista, afirma (1) que los autóctonos Huallas fueron de raza colla; pero parece afirmación gratuíta. *Hualla* es una raíz quechua, muy frecuente en la onomástica general del Perú. Por lo demás, toda la argumentación de Uhle sobre estos puntos, peca de contradictoria; porque de un lado sostiene que la civilización tiahuanaquense es profundamente distinta de la incaica, y de otro lado que los Incas, Huallas, Canas, Canchis y Chancas eran aymaras. De tales premisas debería deducir, contra su tesis, y a favor de la mía, que no fué aymara el Imperio de Tiahuanaco.

Mientras los sucesores de Manco Jápaj, o sean los Incas Hurincuzcos, los de la primera dinastía cuzqueña, restauraban el poderío de la raza quechua y preparaban el renacimiento de la cultura de Tiahuanaco, las razas costeñas, llamadas de ordinario Yungas (2), reanudaban su cultura autónoma. Libres de la influencia tiahuanaquense, que las supeditó a fines del período anterior, ofrecen en éste una nueva cerámica, variadísima, obscura y brillante, con modelados muy diversos y bajorrelieves, y además tejidos delicados, pinturas al fresco en los palacios (en Chanchán, por ejemplo), y una refinada orfebrería.

No podemos todavía comprobar si estas civilizaciones de la Costa, posteriores al Imperio de Tiahuanaco, representan la mera continuación de las primitivas de Nazca,

---

(1) Art. cit. en la *Rev. Hist. del Perú*. (Tomo IV, trimestres I y II).

(2) *Yunca* en quechua significa «valle o tierra caliente».

Ica y Trujillo; o si hubo aporte de otros inmigrantes, como ciertas tradiciones parecen indicarlo.

El reino o curacazgo más extenso de la segunda época costeña, fué el del Gran Chimu, cuya capital era la populosa ciudad de Chanchán (ruinas inmediatas a Trujillo) y cuyos dominios dicen haberse dilatado alguna vez desde Piura hasta Nazca. Sin embargo, los valles de Huacho y Chancay, al sur de la fortaleza chimu de Parmunca; los de Lima y Patchacámaj, célebres en todo el Perú, por sus antiguos oráculos; y los de Chincha e Ica, focos de añejas culturas, debieron de conservar siempre o recuperar pronto su independencia, respecto del Chimu; y no faltan noticias de que el mismo Gran Chimu era ya, antes de la conquista incaica, tributario de los curacas de Cajamarca en la Sierra. (1)

Las lenguas más conocidas de la Costa fueron la *mochica,* la *sec* y la *quingnan,* afines de las de la familia *chibcha* en Colombia, Panamá y Costa Rica (Uhle, Rivet y Beuchat). Tal vez por la hermandad de los Chimus y Mochicas del Perú con los indios del litoral del Ecuador, aseguraban muchos, al tiempo de la conquista española, que el señorío del Gran Chimu alcanzó hasta las regiones de Manta, Manabí y Puerto Viejo. (2)

Las razas de la Costa peruana, adelantadas y opulentas, pero muelles, se vieron nuevamente sometidas a la Sierra, por la segunda dinastía incaica.

* * *

(1) Sarmiento de Gamboa, Ob. cit., cap. 38.

(2) Véanse las *Informaciones de Vaca de Castro,* publicadas por Jiménez de la Espada.

La primera dinastía de los Incas, la de los cinco reyes *Hurincuzcos*, limitada a las serranías que ahora corresponden a los departamentos del Cuzco y Apurímaj y sus confines, no obtuvo sino una incierta hegemonía dentro de la Liga Quechua. Capitaneándola, combatieron los Incas sin cesar contra los Collas y sus congéneres. El último de los Hurincuzcos, *Jápaj Yupanqui* (nombre que significa «El Poderoso Memorable»), murió asesinado en el palacio del barrio de *Inticancha* (después templo del Sol), por la sublevación de sus feudatarios y grandes vasallos.

La dinastía de los *Hanancuzcos,* que principió con *Inca Roja* (El Príncipe Prudente), fué de carácter más centralista y conquistador. La confederación se convirtió paulatinamente en un imperio despótico, en una inmensa agrupación de comunidades agrícolas, bajo la autoridad absoluta del *Sapallan Inca* (Solo Señor), aunque las tribus incaicas retuvieron en diferentes grados sus privilegios de exención de tributos, monopolio de los gobiernos y sacerdocios superiores, y exclusiva composición de la guardia o milicia denominada por los españoles, a causa de sus zarcillos distintos, de los *Orejones.* Después de quebrantada, con el auxilio de los Quechuas confederados, la ofensiva de los Chancas contra el Cuzco (a mediados del siglo XIV, según los cálculos más probables), emprendiéronse las remotas expediciones bélicas, bajo el reinado de *Yapanqui Patchacútej,* «El Memorable Reformador del Mundo». Quedó definitivamente sujeto el Collao; fueron conquistadas las provincias del centro de Bolivia y del Perú; y se redujeron a tributo los curacazgos costeños arriba mencionados, y el vasto Reino de *Tujma* (Tucumán, que comprendía todo el noroeste de la Argentina),

el cual parece haber tenido ya una anterior cultura quechua, y por cuyos desfiladeros occidentales los ejércitos incaicos penetraron en Chile, trasponiendo la Cordillera, y sometieron a vasallaje las dos terceras partes de la región chilena. Los últimos incas, *Túpaj Yupanqui*, «El Memorable o Glorioso Resplandeciente» y *Huayna Jápaj*, «El Mozo Poderoso», agregaron a sus estados el norte del Perú y el Reino de Quito, con Pasto y sus aledaños. Entonces contó el Imperio más de mil doscientas leguas de largo.

* * *

No puede haber completa certeza sobre la adjudicación de las conquistas incaicas a cada uno de los soberanos dichos, pues difieren los cronistas, según las versiones orales que recogieron. Hay, no obstante, una base real de fundadas conjeturas, porque existieron fuentes históricas indígenas. No carecieron, en efecto, los Incas de pictografías, aunque harto inferiores a las mejicanas. Cristóbal de Molina, el mestizo, y el P. Cobo nos hablan de las *tablas pintados* que hubo en el templo de *Poquencancha* (inmediato al Cuzco y encima del barrio de Cayaucachi), las cuales tablas daban razón de la vida y hechos de cada uno de los reyes. El P. Acosta menciona (Libro VI, caps. VII y VIII) y los tapices historiados de los indios peruanos; y cuatro de estos grandes paños trabajados al uso del país, con imágenes de los Incas y sus fábulas en las cenefas, remitió el Virrey Toledo a D. Felipe II, al propio tiempo que las informaciones jurídicas sobre el gobierno incaico y el resumen historial de ellas por Sarmiento de Gamboa.

Mas los circunstanciados anales del Imperio constaban en los cantares épicos que los *haráhuej,* poetas oficiales, ayudados con el sistema mnemónico de los *quipus* (cordoncillos de diversos nudos y colores) recitaban en las muy principales solemnidades, como eran las mayores fiestas de su religión y los aniversarios de sus reyes muertos. Cieza de León dice que se cantaban *a voces,* mirando al monarca presente, y que comenzaban con la siguiente fórmula: «¡Oh Inca grande y poderoso!, el Sol, la Luna, la Tierra, los Montes y Arboles, las Piedras y tus Padres te guarden de infortunio;—y te hagan próspero y bienaventurado sobre cuantos nacieron.—Sábete que las cosas que sucedieron a tu antecesor, fueron éstas....» Las crónicas de Cieza y de Sarmiento, y más en particular la de Betanzos, son el compendio, y la última a trechos la traducción, de aquellos cantares.

Un cantar de diverso género, no ya épico sino elegíaco, se atribuía al más famoso de los soberanos, al Inca Patchacútej, el gran legislador. Es su canción de agonía. Sarmiento de Gamboa reproduce la primera estrofa: «Nací como *amancay* (1) en un jardín;—vino mi edad, ya florecí, me marchité y me muero.» (Ob. cit.; cap. 47). Fúnebre inspiración, muy distinta del himno triunfal que el mismo Sarmiento nos transmite, con el que se rememoraba la emigración incaica de Pacaritambo: «Pues somos nacidos fuertes y sabios, seremos poderosos.—Salgamos de este asiento; vamos a buscar tierras fértiles.—Donde las halláremos, sujetaremos a las gentes.—Hagamos guerra a cuantos no nos recibieren por señores.» La oración

(1) Especie de azucena peruana.

al Sol, que copia el P. Cobo (1), es como sigue: «¡Oh Sol Padre mío, que dijiste: *¡haya Cuzco!* y por tu voluntad fué fundado y se conserva en tanta grandeza!, sean tus hijos los Incas vencedores de todas las gentes, pues para esto los creaste.»

Varios cantos guerreros —por lo general monorrimos, consonantes en la última sílaba solamente—, trae el curaca D. Felipe Huaman Poma de Ayala, acompañados de pinturas explicativas, en su *Crónica y Buen Gobierno*, descubierta hace pocos años por Pietschmann en la Biblioteca Real de Copenhague.

* * *

Mas sobre las resonancias bélicas, naturales en pueblo tan conquistador, predominaron en el arte indígena la ternura sollozante y la ingenuidad pastoril. Es la quechua, una raza dulce, soñadora y quejumbrosa, fina aun en medio de su presente degradación. En los apartados distritos de la Sierra, se escuchan hoy mismo las genuínas melodías autóctonas, las cuales, por su limitada gama, se distinguen perfectamente de la música posterior o mestiza. Los peruanos prehispánicos no conocieron sino cinco notas, pero vislumbraron la polifonía (2). Un indio contemporáneo (nuestro entusiasta y benemérito folklorista musical, Daniel Alomía Robles), ha recopilado innumerable cantidad de temas líricos: si en su colección hubiera más

(1) *Hist. del Nuevo Mundo;* Libro XIII, cap. XXIII.

(2) Véase el artículo de Guillermo Salinas Cossío, *Consideraciones sobre la lírica indígena*, en la revista *Mercurio Peruano*, volumen I (Lima, 1918.)

estrictez crítica y conocimientos técnicos, podría rivalizar en originalidad y riqueza con las rusas de Rimsky Korsakow y Melgonow, a cuyos aires populares se asemejan a veces los incaicos, y preparar así la nacionalización de la música peruana. Hay cantos religiosos, como la llamada *Plegaria al Sol,* (ejecutada con frecuencia, en estos últimos tiempos, por la Sociedad Filarmónica de Lima), de imponente y augusta majestad sacerdotal. Hay *harauis* amatorios de inefable tristee. Y como contraste propio de esta raza, que aúna la alegría con el llanto, y cuyos regocijos están siempre bañados en lágrimas, las extrañas danzas bulliciosas de las *jashuas* y los repiqueteados *huaynos.*

La letra de dichas canciones es también muy curiosa (1). Algunas muestran ya bastante influencia castellana, pero todas descubren la índole quechua. Cantinelas frescas y melancólicas, como un paisaje de madrugada andino. Poesía blanda, casta y dolorida, de candoroso hechizo y bucólica suavidad, ensombrecida de pronto por arranques de la más trágica desesperación. Esquiva y tradicional, esta raza, más que ninguna otra, posee el don de lágrimas y el culto de los recuerdos. Guardiana de tumbas misteriosos, eterna plañidera entre sus ruinas ciclópeas, su afición predilecta y su consuelo acerbo consisten en cantar las desventuras de su historia y las íntimas penas de su propio corazón. Todavía, cerca de Jauja, en el baile popular «*de los Incas*», las indias que representan el coro

---

(1) Para la región del Centro, son útiles (aunque carezcan de todo rigor y método científico), las recopilaciones de cantarcillos y apólogos intituladas *Tarmap-Pacha-Huaray* y *Tarmapap-Pacha-Huaraynin*, (impresas en Tarma, 1905 y 1906), por Adolfo Vienrich.

de princesas *(ñustas)*, entonan inclinándose con exquisita piedad sobre Huáscar, el monarca vencido: «Enjuguémosle las lágrimas;—y para aliviar su aflicción, llevémoslo al campo,—a que aspire la fragancia de las flores»:

Huaytaninta musquichipahuay...

De los más antiguos y hermosos yaravíes *(haraui* en quechua), es el que comienza:

Purum pampapi
Piscucunata...

«A la llanura solitaria—íbamos los dos—a oir el trinar de los pájaros». El *Ayataqui*, lamentación de la huérfana, y el *Huancasca* cuzqueño, son acabados tipos de lúgubre y desolada inspiración. Otras coplas invocan al poderoso río Apurímaj, que gira y ondula entre aldeas y caseríos:

Llajtan, llajtan múlluy
Apu huarpa mayu;...

o comparan el talle de las doncellas al cimbrearse de los maizales. En estos rústicos versos, la égloga se bosqueja con plástica y luminosa simplicidad. Mas en el fondo apuntan signos sombríos, malos agüeros, conformes a la patética fantasía india. La pastora adolescente apacienta el rebaño en una verde loma, sobre la cual revuelan, acechando, en el aire sereno, halcones y cóndores; y los zagales broncíneos se apoyan en las pétreas *canchas* de los apriscos, por cuyas rendijas musgosas asoman husmeando los zorros rapaces (Cantos de Chupaca). En el horizonte

despejado, soplan vientos precursores de tempestad y granizo. Los arbustos de las quebradas cobijan a la pareja de amantes; y la estrella del amanecer luce trémula y pía sobre los ayes melódicos del desdeñado (Cantos de Huancayo y Ayacucho).

La misma suavidad lírica, la misma incomparable mansedumbre, mezclada a ratos con intenciones satíricas y burlas, caracterizan las fábulas y consejas en prosa. En ellas, no sólo hablan los animales, sino los árboles, las cuevas y los cerros: toda la Naturaleza se anima y personaliza. En su intuitiva inocencia, el quechua concibió la fraternidad del Universo. Las aguas sagradas de los manantiales *(puquios)* infunden el cariño o el olvido. Las rocas y las pampas se conduelen de los desgraciados; y las clementes y misteriosas palabras con que dialogan, sólo pueden oirse en sueños. El venado, que huye anhelante por los riscos, fué un rico cruel, transformado en animal medroso y siempre perseguido, porque despreciaba a su hermano pobre. En las nubes multiformes que encubren las cimas, ven los genios benéficos de los Andes; y en las aisladas peñas que se elevan sobre los pajonales, pastores petrificados en castigo de sus faltas. En las noches de luna nueva, por las lejanías lucientes o bajo las recortadas sombras del arbolado escaso, dicen que recorre los campos, en compañía de un buitre y un puma, una joven hermosísima y atribulada, hija de un cacique, a la que raptó el Diablo. En las grutas tenebrosas, creen que duermen tranquilos con sus tesoros los curacas de la Conquista, que no quisieron sobrevivir a sus legítimos soberanos.

Abundaron en la mitología peruana las invenciones solemnes o graciosas. Huiracocha, el dios creador y civi-

lizador, desaparece andando sobre su manto en las olas del mar, y profetiza que por el mar vendrán los misteriosos hombres pálidos a poner término al poderío indígena. El dios Con, a quien de ordinario se confunde con Huiracocha o Patchacámaj, sopló a manera de un viento fuerte, al principio del Mundo, y erigió las cordilleras y allanó los valles. La lluvia se debe al cántaro de una doncella celeste, quebrado por su travieso hermano. El oro y la plata son las lágrimas del Sol y de la Luna. El planeta Venus es el paje favorito del Sol, de trenzada cabellera. Un zorro se enamoró de la diosa Luna, y las huellas de aquellos abrazos son las manchas de su blanco vestido. La Vía Láctea es un río de luz, origen de los mares y las fuentes; y la constelación de la Cruz del Sur, el puente o la escalera de los cielos. Los grandes nevados se llaman «ancianos» *(Machu)* o «dorados y santos» *(Corihuillca)*; y los volcanes, «aureolados» *(Chimpu)*. En los reflejos de las nieves perpetuas e invioladas del Coropuna, figuraron fantásticos palacios.

Las tradiciones de Huarochirí hablan de los amores de los cerros, que se miran a través de los nublados invernales, y por encima de los hondos barrancos y el dentellado hacinamiento de las cadenas menores. Cierto semicírculo de peñolerías que hay en esa región, es para las abusiones de los indígenas la asamblea de los *huaris* o dioses tutelares. Cuentan que ante ellos se presentó una antigua deidad, acompañada de su hija, disfrazadas ambas de mendigas. Los *huaris* las desconocieron y arrojaron ignominiosamente. La ultrajada deidad cargó a su hija y se dirigió hacia la Costa. Entonces los genios sus parientes, arrepentidos, quisieron detenerlas; pero no pudieron ya

alcanzarlas, ni impedir con sus clamores que se precipitaran en el océano, donde se convirtieron en los islotes blanqueados por la espuma frente a los templos de Patchacámaj. En la misma provincia refieren que el nevado de Pariajaja, pródigo en lluvias, se enamoró de otra altura, la cual es seca y estéril, pero encierra en sus piedras partículas de oro. Soberbia con su riqueza, la montaña desechó el cántaro de agua que, como don amoroso, le enviaba el Pariajaja, y se quedó árida y triste. El cántaro, rechazado con violencia, fué rodando quebrada abajo, entre los demás cerros calvos; y rompiéndose en el lozano prado que ahora se llama de Buenavista, produjo el vertedero que fertiliza la parte inferior del valle. Como estas amables leyendas, recogidas de labios de naturales de aquellas comarcas, traen muchísimas otras el libro del cura Avila y el del jesuíta Arriaga, ambos del siglo XVII. Habría que compararlas (para apreciar cabalmente las diferencias entre las razas sudamericanas), con los adustos cuentos araucanos de monstruos y aparecidos, sus héroes cuchilleros o *langemtuves*, sus crueles *anchimallen* o duendes, sus *huytranalhues* cuyo aspecto es mortal y se alimentan de sangre humana, las vaticinadoras de terremotos, los viajes a la lóbrega mansión de los difuntos, y el alado caballo de fuego *(cherruve)* que cruza tronando los aires para anunciar la muerte de los caciques; rasgo este último de magnífica y sombría belleza, que no disonaría en una saga germánica. (1)

En cambio, la oración incaica a Huiracocha, recorda-

(1) Vid. *Psicología del pueblo araucano*, por Tomás Guevara (Santiago de Chile, 1908); págs. 325, 326, 336, 344, 346 y sigts.

da por los Padres Molina y Cobo, tiene la vibrante sublimidad de un salmo hebreo: «¡Oh Hacedor incomparable!,» «que estás en los términos del Mundo, y creaste a los» «hombres;—¿dónde te ocultas?—¿Por ventura en lo alto» «del Cielo, o en los abismos de la Tierra, o en los nu-» «blados de las tempestades?» La invocación a la *Patchamama* es de un delicioso panteísmo: «Madre Tierra, larga» «y anchurosa, que traes a los hombres en tus brazos...» A las cavernas, que eran los sepulcros de la Sierra, les decían: «He de dormir en tus senos;—dame sueños apacibles.»

* * *

La autenticidad de tales mitos, tradiciones y plegarias, es indiscutible. No ocurre lo propio con el célebre drama *Ollantay*. Los Incas conocieron, sin duda alguna, las representaciones trágicas y cómicas. Tenían forzosamente que nacer de aquellas sus danzas religiosas, con máscaras de personajes y animales sagrados; de aquellos bailes en que los cantores se turnaban «refiriendo hazañas y loores del Inca, y cosas pasadas» y respondía el coro. (Cobo, Libro XIV, Cap. XVII.—Acosta, Libro VI, Cap. XXVIII), De estos esbozos dramáticos, sabemos de cierto que resultaron verdaderas fábulas escénicas. A más de los testimonios del Inca Garcilaso y del Jesuíta Anónimo, sospechosos para bastantes americanistas, tenemos los irrefragables del P. Acosta, de Polo de Ondegardo (1), y de Sarmiento de Gamboa que narra: «(Inca Patchacútej) mandó hacer grandes fiestas y *representaciones* de la vida

(1) *Tratado de los errores y supersticiones de los indios,* VIII, 7.

de cada Inca. Duraron estas fiestas, que llamaron *purucaya*, más de cuatro meses. E hizo grandes y suntuosos sacrificios a cada cuerpo de Inca, al cabo de la *representación de sus hechos y vida* (1).» Cieza de León confirma la noticia: «Cada bulto (estatua de Inca difunto), tenía sus truhanes o decidores, que estaban con palabras alegres contentando al pueblo (2).» Y Patchacuti Salcamayhua cuenta que el Inca Yáhuar Huájaj inventó los bailes y diálogos de farsantes, con motivo del nacimiento de su hijo, el príncipe Huiracocha; y que las diversas danzas dramáticas, se llamaban, entre los peruanos antiguos, *añaysauca, hayachuco, llamallama* y *hañamssi*. Pero si es indudable que los Incas poseyeron un teatro, siquiera fuera rudimentario, también lo es que el *Ollantay*, como hoy lo leemos, es de redacción posterior a la Conquista: un arreglo españolizado, al parecer de principios del siglo XVII, sobre la base de un drama incaico anterior. Yo exageré mucho la inspiración castellana de la actual versión, en una nota de mi ensayo sobre el *Carácter de la literatura del Perú Independiente*. D. Marcelino, con la benevolencia que me profesó, me hizo el honor de transcribirla en su *Historia de la poesía hispano-americana*. Sobrado honor le dispensó el Maestro igualmente al General argentino D. Bartolomé Mitre, citando su desdichada monografía sobre *Ollantay* (Buenos Aires, 1881), para corroborar nuestras comunes suposiciones. Mitre, que nunca había hecho investigaciones formales sobre el Perú prehispano, fué mucho más allá que Menéndez y Pelayo y yo; trabucó o desconoció

(1) Sarmiento de Gamboa, Segunda parte, cap. 31.

(2) *Señorio de los Incas*, cap. XI.

las citas de los cronistas ya publicados; y estampó en su folleto despropósitos estupendos. Actualmente, con los estudios emprendidos, no puede hacerse caudal alguno de cuanto Mitre escribió sobre este tema. En vista de aquellos estudios, hay que afirmar que el *Ollantay*, tal como lo disfrutamos, es obra de un refundidor de la época española, porque el metro octosilábico en que se halla, coincide muy sospechosamente con el del teatro de Castilla; porque los conceptos sobre los grandes dioses Inti y Patchacámaj (Escena X, verso 1.087), y sobre la institución de las *Ajllas* o Vírgenes del Sol (Escena VIII), aparecen desnaturalizados; y porque menciona a animales como la gallina *(huallpa*, en la Escena IX), desconocidos en el Perú antes de la invasión de los Castellanos. Pero por otra parte hay que admitir que el plan, los procedimientos poéticos, todos los cantares y muchos trozos son de tradición incaica, apenas levemente alterados por el redactor. Así lo prueban el sabor primitivo y bárbaro de las expresiones y metáforas; el desembarazado empleo del coro y de los intermedios líricos; la falta de entreactos y de regularidad en la división por escenas; la concordia de su relato sobre la sucesión ilegítima y anormal de Patchacútej por Túpaj Yupanqui, con el de los más fidedignos analistas, últimamente descubiertos, y su disentimiento de la clásica y oficial doctrina de Garcilaso, que era la predominante en los siglos XVII y XVIII; y, en fin, la gran cantidad de sistemáticas singularidades métricas. El *Ollantay* ignora las sinalefas y sinéresis, y observa la rima o desinencia no atendiendo al acento sino sólo a la última sílaba, como los más auténticos cantares aborígenes. En varios pasajes, indistintamente alternan consonan-

tes y asonantes, según también se ve en las rítmicas plegarias idólatras, recogidas por cronistas y misioneros. Y aun presenta otros vestigios de remota antigüedad, de un texto arcaico, perdido en los titubeos de la transmisión oral o modernizado por el recopilador. De repente, dentro de la regular, y sin duda ficticia, redacción actual, irrumpen versos aislados en metros distintos, y series de asonancias pareadas o monorrimas, análogas a las de los europeos *cantares de gesta* medievales, que ningún español ni españolizante podía imitar en el siglo XVI. Y lo que es más—y definitivamente demuestra la pureza y casticidad del quechua en que el *Ollantay* está escrito—, en él se guardan las reglas de la *armonía vocálica,* del propio modo que en los idiomas uralo-altaicos, lo mismo que en el turco, lo mismo que en el magiar. Por todo esto y otras muchas circunstancias, es imposible que el *Ollantay* provenga de fines del siglo XVIII, como algunos lo han pretendido. El manuscrito de La Paz, consultado por Tschudi, tenía ya como fecha de copia o representación la del año 1735; mas, por lo que hemos dicho, parece evidente que la refundición castellana o mestiza, a la que debemos el actual texto, ha de ser, cuando menos, un siglo más antigua. De los cantos incaicos que en ella se intercalan, el *haraui* de la Escena IV, es la obra maestra de la lírica quechua. D. Bartolomé Mitre, nadie sabe por qué, vió en él una imitación del *Cantar de los Cantares*. Si no temiera yo insistir demasiado en las analogías peruanas con el Asia, que suelen ser casuales similitudes, explicaría cómo hace recordar especialmente los cantos populares de las razas mongólicas, hasta en las alabanzas a la palidez o relativa blancura de algunas mujeres, cuya existencia en el linaje

incaico y en las comarcas de Moyobamba comprueban Garcilaso, Pedro Pizarro y Cieza de León (1).

Los caracteres en el *Ollantay* nada tienen de europeos. El protagonista no obedece al pundonor caballeresco, móvil de todo genuino drama español, sino a la ira y sed de venganza propias de un primitivo. Cusi Cóyllur no es hermana de las fuertes heroínas de Lope y Calderón: es una india de verdad, pasiva y resignada, que no sabe sino amar y sufrir, quena melodiosa pero monótona, sólo henchida de querellas gemebundas. La madre, la emperatriz o Coya Anahuarqui, contrariando los usos del teatro castellano, sale a escena para compadecer y justificar la amorosa flaqueza de su hija. El lenguaje es a menudo muy extraño, originalísimo, atestado de imágenes a la vez tiernas y violentas, confusas, lacrimosas y grandiosas, espléndidas y vehementes (2):

«Estrella, pupila del Sol, el llanto, lluvia del alma, aho-»
«ga mi corazón...»

«Las lágrimas del rocío, agua viva y purificadora, sua-»
«vizan el dolor...»

«Los astros se revuelcan en la ceniza fría de las nubes,»
«antes de fuego y ahora opacas.—Los luceros descrina-»
«dos arrastran sus caudas revueltas, y para mis ojos en-»
«rojecidos el firmamento vierte sangre.»

Hay versos convencionales, emblemáticos: «La roja

---

(1) Véanse de preferencia sobre este particular Garcilaso. *Comentarios Reales,* Primera Parte, Lib. V, Cap. XXVIII—y Cieza de León, *Crónica del Perú,* Primera parte, Cap. LXXVII.

(2) Me guío por la excelente edición y traducción literal del quechua al francés, que hizo el erudito cuzqueño D. Gabino Pacheco Zegarra (París, 1878).

flor del *ñujchu* se esparce dondequiera», significa que se derrama sangre. Algunas comparaciones sentimentales, de complicada y ambigua elegancia, traen irresistiblemente a la memoria la poesía clásica japonesa. Otras se dirían persas o indostanas. Así el Inca Patchacútej, hablando con su hija predilecta, le dice: «Esencia de mi alma, red» «de mis entrañas, flor de mi progenie, *desenvuélvete ante*» «*mis ojos, velo de oro.*»

Las palabras del *Huíllaj Uma* (Sumo Sacerdote), son de idolátrica solemnidad:

«En el semblante de la Luna, todo es signo para mí.»

«Ayer la humareda de los sacrificios—se elevaba has-» «ta la faz del Sol;

«y el Dios jubiloso se levanta—difundiendo sobre to-» «dos la felicidad.»

En la escena de la coronación de *Ollantay*, el coro exclama:

«Sé nuestro Inca por siempre;—»
«enarbola el estandarte rojo;—»
«y ciñe la borla de gloria...—»
«El Inca de Tampu amanece. (Asciende como el Sol).»

Y el príncipe Hancuhuayllu prosigue:

«El Huillcanuta (Agua Sagrada), está muy lejano;—»
«pero si convocas a sus gentes,—»
«acudirán al instante.»

Presenta a un dignatario con énfasis que un europeo calificaría de oriental:

«He aquí al valiente entre los valientes,—»
«armado de pies a cabeza,—»
«erizado de dardos;—»
«porque así ha de ser el valiente entre los valientes...—»

«Volarán las flechas;—y los enemigos perecerán al punto.»

La imprecación contra el Cuzco es de belleza salvaje:

«¡Ay de tí, hermosa ciudad!—»

«Desde hoy seré tu implacable enemigo.—»

«Te arrancaré el corazón,—y se lo arrojaré a los cóndores.—»

«Llevaré mis Antis por millares al Sajsayhuaman;»
«—y de allí te amenazarán como nube de maldiciones.—»

«Cuando el incendio enrojezca el cielo,—y yazgas sobre tu lecho ensangrentado,—»

«tu rey perecerá contigo,—y verá si son pocos mis Yungas.»

Pero entre los ímpetus feroces, resalta siempre la ingénita misericordia. El objeto del drama, si bien se mira, es glorificar la clemencia de Túpaj Yupanqui para con la privilegiada tribu de los Tampus o Antis, y su caudillo hereditario. Aun el severo Patchacútej, en la Escena III, antes de ordenar la guerra contra los Collas y Chayantas, previene que se procure reducirlos por vía de paz y persuasiones. Antes de reconocerse, Cusi Coyllur e Ima Súmaj se llaman, como metáforas de pompa y de dulzura:

«¡Oh mi princesa, encantadora hermana;»

«pájaro del pecho de oro, semilla de piedad, flor esmaltada del *panti!*»

Es un himno de infinito acatamiento, de fanática adoración, inconfundible en su acento indígena y sus arcaicos paralelismos, el que *Ollantay* le pronuncia al Inca. No enumera sus propias hazañas sino para tenderlas, como una humilde alfombra, ante el emperador omnipotente y divino:

«Sabes, ilustre Rey, que desde mi niñez te he servi-» «do,—y que siempre te he mirado como mi amo.»

«Siguiendo tus huellas se han acrecentado mis fuer-» «zas;—y continuamente he vertido mi sudor en tu servicio.»

«¿Dónde no he hecho correr la sangre de tus contra-» «rios?—

«Sólo mi nombre los ahoga, como una cuerda al» «cuello.

«He puesto a tus pies todas las Tierras Altas y sus» «gentes;—y he convertido a todos los Yungas en escla-» «vos de tu casa.

«He devastado y quemado a los Chancas;—y les he» «arrancado las alas.—»

«He abatido al poderoso Huanca Huilla.—»

«¿Cuándo no me he levantado el primero en la van-» «guardia?—»

«Por mí todas las naciones han sido traídas a tus» «plantas.—»

«Y tú, padre mío, me has dado el *champi* de oro y el» «*chuco* de oro.—»

«¿Por qué me has ensalzado sobre los de mi linaje?»

«Tuya es ésta *macana* de oro;—y tuyo todo lo que» soy.—»

«Toda mi valentía y todo mi vigor,—en tí están, y en» «tí hay que buscarlos.—»

«Soy tu siervo;—dígnate mirarme.»

«Contemplando tu rostro, moriré cantando.»

Cuando el perdón final, prorrumpe:

«Riego con mis lágrimas ardientes la maza que me» das.»

«Soy cien veces tu esclavo.—»

«¿Quién puede llamarse tu igual?—»

«Acepta los nervios de mi corazón como correas de» tus sandalias.»

Para hallar semejantes fórmulas de prosternación, tal entusiasmo en la servidumbre, tal frenesí en la expresión de la obediencia al monarca, hay que remontarse muy lejos de la civilización de Europa, de todas las culturas occidentales y modernas.

Muy posteriores al arreglo del *Ollantay*, deben de ser las demás comedias quechuas conocidas, como verbigracia la *Usca Páucar*, harto más castellanizadas, en las que los curas y catequistas ingirieron personajes cristianos dentro de las fábulas indígenas, según también lo hicieron en Méjico.

* * *

En arquitectura, los Incas adoptaron simultáneamente el estilo megalítico, imitación del de Tiahuanaco, como son los castillos del Sajsayhuaman y Ollantaytambo; el de mampostería *(pirca)*, en innumerables edificios; y el de adobones, ordinario y tradicional en la Costa, como lo prueban las ruinas de Tambo Colorado en la quebrada de Pisco, el templo del Sol que domina al de Patchacámaj, cerca de Lima, y el de Huiracocha, junto a Sicuani en la Sierra. Pero el estilo incaico peculiar, fué el de aparejo mediano de piedras de cantería, admirablemente labradas en sus junturas o en todas las caras de los sillares. Son imponente muestra de construcciones incaicas los templos y palacios del Cuzco, Písaj, Huillca-Huaman, Huaytara y Huánuco el Viejo. Estaban ya a punto de acer-

tar con la bóveda (que se inicia en las *chulpas* aymaras del Collao), porque supieron redondear los muros y las torres, según lo acreditaban el gran cubo de la Sunturhuasi y parte de la fachada del Coricancha, todavía existente en el Cuzco; y porque el primer cronista español, Jerez, certifica que en el palacete campestre de Atahualpa en Cajamarca había aposentos con techos de cúpulas en forma de campanas, moldeadas en tierra y guijarros, y encaladas con un estuco blanco y brillante. Las puertas eran casi siempre trapezoidales, con el dintel más angosto que el umbral, semejantes a las egipcias. En general, la arquitectura del Perú indígena, salvo las columnas (que le fueron desconocidas), se parece mucho a la del antiguo Egipto. Los adornos más frecuentes fueron las característicos alhacenas cuadrangulares *(tojos)*, los relieves de serpientes y pumas, y algunas figuras humanas toscamente esculpidas, y los revestimientos de metales preciosos, en láminas cinceladas y repujadas, de varios dibujos. Las techumbres habituales eran de vigas de madera y paja de *ichu;* pero en los últimos tiempos parece que tendían a preferir las cubiertas de piedra con azoteas, almenas, torreoncillos y cornisas pintadas de almagre. Toda la arquitectura incaica es severa, pesada y sombría, de majestad recia y ceñuda, y de sorprendente solidez y escrupulosidad. Manifestación adecuada de un pueblo grave, probo y triste, no aspiraba a deslumbrar con apariencias engañosas, como los estilos yungas, sino a imponerse con la extraordinaria robustez de la planta y los materiales, y la primorosa paciencia de la ejecución. Cieza de León comparaba los muros del Coricancha con la Calahorra de Córdoba y el Hospital de Afuera en Toledo.—Por lo que

toca a la industria metalúrgica, los Peruanos, para sus alhajas y utensilios, habían rebasado la edad de la piedra pulida, y se hallaban plenamente en la del cobre y la del bronce.

* * *

Mucho se ha discutido en los últimos cuarenta años sobre la civilización de los Incas. Por explicable reacción contra los panegíricos del siglo XVIII, han propendido a rebajarla Tschudi y Bandelier en sus postreras obras. Los que más se han excedido en la tendencia hostil, han sido el atrabiliario jesuíta P. Cappa (1), llevado por la pasión antiamericana; y el vulgarizador norteamericano Lummis, indiscreto apologista de Pizarro.

En España ha tenido que agradar—máxime hecho por un yanqui—el encarecido elogio de nuestros grandes conquistadores (por más que resulte desatinada manera de ensalzarlos, desconocer la importancia de los imperios que domeñaron). Se comprende, por eso, la favorable acogida que le dispensaron autorizadas plumas; pero hay que poner en guardia al público español contra los crasos errores de Lummis, mero y superficialísimo aficionado, cuyas buenas intenciones no bastan a comunicar a sus juicios sobre la época prehispana el menor valer ante la crítica histórica. Para probar cumplidamente la efectividad y prosperidad de la civilización incaica, no es menester

(1) P. Ricardo Cappa, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*. (Tom. II, Madrid, 1899).

más que considerar las ruinas que llenan todo el Perú y leer los textos de los cronistas castellanos (1).

Depósito de objeciones contra la benignidad y buen gobierno de los Incas, han sido las célebres *Informaciones* debidas al Virrey D. Francisco de Toledo. Encaminadas a rebatir al P. Las Casas y los indianistas, y justificar el suplicio de Túpaj Amaru; recusables, en grado sumo, para todo lo tocante a la apreciación del régimen incaico; colmadas de equivocaciones y patrañas, la débil autoridad que les quedaba ha salido quebrantadísima con el testimonio de uno de los más interesantes documentos publicados por el diligente investigador argentino D. Roberto Levillier (2). Aparece probado, por carta que el Presidente de la Audiencia de Charcas, D. Lope de Armendáriz, escribió al Rey el año 1576, que el intérprete oficial del Virrey Toledo, el mestizo Gonzalo Jiménez, en odio de los Incas, falsificaba las declaraciones de manera escandalosa. La consiguiente desautoridad moral de las *Informaciones* de Toledo, debe extenderse a la *Historia* de Sarmiento de Gamboa, simple resumen de ellas.

* * *

(1) Historiógrafo de calidad muy superior a Lummis es el francés Beuchat, quien, en su recomendable *Manual de Arqueología Americana* (algo deficiente a la verdad en lo relativo al Perú, y muy confuso en lo que corresponde a la constitución, subdivisiones y jerarquía de los *ayllus* nobles u *orejones*), supone que el Imperio Incaico encerraba en su seno tribus salvajes, lo cual es una manifiesta inexactitud, si se exceptúan los Uros, pues los demás indios que merecían el calificativo de salvajes se hallaban, nó en el interior, sino en los confines o fronteras del Tahuantinsuyu.

(2) *La Audiencia de Charcas* (Madrid, 1918). T. I. de la Colección de publicaciones históricas de la Biblioteca del Congreso Argentino.

El comunismo agrícola *(ayllu)*, base de toda la organización social incaica, fué mucho más completo y generalizado que el *mir* en Rusia, y sirvió de modelo para las reducciones jesuíticas del Paraguay.

Hasta hoy, el mejor libro sobre el colectivismo peruano, es el de Cünow, *Die Soziale Verfassung des Inkareiches* (Brunswick, 1898). Merece igualmente recordarse el artículo de Max Uhle sobre los *ayllus (Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 1911). Después, a larga distancia de ambas monografías, pueden citarse los ensayos del Dr. Erich Zurkalowski *(Mercurio Peruano*, Lima, 1919), del boliviano Bautista Saavedra *(El Ayllu*, París, 1913), y de los peruanos Francisco Tudela y Varela, Luis Valcárcel y César A. Ugarte. Los antiguos estudios de Martens y Desjardins, muy poco tienen de aprovechable; y en cuanto a Wiener y Emile Carrey, allá se van con el buen Lummis.

* * *

Cuando la Conquista, el régimen social del Perú entusiasmó a observadores tan escrupulosos como Cieza de León, y a hombres tan doctos como el Licenciado Polo de Ondegardo, el Oidor Santillán, el jesuíta autor de la *Relación Anónima* y el P. José de Acosta (1). Y ¿quién sabe si en las veleidades socializantes y de reglamentación agraria del ilustre Mariana (2) y de Pedro de Valencia (el

---

(1) «Si la república de los Incas se refiriera en tiempos de Romanos o Griegos, fueran sus leyes y gobierno estimado.» *Historia Natural y Moral de las Indias*, Libro IV, cap. I.

(2) Mariana, *De Rege et Regis Institutione*, caps. VIII y XIII.

discípulo de Arias Montano), no influiría, a más de la tradición platónica, el dato contemporáneo de la organización incaica, que tánto impresionó a cuantos la estudiaron?

El P. Acosta escribe: «Ningún hombre de consideración habrá que no se admire de tan notable y próvido gobierno» *(Historia,* Libro VI, cap. XV); pero advierte, sin embargo, la extrema severidad de los castigos (Idem. cap. XVIII). Fácil es comprender lo indispensable del rigor y el escarmiento en aquel sistema comunista. El socialismo, y más aún el socialismo militar y conquistador, como fué el de los Incas, exige la mayor energía autoritaria, el despotismo administrativo, minucioso e inexorable.

La experiencia del Perú incaico ha sido concluyente. La tutela del Estado, como en ninguna parte vigilante y nimia, enriqueció y enervó a las naciones que componían el Imperio del Sol. Llegó éste rápidamente a la misma senilidad apática por la que con tánta facilidad han sucumbido todas las sociedades de tipo análogo, como los imperios indostanos y egipcios, el chino, el persa aqueménide, el romano y el ruso. Mucho más que ellos, el del Tahuantinsuyu, para obtener el sosiego y el bienestar material, ignoró toda libertad, desarraigó toda iniciativa, comprimió toda espontaneidad y todo arranque; e hizo así, de una de las razas mejor dotadas de la América indígena, una tímida grey de esclavos taciturnos. Ante la usurpación de Atahualpa y luego ante la invasión castellana, la pasividad e inercia de la población fué sorprendente. Acostumbrada al yugo, acogía con tranquila indiferencia a los nuevos amos, cualesquiera que fuesen. Como siempre sucede, las virtudes viriles se refugiaron en la aristocracia política y guerrera; y fué la casta o confederación

de los Incas, la única que resistió de veras a los conquistadores. Dividida y diezmada ya en la terrible contienda de Atahualpa y Huáscar, sobrecogida con la emboscada de Cajamarca (contra la cual no hubo apercibimiento ni defensa posible), se rehizo de su estupor; y a las órdenes de Manco II, emprendió la formidable insurrección de 1536, con la matanza de los españoles dispersos, y los apretados asedios del Cuzco y de la recién fundada Lima. Esa fué la lucha efectiva en la Conquista, la reacción de la clase dominante, comparable a la de Cuilauzín y Guatimozín en Méjico. Pero el país no respondió con generalidad y tenacidad al llamamiento desesperado de sus Incas. Muy al contrario, los Cañaris y los Huancas se convirtieron desde el principio en los más fieles y eficaces aliados de los conquistadores, como los Tlascaltecas en Méjico; y los contingentes de muchas provincias abandonaron la suprema campaña, por fatiga o por atender a sus cosechas. Pizarro, a imitación de Cortés, hizo, en el peor trance, alejar los buques del puerto del Callao, para demostrar su inconmovible decisión de permanecer en la tierra peruana. Lima se vió descercada muy pronto; y en la retirada murió el jefe asaltante, el príncipe Titu Yupanqui. Sólo en el Cuzco, tras el heroico suicidio de Cahuide (el indio gobernador del castillo de Sajsayhuaman), la intrépida milicia noble, la de los Orejones o Hijos del Sol, persistió por diez meses en sus furiosos ataques. Deshecha al fin por el empuje de los caballos, retrocedió combatiendo sucesivamente hacia las asperezas de Calca, Ollantaytambo, Vitcos y Vilcabamba, escoltando al soberano y llevándose los más principales objetos sagrados. Fué algo como el asilo de las reliquias de los Godos en las Asturias.

Pero muy diverso destino esperaba a esta última defensa de los Incas. Durante algunos años consiguieron rechazar o burlar las repetidas expediciones enviadas en persecución suya. Tal fué el caso de las de Hernando y Gonzalo Pizarro, Almagro, Rodrigo Orgóñez, Illén Suárez de Carvajal y Francisco de Cárdenas. Los *orejones* de Manco amagaban continuamente el valle de Yucay, y el camino de Lima del Cuzco, desde Jauja en el río Mantaro hasta Mollepata en el Apurímaj, con rebatos y presas. Mas en el resto del Perú, los antiguos súbditos, sumidos en su automatismo y marasmo habituales, desoyeron las exhortaciones de rebelión que salían de Vilcabamba; y dejaron apagarse en el aislamiento el último foco de la reivindicación nacional. El mismo príncipe Paullu, hermano del soberano indio, se hizo auxiliar y servidor sumiso de los conquistadores. Cuando Manco, tentando una vez más la suerte, y aprovechando de la guerra civil entre el Virrey Núñez Vela y Gonzalo Pizarro, avanzó de nuevo sobre el Cuzco, fué asesinado por unos soldados españoles, almagristas prófugos, a quienes había concedido hospitalidad. Su hijo y heredero, Sayri Túpaj, se dejó convencer por las proposiciones del Virrey Marqués de Cañete. Salió del asilo de sus montañas (en las que se quedaron, con unos pocos curacas y capitanes, sus dos hermanos menores, Titu Cusi y Túpaj Amaru); y consintió en recibir el bautismo y en jurar obediencia al Rey de Castilla, a cambio de un repartimiento y otras varias mercedes. Murió en breve (1560), y el mismo Titu Cusi Yupanqui se resignó a bautizarse en Vilcabamba. Por fin, el Virrey Toledo, hizo sacar de las selvas al postrer sucesor, Túpaj Amaru, y a su errante y exigua corte. El infeliz

mozo Túpaj Amaru fué ajusticiado en la Plaza Mayor del Cuzco; ahorcados o desterrados sus deudos y compañeros; y así acabaron la estirpe masculina de los reyes Incas y la última sombra de su monarquía (Agosto de 1573).

* * *

Es claro, que a nadie puede ocurrírsele al presente considerar a los Incas como inventores del comunismo peruano. La *comunidad de aldea* con sus agregados y compuestos (respectivamente, el *ayllu*, la *llajta* y la *marca)* es una institución primordial y espontánea, que aparece en los comienzos de la evolución de casi todas las sociedades. En el Perú, su origen debe de confundirse con el de la misma agricultura. Pero en muy veraces relaciones (1), quedan indicios de que ciertas provincias habían alcanzado formas de propiedad o de explotación agrícola mucho más particularizadas, destruídas por la conquista incaica, que en todas partes impuso su inflexible colectivismo. Puede rotundamente afirmarse, que los Incas llevaron la socialización económica al más alto grado de desarrollo y madurez asequible en un imperio belicoso y semibárbaro: con la absoluta proscripción de la propiedad individual perpetua, la universal requisición para el trabajo rústico y el servicio militar, la anual adjudicación de los lotes y remensura de los campos, las faenas comunes y los turnos en ellas *(mitas);* los graneros y almacenes públicos; la distribución de víveres, ganados y útiles de labor; la asistencia de los ancianos, inválidos, huérfanos

(1) Por ejemplo, en la de Santillán (párrafo 54).

y viudas; la especial atención del Gobierno a las clases menesterosas,—uno de los más preciados apelativos del Inca era el de *Huajcha Cúyaj* (Amante de los pobres);—la multiplicación y engranaje de visitadores, inspectores y empleados, las rigurosas leyes suntuarias; la obligatoriedad del matrimonio en edad determinada; el estricto deber de la delación judicial, y la imponderable omnipotencia del Estado. Por eso es tan útil y sugestivo su estudio en los días presentes.

Al mecanismo socialista, que en el Perú de los Incas extremó sus buenas y malas cualidades, sucedió de golpe, con la invasión española, el principio antagónico: el individualismo, desenfrenado y anárquico sobre todo lo imaginable, en los veinticinco primeros años de la Conquista, cuando menos.

EL PERÚ HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

SEGUNDA PARTE

INFLUENCIA Y DESCENDENCIA DE LOS MONTAÑESES EN ÉL

Siglos XVI y XVII

Sumario: Carácter de la Conquista.—Las guerras civiles de los conquistadores.—Las encomiendas: intentos para conseguir la perpetuidad y las dos jurisdicciones en ellas.—Los Agüeros y los Alvarados en el Perú.—Otros linajes montañeses.—Reorganización del Perú en el gobierno de D. Francisco de Toledo.—Alvar Ruiz de Navamuel y de los Ríos.—Santo Toribio de Mogrovejo.—D. Gonzalo de la Maza y Sánchez de la Hermosa, Señor de Ogarrio.—Cultura intelectual y artística.—El poeta montañés Juan de la Portilla y Agüero.—Arquitectos y pintores; los Agustinos Fray Jerónimo de Villegas y Fray Francisco Bejarano.—Descubrimientos y poblaciones de D. Martín de la Riva Herrera.—Línea natural de los Riva-Agüero de Gajano, extinguida en el Perú.—Los Santiago-Concha de Heras.—Los Zorrilla de la Gándara.—Los Solórzanos y los Velascos.—Polancos, Villegas, Barredas, Bustamantes y Velardes.—Algunos oidores montañeses hasta principios del siglo XVII.—D. Francisco Lasso de la Vega y los Peredos.—Los Lusa y Mendoza de Castro Urdiales.—Los Escalantes.—D. José de Zevallos El Caballero y Escobedo.—La aristocracia montañesa en el Perú colonial.—Literatura peruana a fines del siglo XVII.

La Conquista, propiamente dicha, del Perú, es menos brillante que la de Méjico. Francisco Pizarro no tenía la generosidad, simpatía y rumbo de su primo Hernán Cortés: fué, al contrario, un alma fría y solapada, toda re-

flexión, perseverancia, astucia y crueldad, cuyo análisis interesa eminentemente al historiador psicólogo. Pero los sangrientos bandos de los conquistadores, a mediados del siglo XVI, son en el más alto grado dramáticos y pintorescos. Sus protagonistas eran por lo general encarnaciones de caballeresca soberbia y fogosidad. La misma estructura de la sociedad peruana reprodujo en aquel momento bastantes rasgos de la Edad Media europea.

Así como los animales resumen en su gestación las formas anteriores del proceso biológico, del propio modo las conquistas y colonizaciones de lejanas tierras, que son verdaderos casos de procreación social, se inician de ordinario con fenómenos ya desusados y arcaicos en las originarias metrópolis. El Perú español, desde sus comienzos hasta después de 1554, tuvo, como elementos predominantes de organización, dos principios esencialmente medievales; la repartición del territorio y sus indígenas entre los conquistadores, a cambio de la obligación del servicio militar, con caballos y criados a propia costa de los *encomenderos*, o sea señores de indios tributarios; y la adhesión personal de dichos señores a determinados caudillos. No hay cosa más parecida al *Becerro de las Behetrías* que cualquiera de las muchas descripciones oficiales del Perú, dividido por encomiendas, en todo el siglo XVI. Las enconadas guerras civiles que se sucedieron en el país hasta el advenimiento de Felipe II, contribuyeron a dar al primer período de la historia peruana un exacerbado carácter feudal.

Dos graves limitaciones se impusieron, sin embargo, al incipiente feudalismo americano, dictadas ambas por espíritu de la monarquía absoluta, y el temor a vasallos

tan remotos y levantiscos: las encomiendas, repartimientos o señoríos de indios se concedieron sin jurisdicción civil ni criminal, y sólo por dos, o cuando más, por tres vidas (1). El empeño de los conquistadores peruanos se cifró durante el siglo XVI en conseguir la perpetuidad y la jurisdicción de segunda instancia para sus encomiendas. Lo ofreció solemnemente Carlos V; y hacia el año de 1560, creyóse de nuevo, por un momento, haberlo obtenido (2).

Fué usual en los documentos peruanos de toda esta centuria, y en muchos de la siguiente, aun en los más importantes y cancillerescos, denominar *feudatarios* a los *encomenderos* o *vecinos* (3); y calificar las mercedes territoriales de *feudos* y *caballerías*. De hecho, en los primeros decenios posteriores a la Conquista, fué omnímoda la autoridad de los encomenderos (4). Por vitalicia y precaria, podría compararse de algún modo con la que disfrutaron en la Alta Edad Media los magnates francos bajo la dinas-

---

(1) La tercera vida de las encomiendas fué en el Perú concesión de principios del siglo XVII.

(2) Para otorgar esta perpetuidad con la jurisdicción aneja, mediante un donativo o servicio extraordinario en metálico, ofrecido por los encomenderos, envió D. Felipe II al Virrey Conde de Nieva acompañado de los Comisarios D. Diego de Vargas-Carvajal, Briviesca de Muñatones y Ortega de Melgosa.—Incidentes posteriores frustraron el plan.

(3) En Indias no significaba *vecino* morador de un lugar, sino *encomendero* o señor de indios en la jurisdicción de una ciudad de españoles.

(4) Cincuenta años después escribía el Virrey Marqués de Montesclaros: «Quisieron ser dueños tan absolutos de las personas y libertad de los naturales, como si fueran de Guinea.»

tía carolingia, los alemanes hasta el emperador Conrado II, y los mismos leoneses y castellanos al principio de la Reconquista. Las insurrecciones de Gonzalo Pizarro y Francisco Hernández Girón, que estuvieron a punto de separar el Perú de la corona de Castilla, fueron la manifestación de la anarquía señorial de los conquistadores, quienes desobedecieron abiertamente las ordenanzas del Rey contrarias a sus intereses, y lograron en efecto con las armas la revocación de ellas, aunque a precio de la muerte de los cabecillas.

Un montañés conocedor de la historia de su región, particularmente la del siglo XV, no tiene que esforzarse mucho para comprender y sentir el ambiente del Perú en los treinta años que siguieron a la Conquista. Son las mismas encarnizadas guerras entre paisanos y parientes, los mismos sangrientos combates, entre huestes minúsculas, las mismas feroces venganzas, y hasta suenan a veces los mismos apellidos. Aunque los compañeros de Pizarro fueron en gran mayoría extremeños y andaluces, no faltaron representantes de las *Montañas de Burgos,* los unos naturales directamente de ellas, y los otros por descendencia u oriundez más o menos próxima. Quizá una relación de sus nombres y hechos no carezca de curiosidad para los amantes de las tradiciones de esta comarca, venerable solar de Castilla.

* * *

En la conquista y colonización de Panamá, obligado prólogo de la del Perú, aparece un natural de Bejorís, en el valle de Toranzo, el fraile franciscano Juan González

de Quevedo y Villegas, primer obispo del Darién, y adversario del tan discutido Gobernador Pedrarias.

Entre los más distinguidos capitanes de la conquista peruana, figura Diego de Agüero y Sandoval, nacido en la villa de Deleitosa, obispado de Plasencia. Esta rama hubo de salir de Trasmiera cuando el furor de los bandos de Giles y Negretes y la célebre ruina de la casa de Agüero. Se estableció en las posesiones del Maestrazgo de Santiago en Extremadura. Usó siempre las legítimas armas de los González de Agüero; y el padre del conquistador peruano se llamaba D. García, en memoria del último gran banderizo de su linaje,—el que pereció víctima de la nefasta cuñada, del rencor de los Alvarados y de la insaciable codicia de la casa de Velasco.

Diego de Agüero y Sandoval partió joven de España, el año de 1530, como Capitán de Caballos en la expedición de la conquista del Perú. Estuvo en la campaña de Coaque y Puerto Viejo, en la isla de La Puná y el desembarco de Túmbez, y en la prisión de Atahualpa en Cajamarca. Cuando la marcha sobre el Cuzco, sirvió en la vanguardia como Alférez General; y al frente de una columna, penetró en el Collao y en las islas del Titijaja. Acompañó a Almagro al reino de Quito, donde realizó proezas, y cooperó a los conciertos con la expedición de su pariente Pedro de Alvarado; fué poco después uno de los principales fundadores de las ciudades de Lima y Trujillo; y en la defensa de Lima contra los indios y la siguiente pacificación de la tierra, se hizo notar como uno de los adalides más valerosos y expertos. Obtuvo como recompensa el valle de Lunahuaná; y por cédula especial de Carlos V (expedida en Valladolid el 7 de Diciembre de

1537), nuevos cuarteles para sus armas, alusivos a las hazañas que ejecutó en Quito, los cuales son un puente sobre aguas azules en campo verde y dos árboles verdes sobre fondo de azur, un tigre rampante con una bandera de azur y gules en campo de oro; y por orla dos piñas y cuatro granates de oro y dos vasos, la mitad de oro y la mitad de plata en campo de gules. Los referidos cuarteles se llevaron por las dos líneas de los mayorazgos limeños de su descendencia, junto con los antiguos de Agüero de las Montañas: el grifo coronado de oro en campo de gules, la Y griega con la estrella, la banda que recuerda la Orden de Alonso XI a que perteneció Pedro de Agüero el Bueno, y el *Ave María* que expresa el entronque con los Lasso de la Vega.

Diego de Agüero, amigo a la vez de Pizarro y de Almagro, procuró en vano apaciguar sus discordias e impedir el conflicto de los dos gobernadores; y contrarrestó con tenacidad en los consejos el partido de los violentos, que ya entonces proponían capturar a Almagro a viva fuerza y remitirlo preso a España. Pero comprendida la encomienda de Lunahuaná dentro de los términos indudables de la gobernación de Pizarro y recibida de manos de éste, Agüero prestó a su jefe natural el contingente de su persona, escuderos y caballos; y concurrió, en la descubierta pizarrista de Pedro de Valdivia, a las operaciones de la sierra de Huaytará contra el almagrista Orgóñez, a principios de 1538. Tres años después, cuando los partidarios de Almagro el Mozo asesinaron a Pizarro en Lima, fué Diego de Agüero el único que desde las casas principales de su morada (situadas en la esquina de las actuales cuadras de Judíos y Bodegones), acudió con sus criados

en socorro del Conquistador. Los conjurados lo prendieron en mitad de la plaza, saquearon sus viviendas y caballerizas, y estuvieron para matarlo, difiriendo de uno en otro día la ejecución. Al cabo prefirieron llevárselo en rehenes, cuando la retirada de los insurrectos a la Sierra; pero en Jauja logró huir del campo almagrista, en compañía de su deudo Gómez de Alvarado y de Juan de Saavedra e Yllén Suárez de Carvajal. Viniéronse todos a Lima, apellidando por el camino la voz del Rey (1). Se unieron con el nuevo Gobernador Vaca de Castro; y cupo a Diego de Agüero intervención decisiva en la batalla de Chupas, rompiendo el escuadrón almagrista y derribando el estandarte rebelde. Es muy probable que en seguida regresara por algunos meses a España; y que de allí volviera en compañía del Virrey Núñez Vela y los primeros Oidores, encargados de ejecutar las rigurosas ordenanzas de Carlos V. En todo caso, se les anticipó en el viaje desde Panamá a Lima; y en conformidad con su templado y razonable carácter, influyó, como Regidor, en que el Cabildo limeño recibiera al áspero Virrey; se hizo nombrar delegado para cumplimentarlo en Nueva Trujillo; y se afanó en que le sufrieran y disimularan impertinencias y bravatas. Mas todo fué trabajo perdido con la índole obstinada y casi vesánica del Virrey. Empeñado en no conceder la suplicación y suspensión de las ordenanzas, que desposeían de sus señoríos a los más de los conquistadores, se concitó Núñez Vela a sa-

(1) La biografía de Diego de Agüero y Sandoval en el *Diccionario Histórico-Biográfico* de Mendiburu, contiene innumerables errores. Me guío en esto por dos informaciones manuscritas de servicios, una de 1539 y otra de 1573, que poseo en extracto, y por los mejores cronistas contemporáneos.

biendas la tremenda sublevación en que al fin perdió la vida. Rabioso con el alzamiento de Gonzalo Pizarro, el cual bajaba ya del Cuzco pujante, y con la defección de las tropas que le oponía, salió completamente de juicio; prendió sin causa al antiguo Gobernador Vaca de Castro; cometió un verdadero crimen asesinando, en uno de sus arranques frenéticos, al leal anciano Yllén Suárez de Carvajal; y propuso a la Audiencia despropósitos como despoblar la ciudad de Lima y llevarse en los navíos a todos los vecinos y moradores, con sus mujeres, criados y esclavos, hasta Trujillo o Túmbez. La mayoría de los Oidores se decidió a atajarlo; y requirió contra él auxilio de los capitanes, encomenderos y gente de armas. Diego de Agüero fué uno de los más reacios en plegarse a este movimiento, que se llamó de la Liga. Su resolución acabó de determinar a los indecisos; y el 18 de septiembre de 1544 fué encarcelado el Virrey, tras insignificante refriega. En un trance del tumulto, Agüero le salvó la vida. Lleváronlo a poco al Callao, siempre bajo la especial custodia de Diego de Agüero, para intentar la rendición de la escuadra. En estas agitaciones, Agüero, que estaba enfermo, se agravó y falleció el 26 de Octubre de aquel año. Tales andarían las cosas que el Virrey, prisionero a la sazón en uno de los islotes del Callao, se afligió y desconsoló muchísimo con la noticia de haber muerto quien fué tánta parte para derrocarlo, por entender que era el más humano y moderado de sus contrarios, y que por él hubiera podido encaminarse la situación a mejores términos.

Del matrimonio con D.ª Luisa de Garay, hija del Adelantado D. Francisco de Garay, célebre conquistador en Nueva España y Cartagena de Indias, dejó Diego de Agüe-

ro por único sucesor a un hijo, Diego, que quedó de dos años, y al cual en el Perú llamaron *Agüero el Mozo*. Heredero del repartimiento y de los cuantiosos bienes propios de su padre, que fué sin duda uno de los más ricos conquistadores de Lima, Diego de Agüero y Garay, huérfano también de madre, creció bajo la tutoría del Capitán Jerónimo de Silva. Durante su minoridad, fueron enviados en su nombre y costeados por su hacienda jinetes y soldados de a pie para las tropas reales contra las rebeliones de Gonzalo Pizarro y Hernández Girón; y cuando esta última, acompañó Diego de Agüero a su tutor, que mandaba uno de los navíos armados en el Callao por la Audiencia. No le faltaron, ya hombre, encuentros y diferencias con las autoridades, principalmente con el Gobernador D. Lope García de Castro y con el Virrey Conde del Villar, que lo acusaron de demasías y de discursos sediciosos sobre la perpetuidad de las encomiendas. Sin embargo, se le confiaron empleos como el corrigimiento de la ciudad de Huánuco (1579 a 81) y de otras provincias; la primera familiatura y el Alguacilazgo Mayor del Santo Oficio; el mando de una de las compañías de infantes creadas por el Virrey Enríquez; la alcaldía de la Santa Hermandad (1597); y la vara de Regidor Decano, y en siete ocasiones la alcaldía interina del Cabildo de Lima. Sus desazones públicas y privadas, que fueron muchas y dieron larga materia a la murmuración limeña, le provinieron de su extremada avaricia, que lo hacía dolerse de pobreza cuando más opulento se hallaba, y de su increíble altivez. El exaltado orgullo linajudo y la manía litigiosa que lo aquejaba, rasgos de evidente atavismo montañés, lo sumieron en un inextricable dédalo de procesos. Casó con D.ª Bea-

triz de Rivera y Bravo de Lagunas, hija del conquistador Nicolás de Ribera el Mozo, Encomendero de Maranga, Canta y Vegueta en Huaura y de D.ª Inés Bravo de Lagunas y Peralta, nacida ésta en la isla de Santo Domingo, de familia extremeña, pero oriunda de San Vicente de la Barquera. Tuvo D. Diego en su matrimonio ocho hijos. Los menores fueron frailes de las religiones de Santo Domingo y de la Merced; y uno de ellos, Fray Nicolás de Agüero, sujeto de altas prendas, que estudió en Córdoba de Andalucía, Prior y Provincial de la Orden de Predicadores en el Perú, y grande amigo del poeta Fray Diego de Hojeda. El primogénito, José, fué instituído por su padre mayorazgo en el vínculo fundado con expresa autorización real de 21 de Febrero de 1575. Años después, se casó con una dama de familia burgalesa, hidalga y muy bien colocada, pero cuya sangre se le antojó a D. Diego intolerablemente desigual a la del ricohombre del Salado. Desheredó en consecuencia al primogénito y su línea, y substituyó en el mayorazgo al segundogénito Félix, al cual casó para este efecto, no contando todavía sino catorce años, con D.ª Jerónima de Santillán y Suárez de Figueroa, hija legítima del Maestre de Campo Juan de Barros o Barrios, Encomendero de Hanan Yca y Alcalde de Lima, y nieta del capitán gallego del mismo nombre (del tronco de los señores de Tórtores en Túy, veterano en Italia y Alemania, y famoso en las conquistas del Perú y Chile) y del Oidor Hernando de Santillán, Presidente de la Audiencia de Quito, cuya mujer, D.ª Ana Dávila y Beamonte, era parienta de los Agüeros de Extremadura, por el enlace con los Sandoval. Desheredó igualmente D. Diego a su hija llamada D.ª Beatriz Bravo de Lagunas, porque contrajo ma-

trimonio con un caballero sevillano cuya prosapia no le satisfizo. No tardó mucho en pleitear con D. Félix sobre pensión de alimentos, y en intentar revocarle también el mayorazgo. El Consejo de Indias le denegó esta pretensión. Condolido entonces de la pobreza de José, y reconciliado con él por sus buenos servicios militares, le constituyó un segundo mayorazgo, de mediana cuantía, quedando el grueso para Félix. Hubo así en la descendencia de D. Diego dos vínculos, ambos con la obligación de llevar el apellido y las armas de Agüero. De José procedieron en Lima los Ochoas de Amézaga, Carrillos de Córdova y Osmas; de Félix, las ramas peruanas de Ortiz de Zárate, Salazar-González de Castejón y Sancho-Dávila. Antepasado común de estas últimas ramas, nieto de Félix de Agüero y Bravo de Lagunas y tercer nieto del conquistador, fué el mayorazgo limeño D. José Félix de Agüero y Zárate, Barros, Santillán, Solier, Ribera y Verdugo, citado por el Pariente Mayor de la Casa, D. Pedro González de Agüero, en el *Memorial Histórico-Jurídico*, folio 6. Dicho D. José Félix de Agüero y Zárate murió en Lima el 1.º de Septiembre de 1669.

Me he dilatado algo por mencionar los más ruidosos y prolijos pleitos limeños del siglo XVI. Continuaré enumerando a los conquistadores que mediata o inmediatamente eran originarios de esta provincia.

Deudos de los Agüeros fueron los principales Alvarados que militaron en el Perú y Méjico (1). En efecto, uno

(1) Debo los siguientes datos sobre la ascendencia de los Alvarados y otros linajes de Santander que tuvieron vástagos en el Perú, a mi querido amigo el infatigable investigador D. Mateo Escagedo Salmón, peritísimo en la historia montañesa.

de aquellos Sánchez de Alvarado, que según refiere la crónica de Lope García de Salazar, consumaron la caída de la casa de Agüero (año de 1434), aliándose con la mesnada de Fernández de Velasco y degollando en Secadura a D. García, era cuñado de éste, pues se había casado con la hija de Pedro de Agüero el Banderizo,—el héroe de Alcalá de los Gazules, decapitado en Valladolid por orden de la Reina D.ª Catalina, como partidario del Infante de Antequera. Un hijo de este matrimonio, amayorazgado en los pocos bienes y pueblos que se salvaron de los Velascos, perpetuó, como Pariente Mayor, en la región trasmerana el apellido de Agüero, anteponiéndolo al paterno de Alvarado, y vinculó más aún los dos linajes enemigos, casándose con su prima D.ª Beatriz de Alvarado, hija de Garci Sánchez de Alvarado, Señor de Secadura. Otro de aquellos hijos, Juan de Alvarado y Agüero, se estableció en Extremadura, y fué en la Orden de Santiago Comendador de Hornachuelos y Alcayde de Alburquerque. De su matrimonio con D.ª Catalina Mesía y Sandoval nació D. Gómez Alvarado y Mesía, padre legítimo de D. Pedro de Alvarado y Contreras, el Adelantado, compañero de Hernán Cortés y Fundador de la ciudad de Guatemala, que intentó disputarle a Pizarro el dominio de Quito. Con el Adelantado D. Pedro vinieron al Perú sus hermanos D. Gómez y D. Diego, que tánto intervinieron después en las guerras civiles; y su primo, el posterior Mariscal D. Alonso (1).

(1) Mendiburu, muy confuso y deficiente en las biografías y genealogías de los conquistadores peruanos, niega el parentesco entre el Adelantado y el Mariscal, que fué siempre tan probable y que hoy aparece comprobado.

Dicho D. Alonso de Alvarado, Montoya, González de Zevallos y Miranda, personaje de gran cuenta en el Perú, era de la rama principal de los Alvarados, que permanecieron en la Monaña; nació en Secadura, señorío de su padre, el Comendador D. Garci López de Alvarado el Bueno; y poseyó él mismo en heredamiento las villas de Talamanca y Villamor. Pizarro en 1535 le confió la conquista de las vastas regiones boscosas de Chachapoyas y Moyobamba. Llevó consigo, entre sus tenientes y auxiliares, a su hermano Hernando de Alvarado y a otro D. Gómez de Alvarado, distinto del hermano de D. Pedro y conocido por *El Mozo*, del cual no se sabe si era extremeño o trasmerano. La expedición fué fácil en algunos puntos: los naturales se sometieron, tras leve resistencia, y las mujeres recibían a los castellanos con grandes danzas, depositando en el centro del corro sus joyas e ídolos de metales preciosos, como obsequio y tributo para los nuevos amos. Pero más al interior los combates se hicieron obstinados; hubo que pasar en balsas caudalosos ríos bajo nubes de flechas; y los destacamentos españoles con los indios amigos estuvieron en riesgo de perecer abrasados por el incendio de los panojales y espesuras. Esta conquista del montañés Alvarado fué en conjunto una de las menos inhumanas, porque su jefe acercó a mantener siempre estricta disciplina, mérito raro en campañas de América.

Entre frondosas arboledas y junto a edificios incaicos, se ocupaba en fundar la ciudad de San Juan de Chachapoyas, cuando le llegó la noticia de la sublevación de Manco, y acudió en socorro de la asediada Lima. Después de ahuyentar a los asaltantes, recibió el encargo de auxiliar el Cuzco, apretado por los ejércitos del Inca. Lenta fué la

marcha: todo el país estaba alzado y los indios defendían los pasos y desfiladeros de la Sierra. Seis meses permaneció D. Alonso detenido en la cuenca del río Mantaro o Nueva Guadiana. Al entrar en el valle de Andahuaylas, supo que había concluído el cerco del Cuzco; pero que Almagro, de vuelta de Chile, se había apoderado de la capital indígena y tenía presos a los hermanos de Pizarro. Los mensajeros almagristas, que eran, entre otros, los dos Alvarado y Contreras, sedujeron a las tropas pizarristas, las cuales, en el primer encuentro formal, abandonaron a D. Alonso. Amenazado de muerte, preso y procesado, logró evadirse del Cuzco y venir a Lima, no sin combatir por los caminos con la indiada hostil, que en Huarochirí estuvo a punto de despeñarlo. Comandando la caballería, emprendió las operaciones contra Almagro, a las órdenes de Hernando Pizarro, al cual por desavenencias en la dirección en la campaña, retó a duelo poco antes de la batalla de las Salinas. Contribuyó en ella mucho a la victoria; prendió a Almagro el Viejo, y le salvó al pronto la vida del furor de los vencedores; fué el comisionado para entregar a Almagro el Mozo en manos de Francisco Pizarro; y se empeñó en disuadir a éste de la suprema venganza contra su antiguo socio. De regreso en su gobernación de Chachapoyas, exploró la vecina comarca de Moyobamba; atravesó el gran río Huallaga; aquietó las agitaciones de los naturales y los tumultos de los soldados; y se disponía a penetrar en las mayores selvas amazónicas, cuando tuvo que salir otra vez, por el asesinato de D. Francisco Pizarro y la segunda guerra almagrista. En Huaylas esperó con su gente al Gobernador Vaca de Castro. La hueste de Alvarado, a falta de hierro, traía lanzas y coseletes de plata

Así en el campo leal como en el insurgente, se multiplicaron las rivalidades y disensiones; y D. Alonso de Alvarado, altanero y díscolo, tuvo dos carteles de desafío: uno con Per Alvarez Holguín y otro con el extremeño D. Gómez de Alvarado, el hermano de D. Pedro y conquistador de Huánuco. La interposición personal de Vaca de Castro impidió estos combates singulares, en los días que precedieron a la batalla de Chupas. Mandó en ella D. Alonso el ala derecha realista. Después del ajusticiamiento de Almagro el Mozo, se fué a España, y lo redujeron a prisión por uno de sus desafíos y por muy afecto al partido de los Pizarros. Ya se había sublevado Gonzalo. Su hermano Hernando de Alvarado, que se quedó en el Perú, había dejado el servicio del Virrey Núñez Vela y seguía las banderas rebeldes, bajo las cuales más tarde le tocó muerte desastrada. D. Alonso en la Corte logró justificarse plenamente por lo que le correspondía; y libre de la prisión, se casó en 1546 con una ilustre dama, también de alcurnia montañesa, D.ª Ana de Velasco y Avendaño, hija de Martín Ruiz de Avendaño y Gamboa, Señor de Olazo y Villarreal de Alava, y de D.ª Isabel de Velasco; nieta legítima por consiguiente del Condestable D. Pedro Bernardino Fernández de Velasco, Duque de Frías y Conde de Haro. Las capitulaciones matrimoniales se celebraron en Vitoria, el 23 de marzo de 1546; el novio las firmó en Burgos, el 25 del mismo; y la abuela de la novia, Duquesa de Frías, concurrió a ellas, aportando dote.

Convencido el Gobernador de Carlos V de la imposibilidad de vencer abiertamente por las armas la insurrección del Perú, el pacificador D. Pedro de la Gasca, a quien despachaban inerme, solicitó y obtuvo la compañía de al-

gunas personas muy calificadas, que con su experiencia y consejos lo ayudaran a sosegar el lejano Virreinato. El Emperador, desde Venló en Flandes (16 de febrero de 1546), escribió en particular a D. Alonso de Alvarado, ordenándole el viaje, y para más honrarlo, le concedió el hábito de Santiago (1), y el título de Mariscal del Perú, con que fué conocido desde entonces. Al lado de Gasca, se atrajo y ganó a los rebeldes de Tierrafirme; como Maestre de Campo, organizó el ejército; y como principal consejero, autorizó las sentencias capitales en la jornada de Jaquijahuana. Concluída esta guerra, se hallaba con su mujer en la ciudad de la Nueva Trujillo, de paso para la Gobernación de Chachapoyas, cuando le ocurrió un grave lance con la justicia. Y fué que estando D.ª Ana de Velasco en la Iglesia Mayor, la viuda del antiguo conquistador Pedro Barbarán, María de Lezcano, se atrevió a disputarle la almohada. Despertó en D.ª Ana la furiosa sangre de los Velascos; y de acuerdo con su marido, le mandó dar a la Lezcano una cuchillada en el rostro y le hizo otras afrentas. Probada la culpabilidad del Mariscal, el juez comisionado, cediendo al indignado clamor de los trujillanos, lo condenó a muerte. D. Alonso con su mujer se vino a Lima; allí se le dió libertad bajo fianza, y no lo condenaron sino a multa de mil pesos y destierro de Trujillo y Lima por un año. Cumplió el confinamiento con excepcional honor; pues lo enviaron de Corregidor al Cuzco, para deshacer los motines que ya hervían en tan revoltosa metrópoli. Por más de dos años la gobernó, y ejecutó grandes

---

(1) Se cruzó en 1545. (Apunte proporcionado por don Mateo Escagedo, de sus extractos de los expedientes de órdenes militares).

castigos en los sediciosos y alborotadores. Varias conjuraciones se tramaron para asesinarlo. Del Cuzco pasó como corregidor a la Paz de Chuquiabo, e inmediatamente de Gobernador y Capitán general a las Charcas, para escarmentar y extirpar en Potosí y Chuquisaca los restos de la rebelión que acaudilló el hijo del Conde de la Gomera. Estaba dedicado a esta obra de represión implacable, cuando estalló en el Cuzco el levantamiento de Francisco Hernández Girón (1553). La Audiencia Gobernadora, por muerte del Virrey D. Antonio de Mendoza, había suprimido el servicio personal de los indios; y los conquistadores protestaban, confederándose y alzándose armados, como nueve años antes. El Mariscal, que era en el Perú el más fiel y severo de los servidores del Rey, se puso al frente de mil españoles y siete mil indios auxiliares, y fué a estrellarse contra los insurrectos en Chuquinca. Girón se parapetó en un fuerte incaico, y deshizo a los realistas que bajaban una ladera (domingo 20 de mayo de 1554). Allí murieron, entre muchos capitanes, Gómez de Alvarado el Mozo y Diego de Alvarado el Mestizo, hijo natural del Adelantado D. Pedro. El Mariscal D. Alonso, herido y solo, tuvo que huir a Lima. Desde entonces no volvió a conocer día alegre. Enfermo de incurable melancolía falleció en 1556.

Su hijo mayor, D. Juan de Alvarado y Velasco, nacido en Chuquisaca, murió también en el Alto Perú, hacia el último tercio del siglo XVI, sin sucesión legítima. El segundo, D. Carcía de Alvarado y Velasco, que fué en España el primer Conde de Villamor, casó con su prima D.ª Mariana de Velasco, hermana del primer Conde de Salazar y del primer Marqués de Belveder (el Virrey de

Méjico, Padre del Virrey del Perú, Marqués de Salinas). Parece que además dejó el Mariscal un hijo bastardo en Charcas; y dos hijas suyas mestizas entraron monjas en las Canonesas de la Encarnación de Lima.

García y Hernando de Alvarado, conquistadores del Perú, que luego pasaron a Chile, eran de Colindres y Laredo.

* * *

Otros varios Alvarados aparecen en la Conquista peruana: mas no constan sus solares y parentescos.—Consta, sí, que era montañés el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda, uno de los del rescate de Atahualpa, el primer descubridor de Quijus y Canelos, compañero denodadísimo de Gonzalo Pizarro en aquella expedición; que después, con su suegro el sevillano Pedro de Puelles, el Capitán Jeróde Villegas y una compañía de arcabuceros, se separó de la obediencia del Virrey Núñez Vela, y en la retirada contra el mismo, pereció de hambre por los desiertos de Piura, en unión de Hernando de Alvarado, el hermano del Mariscal.

El conquistador Gonzalo de los Ríos nació en Naveda (Campóo de Suso) y pertenecía a la noble casa de Proaño (1).—Montañés, como ya su apellido lo indica, era Juan de la Riva-Martín (2), Alguacil Mayor en el ejército Mariscal don Alonso de Alvarado contra Girón. Concurrió

(1) El otro conquistador Diego de los Ríos, Encomendero del Cuzco, era del linaje de su nombre en Córdoba.

(2) Era natural del valle de Tobalina que entonces pertenecía a las montañas de Burgos.

a la pacificación de Chile y a las jornadas de Arauco con D. García Hurtado de Mendoza.—Entre los soldados que prendieron a Atahualpa figuran un Escalante, un Mena, un Villegas, dos de la Hoz, varios Herreras y un Cornejo (el capitán Miguel Cornejo el Bueno). El paje de D. Francisco Pizarro, que murió en Lima a su lado, defendiéndolo de los conjurados amagristas, se llamaba Alonso de Escandón. Quizá fueron originarios de Trasmiera los capitanes Francisco y Martín de Ampuero, regidores del primitivo Cabildo Limeño: y el licenciado Antonio de la Gama, principal encomendero y Justicia mayor del Cuzco, y Lugarteniente en Lima por Vaca de Castro. Parece también haber procedido de la Montaña el Licenciado Francisco Hernández de Liébana.

Lejana oriundez montañesa tenían el tornadizo licenciado toledano Rodrigo Niño que tántas veces varió de bando y fué Capitán en dos guerras civiles, Encomendero del cercado y en tres ocasiones Alcalde de Lima, hijo mayorazgo de un regidor de Toledo, cuyo solar se halla en el valle de Buelna (1);—el conquistador y Corregidor del Cuzco, Sebastián Garci Lasso de la Vega Vargas, Encomendero de Tapacari y Cotanera, natural de Badajoz, descendiente legítimo de D.ª Elvira Lasso, Señora de Feria, y de D.ª Leonor de la Vega, y padre del clásico historiador peruano, el Inca Garci Lasso de la Vega;—y el capitán leonés Juan Mogrovejo de Quiñones, regidor perpetuo y

(1) Rodrigo Niño, hermano de Pero Niño, el Conde de Buelna, e hijo de Juan Niño y de Inés Lasso de la Vega, Señores de Buelna, casó en Toledo con D.ª Sancha Díaz y fué tronco de este apellido en Toledo (Escagedo).—De aquí procedía igualmente, por Niño de Valenzuela, D.ª Elvisa Dávalos, mujer del conquistador peruano Ribera el Viejo.

segundo alcalde ordinario de Lima, que traía su origen y primer apellido de la torre de Mogrovejo, cerca del Deva, entre Potes y los Picos de Europa, y que en 1536 pereció en las alturas de Paucaray, camino de Lima al Cuzco, con todo su escuadrón de jinetes, a manos de los indios sublevados.

* * *

Por el año 1570 se inicia un nuevo período, muy bien caracterizado en la historia peruana. D. Francisco de Toledo, verdadero representante de Felipe II en bien y en mal, abrió la era del despostismo administrativo y de la genuína monarquía absoluta. Extinguiéronse las últimas chispas de la anarquía feudal en los conquistadores; perecieron en crueles suplicios los últimos representantes y defensores de la legitimidad incaica; los indios quedaron por completo pacificados; los encomenderos, desengañados de sus pretensiones sobre la perpetuidad y jurisdicción de los repartimientos; y toda la tierra del Perú, bien obediente y sujeta, recibió en silencio previsoras leyes y minuciosas ordenanzas. Aparecieron las primeras manifestaciones de cultura; y la Universidad de Lima, secularizada y exenta de la orden de Santo Domingo, principió a desarrollar vida propia y ejercer influencia social (1).

* * *

(1) Fué vallisoletano, pero hubo de tener ascendencia en estos valles el Licenciado Juan de Matienzo, Oidor de Lima y de Charcas, que escribió un libro sobre *El Gobierno del Perú,* y diversos opúsculos, y al cual puede considerarse como al principal consultor del Virrey Toledo e inspirador de muchas de sus *Ordenanzas*.

Junto al Virrey Toledo, como su secretario y colaborador de la más íntima confianza, en quien descargaba el peso de la administración cotidiana, figura un montañés de esclarecida cuna, el capitán Alvar Ruiz de Navamuel y de los Ríos, natural de Campóo de Suso, hijo de Francisco Santiago Rodríguez de los Ríos, del conocido linaje de Naveda (que contó en la Conquista, según vimos, con un deudo del mismo solar), y de D.ª Inés García de Navamuel, de Valderredible (Partido Judicial de Reinosa).

Desempeñó la Secretaría de Cámara de la Audiencia y la General del Virreinato en los sucesivos períodos de D. Lope García de Castro, D. Francisco de Toledo, D. Martín Enríquez, el Conde de Villar-Don-Pardo, D. Carcía Marqués de Cañete y D. Luis de Velasco, o sea por muy cerca de cuarenta años continuos. Fué casado con la vizcaína D.ª Angela Ortiz de Arbildo y Berris, natural de la anteiglesia de Berris. Los documentos contemporáneos lo describen como «hidalgo de gran calidad, de mucha capacidad y experiencia, fidelísimo y legalísimo.» Murió anciano en Lima, el 27 de Junio de 1613. Once años antes había fundado, en unión de su esposa D.ª Angela, el mayorazgo de los Ríos sobre tierras próximas a Lima y Lurín, en favor de su primogénito D. Juan de los Ríos Navamuel y Arbildo. Este mayorazgo limeño de los Ríos, que produjo enrevesadísimos pleitos, conservó la varonía y el apellido hasta fines del siglo XVII. Se incorporó entonces en la familia de Mendoza Ladrón de Guevara, por el matrimonio de la heredera D.ª Andrea de los Ríos y Miranda con D. Joaquín de Mendoza Fernández Maldonado.

Alvar Ruiz de Navamuel trajo consigo al Perú a su hermano el capitán Francisco Ruiz de Navamuel y de los

Ríos, uno de los que capturaron al último Inca Túpaj Amaru. Obtuvo la Encomienda de Characato y el Corregimiento de Canas y Canchis; y casó en Lima el año de 1578 con D.ª Juana de Aliaga, única hija y heredera del conquistador Jerónimo de Aliaga. El hijo mayor de este matrimonio, que por cláusula del mayorazgo de su abuelo materno hubo de llamarse Jerónimo de Aliaga y Navamuel, casó con su prima hermana D.ª Inés de Navamuel y Arbildo, hija del Secretario D. Alvaro; y de este doble tronco montañés procedió así mucha parte de la nobleza colonial del Perú.

Originarios de Sámano fueron los Marroquín de Montehermoso, que tuvieron representantes en Lima a fines del siglo XVI, pues el tercer Correo Mayor del Perú, el extremeño D. Diego de Carvajal, señor de las Villas del Puerto y Valfondo, junto a Trujillo de España, y vecino de Lima, fué casado con D.ª Beatriz Marroquín de Montehermoso (hija de Sancho Ortiz Marroquín de Montehermoso y de D.ª María de Céspedes).

Hijo de este D. Diego Carvajal Dávila y Vargas, fué el Capitán D. Luis de Carvajal y Marroquín, que fué alcalde de Lima en 1636 y 1646. Hermano mayor de este D. Luis fué el cuarto Correo-Mayor de Indias D. Diego de Vargas-Carvajal y Marroquín, Corregidor de Pisco, Cañete y Santa.

* * *

No estará demás rememorar aquí la oriundez lebaniega de Santo Toribio de Mogrovejo (ya indicada al hablar de su tío el conquistador Juan de Mogrovejo). El gran Ar-

zobispo, incansable apóstol de los indios y alma de los más importantes concilios limenses, realizó, poco después que el Virrey Toledo, una obra de organización que en lo eclesiástico y canónico equivale a la de aquél en lo civil y político (1).

* * *

A esta época de santos y de administradores, de misticismo y funcionarismo, corresponde un alto y devoto empleado montañés, antecesor común de muy dilatados y notorios linajes peruanos: D. Gonzalo Pérez de la Maza, primer Contador Mayor del Tribunal de Cruzada en Lima, y padrino y protector de Santa Rosa. Era D. Gonzalo natural y Señor de Ogarrio, en el valle de Ruesga; hijo de D. Gonzalo Pérez de la Maza y Peruco, Señor de la Casa y Solar de Ogarrio, y de D.ª Catalina Sánchez de la Hermosa. Indicado por sus paisanos los arquitectos de Trasmiera, fué Contador de la fábrica del Escorial; y después Ordenador en la Contaduría Mayor de Castilla. Dejó en Ogarrio a su hermana D.ª Juana de la Maza y Hermosa,

(1) El anterior arzobispo de Lima, D. Diego Gómez de Lamadrid, electo en 1577, que por enfermo no pudo tomar posesión de su Sede americana, y pasó de obispo a Badajoz en 1578, nació en la villa de Potes (noticia de mi amigo D. Fernando Barreda), probablemente hacia 1529. Es un error de la compilación de Río Sáinz (Efemérides de San tander, t.º 1.º pág. 390), suponer que murió en Lima.—Un D. Juan de Bustamante fué electo obispo de Trujillo en 1693, y el sevillano D. Andrés García de Zurita, sucesivamente obispo de Huamanga y Trujillo en el siglo XVII, fué hijo de una Pérez de Zurita.

El primer inquisidor del Perú, nombrado el año de 1569, se llamó el Licenciado Andrés de Bustamante. No llegó a Lima: murió en el viaje, el mismo año, en la ciudad de Panamá.

que no tuvo sucesión, a cargo de sus bienes paternos, consistentes en «casas y solares, y heredades de pancoger y frutales» (1). Casó con la madrileña D.ª María de Usátegui y Ribera (2). En 1601 pasó al Perú; y en 1604 fundaba la Contaduría Mayor de Cruzada en Lima, que vinculó en su familia por juro de heredad. Alcanzó gran realce y valimiento en la sociedad limeña. Su casa, a cuyo amparo vivió y murió Santa Rosa, es hoy monasterio de las monjas de dicha virgen, patrona de la ciudad. Falleció D. Gonzalo de la Maza en Lima, el 10 de Octubre de 1628. De sus hijos el varón, Juan, fué padre del fundador del convento del Carmen en Huamanga; y del célebre orador jesuíta Francisco de la Maza, consultor predilecto del Virrey Marqués de Castellar, catedrático muy distinguido en los colegios peruanos de la Compañía e insigne benefactor de ella. De las dos hijas, la mayor, D.ª Micaela de la Maza y Usátegui, mujer de D. Andrés de Zabala y Urquizu, fué origen de las familias peruanas de Zabala, Santiago-Concha, Avella-Fuertes y Rábago, y la menor, D.ª Andrea de la Maza y Usátegui casó con otro hidalgo montañés, el Capitán D. Alonso Bravo, que en 1622 vino al Perú con el Virrey Marqués de Guadalcázar. De este matrimonio procedió la larga descendencia de los Bravos de la Maza, oriundos de la comarca de Santander por ambas líneas, y en el Virreinato Peruano Encomenderos y Caballeros de órdenes militares, cuyas diversas ramas femeninas poseyeron más tarde, entre otros, los títulos de Marqués de

(1) Testamento de D. Gonzalo de la Maza, en Lima, 12 de Septiembre de 1628, ante Juan Tamayo.

(2) Véase Luis Varela y Orbegoso, *Apuntes para la Historia de la Sociedad Colonial* (Lima, 1905), volumen II, pág. 95.

Casa-Montejo, de Celada de la Fuente, Conde del Portillo, de San Juan de Lurigancho, etc.—El Capitán Pedro de la Maza Sevil, nacido en Bárcena de Trasmiera y sobrino del Contador D. Gonzalo, residía en Huamanga a mediados del siglo XVII.

La otra familia limeña Bravo (de Lagunas, Ribera, Valenzuela y Peralta), distinta de los de la Maza, es aquella que mencionamos al tratar de los Agüeros. Representaba la descendencia masculina y el mayorazgo del conquistador Nicolás de Ribera el Mozo, cuya mujer, D.ª Inés Bravo de Lagunas, fundó el vínculo en 1562, con la obligación de preferir su propio apellido. Inmediatamente originaria de Lllerena en Extremadura, tenía (como ya atrás lo apuntamos) su primitivo solar en San Vicente de la Barquera. A ella perteneció D. Antonio Bravo de Lagunas y Galindo, el alcalde ordinario asesinado en la Plaza Mayor de Lima (Octubre de 1659), cuando las fiestas por el nacimiento del Príncipe Felipe Próspero.

La casa de Ribera y Dávalos (cuya línea primogénita luego hemos de ver cómo recayó en montañeses), numerosa estirpe del conquistador andaluz Nicolás de Ribera el Viejo, progenitor de casi toda la aristocracia peruana, se enlazó, desde la tercera generación, con los Hoznayos, por el matrimonio de D.ª María de Ribera y Alconchel con el Corregidor de Arequipa y Gobernador de Chucuito D. Bartolomé de Hoznayo y Velasco, natural de Guadalajara, pero cuyos apellidos acreditan bastantemente su ascendencia trasmerana.—Los Larrea Zurbano, que tuvieron importancia en Arequipa y el Cuzco, eran nacidos en Castro-Urdiales.—Los Bustamantes de Quijas, en el valle de Reocín, tuvieron por esta época en Lima a Pedro de Bus-

tamante, que casó con la hija del conquistador Barreto, y fué padre de Alonso de Bustamante, Alcalde de Lima y Depositario General, marido de D.ª Catalina de la Cueva, Cabeza de Vaca y Estupiñán de Figueroa, biznieta de Nicolás de Ribera el Viejo. De ellos se derivaron en el Cuzco los Toledo Iturrizaga y Bustamante, que fueron Encomenderos. Otro Bustamante de la Montaña hubo en el Cuzco, D. Toribio, acaudalado fundador y patrono de la Recoleta Franciscana.—El limeño D. Fernando de Villegas y Villegas, Caballero de Santiago, era hijo legítimo del Capitán Diego de Villegas, Señor de la casa de su nombre en Entrambasmestas de Toranzo; y los apellidos de sus abuelos eran Castañeda y Bustamante. D. Diego fué en el Perú Comisario General de Infantería y Gobernador de Castrovirreyna. Procedía de la casa de Villegas en Villasevil y fué el fundador de la misma en Entrambasmestas.

A fines del siglo XVI y principios del XVII hubo en el Perú un relativo florecimiento literario. Magistralmente lo ha descrito D. Marcelino Menéndez y Pelayo. A los versos cortos de los conquistadores y las coplas de arte mayor, por el estilo de Juan de Mena, sucedieron los poemas italianizados, a través de la escuela sevillana. El mejor fué la *Cristiada* del dominicano Fray Diego de Hojeda, nacido en Sevilla, pero residente en el Perú desde su adolescencia. Pedro de Oña, que nació accidentalmente en Chile, pero que se educó, vivió y escribió en Lima, imitaba en su *Arauco Domado* a Ercilla. El ecijano Diego Dávalos y Figueroa, muy ameno y elegante prosista, intercalaba en los coloquios de su *Miscelánea Austral* un elogio de la lengua toscana para los versos y el fragmento poético de una traducción de *Las Lágrimas de San Pedro* de Tansillo.

El sevillano Diego Mejía de Fernangil traducía gallardamente las *Heroidas* de Ovidio; y componía loas y églogas sacramentales, y largas epístolas en tercetos de genuína factura bética. El clérigo Miguel Cabello Balboa, natural de Archidona, producía en prosa otra recreativa *Miscelánea Antártica,* con relatos históricos muy útiles, aunque algo anovelados; y para sus obras poéticas parece que se inspiraba en temas indígenas y de la Conquista, como en la *Comedia del Cuzco,* en la *Entrada de los Mojos* y la *Vulcánea,* o en asuntos de los ciclos caballerescos europeos, como en *Vasquirana.* Diego de Aguilar y Córdova, muy encarecido por Cervantes, Corregidor de Huánuco y de Huamanga, escribió el poema de *El Marañón* y el libro de diálogos en prosa *La Soledad Entretenida.* D. Juan de Miramontes en sus *Armas Antárticas* siguió las huellas del Ariosto y de Ercilla; y en los episodios de las fiestas de Rampo y los jardines de Vilcabamba imitó muy de cerca la célebre «*Balada de la rosa*» de la *Jerusalén* del Tasso. El antequerano Rodrigo de Carvajal y Robles, Corregidor de Colesuyos, escudero y servidor muy apreciado de las dos líneas de la casa extremeña de Vargas-Carvajal establecidas en el Perú, fué autor de dos poemas épicos, *La Conquista de Antequera* (muy alabado por Lope de Vega) y *La Batalla de Toro,* y de la descripción en verso, en quince silvas, de las fiestas limeñas por el nacimiento del Príncipe Baltasar Carlos (1632). Antonio Falcón, principal sostenedor de la *Academia Antártica* de Lima, compartía sus predilecciones entre el Tasso y el Dante. Dos virreyes que fueron cultísimos versificadores, el Marqués de Montesclaros y el Príncipe de Esquilache, contribuyeron con su ejemplo a la difusión de las aficiones literarias. Pulían

sonetos los hijos de los primeros conquistadores, como Alonso Picado y Lorenzo Fernández de Heredia; y los más encumbrados caballeros, como los capitanes Fernando Fernández de Córdova y Figueroa y D. Pedro de Córdova y Guzmán (de la casa de la Algaba), el Correo Mayor D. Diego de Carvajal-Vargas y su primo D. Diego de Vargas-Carvajal y Ribera, Señor de Valero. A Juan Dávalos de Ribera, mayorazgo de Nicolás de Ribera el Viejo, le dice Cervantes en el *Canto de Calíope,* con la acostumbrada hipérbole:

Por prenda rara desta tierra ilustre
Claro D. Juan, te nos ha dado el cielo,
De *Avalos* gloria y de *Ribera* lustre,
Honra del propio y del ajeno suelo...
....Muestra serán tus obras y modelo,
De cuanto puede dar Naturaleza
De ingenio claro y singular nobleza.

Y del capitán Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, Sargento Mayor de Lima y el Callao, que hizo las campañas de Panamá contra los Ingleses y de Chile contra los Araucanos, Encomendero de Canta, Maranga y Vegueta, hijo de Nicolás de Ribera el Mozo, pone igualmente Cervantes:

El que en la dulce patria está contento
Las puras aguas de Limar gozando,
La famosa ribera, el fresco viento,
Con sus divinos versos alegrando,
Venga; y veréis por suma deste cuento
Su heroico brío y discreción mirando,
Que es *Sancho de Ribera* en toda parte
Febo primero y sin segundo Marte (1).

(1) Hay versos de Sancho de Ribera en los preliminares del libro de Enrique Garcés (1591).

Luis de Belmonte Bermúdez, durante su estancia en Lima, compuso

Dos poetisas anónimas hubo: la discípula de Diego Mejía de Fernangil, *muy versada en las lenguas toscana y portuguesa,* y que en robustos tercetos *En loor de la Poesía* recordó los nombres de todos estos versificadores; y la monja huanuqueña *Amarilis,* autora de la bella epístola a Lope de Vega, y que pudo llamarse D.ª María de Alvarado, si era nieta de D. Gómez de Alvarado y Contreras, como conjetura Menéndez Pelayo, o también D.ª María de la Serna, o Tello de Sotomayor o Arias Dávila, pues así se apellidaron los capitanes encomenderos y fundadores de Huánuco que en Jauja rindieron a Girón, de los que con piedad familiar habla.

En este movimiento poético, no falta el nombre de un montañés: Juan de la Portilla y Agüero. Consta su nacimiento en las Montañas de Burgos. Era vecino de Potosí. Pertenecía al grupo literario altoperuano o de Charcas, con Diego Mejía de Fernangil, Diego Dávalos y Figueroa, Luis Pérez Angel, el sevillano Duarte Fernández, que era de origen portugués, y Enrique Garcés, de Oporto, traductor de Camoens y del Petrarca. Parece haber sido Juan de la Portilla, natural de Bejorís en Toranzo. La poetisa anónima, en la introdución al *Parnaso Antártico,* lo cita con encomio. Puede leerse una composición suya en los preliminares del libro *Defensa de Damas, en octava rima,* de Diego Dávalos y Figueroa, impreso en Lima el año 1603.

Otros cuatro poetas de la literatura peruana en este período hubieron de ser oriundos de las Montañas de Burgos. Es el primero, el capitán Bernardino de Montoya

---

un poema épico sobre la conquista y virreyes del Perú; el paradero nos es desconocido.

cuyas canciones se leen al principio de libros limeños, como las *Exequias de la Reina D.ª Margarita en Lima* (1613), la *Relación de fiestas de la Universidad* (1619) y la *Concepción de María Purísima* de Hipólito de Olivares Butrón (1631). El segundo, el madrileño Dr. Gabriel Gómez de Sanabria, oidor de Lima y traductor de Marcial, de quien dice Lope de Vega en el *Laurel de Apolo:*

Si fué don Gabriel Gómez de Sanabria
Aquel, cuya sonora lira oiste
En el prólogo tierno de sus años,
Aquel cuya nobleza honró a Cantabria,
Aunque la cierta en la virtud consiste,
¿Qué importa que por mares tan extraños
Ahora viva *Senador de Lima,*
Para que tú lo olvides,
Y él deje de ser tuyo, si le pides
Favor en esta empresa,
Que ser tu hijo estima,
Y las musas profesa
Con tal cuidado y tan atenta mano
Que habla por él Marcial en castellano?

Se conocen de Sanabria los tercetos elegíacos *Lágrimas numerosas* en la muerte de su hija, D.ª María de Sanabria y Salas (impresos en Lima, 1633); y una relación manuscrita sobre los alborotos de Potosí y Charcas, de 1620 a 1625, que existe en el Museo Británico. Murió el oidor Sanabria en Lima el 25 de Febrero de 1647.—De los dos últimos poetas peruanos de apellidos montañeses, en esta época, Rodrigo Fernández de Pineda y Pedro de Alvarado, habla Cervantes en el *Canto de Calíope:*

Un Rodrigo Fernández de Pineda,
Cuya vena inmortal, cuya excelente,
Y rara habilidad, gran parte hereda

Del licor sacro de la equina fuente...
Pues de tal gloria goza en Occidente.

...De una fértil y preciosa planta
De allá traspuesta en el mayor collado,
¿Callaré yo que la fama canta
Del ilustre don Pedro de Alvarado?

* * *

En las postrimerías del siglo XVI comenzó en el Perú la arquitectura artística, con la edificación de las grandes iglesias y conventos, y algunas otras obras de ornato. Nada intacto hay de estas construcciones, por los repetidos terremotos que arruinaron Lima y las principales ciudades del Virreinato Peruano. Recuérdanse los nombres del agustino limeño Fr. Jerónimo de Villegas y el maestro alarife Juan del Corral, como los mejores arquitectos de Lima a principios del siglo XVII. Ellos construyeron el puente actual de piedra sobre el Rímac, con el arco de ladrillo que lo decoraba. La Catedral estrenada en 1604, que sucedió a la humilde parroquia de tiempos de Pizarro y a la edificada por el Arzobispo Loaysa, tuvo como autor al catalán Noguera. De él son igualmente los dibujos de las estatuas de la fachada, la parte antigua de la sillería del coro, y el diseño de la fuente de bronce de la Plaza de Armas, cuyo fundidor se llamó Antonio Rivas.

Carlos V envió como obsequio a las mayores iglesias, las primeras imágenes de bulto y pinturas del algún mérito que se conocieron en el Perú. En la capilla de *La Sola* de la Catedral de Lima, existe (si acaso recientemente no ha desaparecido) una tabla arcaica de la Concepción, donada por el oidor limeño D. Diego de Orozco, y que afir-

man haber venido de España en los primeros años de la Conquista. Ya al concluir el siglo XVI eran muchos los particulares que poseían regular cantidad de cuadros, llevados de Sevilla. No escasearon envíos directos de Italia o pinturas ejecutadas en el Perú por maestros italianos. Precisamente D. Gonzalo de la Maza, el Señor de Ogarrio, las tenía; y uno de sus descendientes, D. Francisco Moreyra, Riglos y Rábago, conserva un buen cuadro de escuela napolitana, que representa a un Cristo atado a la columna y ante el cual solía rezar Santa Rosa. Es obra de Angélico Medoro, venido de Nápoles a establecerse en Lima por los últimos años del siglo XVI, retratista de la Santa y autor de varios cuadros en la capilla de las Animas de la Catedral. Compitió con él otro italiano, Mateo de Alessio, originario de Córcega y nacido en Roma, discípulo de Miguel Angel, pintor de cámara del Papa Gregorio XIII y que vino al Perú después de haber hecho para la Catedral de Sevilla el colosal fresco de S. Cristóbal. Uno igual hizo para la de Lima, destruído cuando el terremoto de 1746. Pintó, para la capilla de S. Bartolomé de la misma Catedral, los cuadros de S. Pedro y S. Pablo, y otros; para la iglesia de S. Agustín, el gran lienzo del arco toral; y una Santa Lucía, para el monasterio del Prado. Regresó a Roma, donde murió en 1600. Dejó en Lima a un hijo suyo, Adrián, limeño de nacimiento, que fué fraile dominicano, y a la vez poeta y pintor. Su poema sobre Santo Tomás de Aquino, *El Angélico,* es detestable; pero sobresalió como miniaturista en los libros de coro del Convento grande de Santo Domingo.

De pintores sevillanos, el más conocido, entre los que vivieron en la capital del Perú, fué Andrés Ruiz de Saravia,

discípulo de Luis Fernández. De los criollos, el que obtuvo singular fama en el país fué el limeño agustino Fr. Francisco Bejarano, por los cuadros del retablo mayor sobre la Vida de San Agustín, los doce de la Vida de la Virgen y los seis de las Virtudes, *en cuerpos giganteos*, para la iglesia de su convento; y por la lámina para las exequias de la Reina D.ª Margarita en 1612, que fué el primer grabado hecho en Lima.

El claustro principal de S. Francisco (obra del portugués Constantino Vasconcellos), de aspecto muy andaluz, ofrece en los artesonados, sobre todo en los de la escalera, influencias mudéjares, y en los muros y la arquería baja, hermosos alizares de azulejos de principios del siglo XVII. Parte se trajeron de Sevilla, por encargo de la opulenta india curaca D.ª Catalina Huanca; y otra parte fué imitada en Lima, por el alarife y ceramista Alonso Godínez, lego nacido en Guadalajara, a quien para esta obra indultó de la pena de muerte el Virrey Príncipe de Esquilache en 1619. Los azulejos de la Portería son algo posteriores. Son también notables los del convento de Santo Domingo. La iglesia jesuítica de S. Pedro de Lima, fué construída por arquitectos venidos de Roma.

De las ciudades del interior, la que guarda más riqueza artística es el Cuzco, y mejor conservada que la de Lima, por la solidez y nobleza de los materiales (piedra en vez de adobe y ladrillo), y por haber sido allí menos recios y frecuentes los temblores. Los claustros de Santo Domingo y La Merced, y la portada del antiguo Colegio de los Jesuítas, son interesantes y agradables. Los púlpitos de la Compañía y de San Blas, que deben de ser de fines del XVII, presentan la más exuberante frondosidad

de la escultura churrigueresca, interpretada y exagerada por ejecutantes indios. Como arquitectura civil, lo más digno de citarse es la casa generalmente conocida por *de los Almirantes,* que no disonaría en Toledo, Segovia o Avila. Fué, de 1821 a 1824, la última residencia de los Virreyes del Perú. Atribuyen por lo común su construcción a los descendientes de D. Gabriel de Castilla, uno de los más ilustres caballeros que pasó a las tierras peruanas. Era del linaje y sangre del Rey D. Pedro, por la estirpe de Gor, y sobrino y cuñado del Virrey D. Luis de Velasco, después Marqués de Salinas, porque la madre de éste fué D.ª Ana de Castilla y Mendoza, hija de D. Diego de Castilla y D.ª Beatriz de Mendoza, vecinos de Palencia. En los últimos años del siglo XVI y en los primeros del XVII, desempeñó D. Gabriel los cargos de Gobernador del Callao y Almirante de la Mar del Sur; y de allí les quedó a sus nietos el apelativo de *Almirantes,* con que eran conocidos por el vulgo. La línea primogénita de Lima, que poseía la Encomienda de Huarochirí, se incorporó en la casa de Sancho-Dávila, al principiar el siglo XVII. Por el mismo tiempo la del Cuzco perdió la varonía. El palacio que dicen haber edificado a mediados del siglo XVII, cerca de la Catedral, tiene un muy curioso balcón tallado en un ángulo, una señoril escalera con el león de las Castillas, y un anchuroso patio con arquerías y medallones de piedra, que se indican como bustos de los primitivos dueños.

* * *

En esta edad de profunda pacificación colonial, las empresas militares peruanas se redujeron al envío de gente

para la inacabable guerra araucana en Chile; a las defensas contra los corsarios ingleses y holandeses, que realizaron en el Mar del Sur depredadoras correrías, semejantes a las que por el mismo tiempo hacían los franceses en las costas cántabras; y a las entradas y conquistas en los fatales bosques amazónicos, que atraían a los animosos aventureros con los espejismos del quimérico Imperio del Dorado.

En la campaña al istmo de Panamá (1596), se distinguió mucho el capitán Hernando de Liermo Agüero, comandante del fuerte del Bayano, quien decidió la derrota de los ingleses en Capirilla, a nueve leguas del Puerto de Nombre de Dios. Las relaciones y documentos contemporáneos califican a Liermo Agüero de natural de las Asturias, por la generalidad geográfica que entonces tenía tal denominación; pero era efectivamente trasmerano. Después del desastre y muerte de Drake, vino a España, en comisión del Capitán General de Tierrafirme, D. Alonso de Sotomayor; y en España falleció. El Conde de la Granja lo recuerda y celebra en las octavas LXXXVI y LXXXVII del Canto Undécimo de su poema (1).

* * *

Las conquistas en las selvas del Marañón y del Huallaga, parecían reservadas a los montañeses, pues vimos

(1) Los escritores franciscanos Fr. Buenaventura de Salinas y Córdova, obispo electo de Arequipa, y su hermano el cronista Fr. Diego de Salinas, hijos del secretario de la Inquisición Dr. D. Diego de Salinas y Escobar y cuñados de D. Jorge Manrique de Lara, Presidente de Charcas, descendían del capitán Juan Fernández de Salinas, Alcalde Mayor de las merindades de Trasmiera y Castilla la Vieja.

que en el siglo XVI las principió D. Alonso de Alvarado, y en el XVII las continuó y ensanchó D. Martín de la Riva-Herrera. Fué este caballero hijo del capitán D. Bartolomé de la Riva-Herrera, quien, en 1638 (al mando de la nave Almiranta de los galeones del General D. Carlos de Ibarra), peleando victoriosamente contra los piratas holandeses, junto al Pan de Cabañas, en Cuba, murió envuelto en los pliegues de su bandera. D. Martín, a la sazón cabo de guzmanes, asistió a la heroica y teatral muerte de su padre.

Su madre se llamaba D.ª María Díaz de la Riva. Ambos pertenecieron al linaje de la Riva en Gajano, cuyo blasón se ve tánto en Santander y sus cercanías, desde la Catedral hasta la Cruz de Rubalcava; y procedían en consecuencia de D. García de la Riva-Agüero, marido de D.ª Elvira de Herrera; y de D. Hernando, Señor de la Riva a fines del siglo XV, marido de D.ª María González de Agüero. Por eso apellidaban a veces en primer término Riva-Agüero a D. Martín, como ocurre en la cédula de Felipe IV, despachada en Zaragoza el 14 de Octubre de 1646; e indistintamente con los apelativos solariegos de Riva-Herrera y Riva-Agüero de su común ascendencia, fué conocido en el Perú y lo designa Mendiburu en su *Diccionario* (1). Cambatió en Salses y en otras batallas

(1) *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, T. VII, (Lima, 1887), pág. 89.—Sobre la genealogía del personaje mencionado, pueden consultarse los papeles referentes a la familia de la Riva que existen en la colección Pedraja del Ayuntamiento de Santander, y en especial el expediente de hidalguía de D. García de la Riva-Agüero, que allí mismo se conserva. Los servicios de D. Martín en Europa y América constan en el Archivo de Indias, y han sido publicados en la *Revista de Archivos y Bibliotecas del Perú* (Volumen III, Lima, 1899).

de las fronteras pirenaicas contra Francia. Cruzado en la Orden de Santiago el año 1642, fué al Perú como Corregidor de Camajarca, que era gobierno de los principales y de directa provisión real. Consiguió, al oriente de su corregimiento, la misma concesión de descubrimientos y conquistas que su predecesor Alvaro Enríquez del Castillo. Resultaba enorme esta gobernación, pues comprendía los territorios de los Jíbaros, Tabalosas y mucha parte de Maynas, y según los términos de la primitiva cédula, iba hasta el otro Océano (el Atlántico), la isla de la Margarita y el Brasil. Con grandes afanes y padecimientos personales, y grave quebranto de su hacienda, exploró D. Martín de la Riva-Herrera, por sí o por sus tenientes, las inmensas cuencas de los ríos Marañón, Huallaga, Santiago, Morona, Pastaza y Tigre; y fundó las ciudades de Santander de la Nueva Montaña, Santiago de las Montañas, Concepción de Jivitos, el Rosario, el Triunfo de la Santa Cruz y Lamas. De ellas, la última todavía subsiste, con alguna importancia. Entabló Riva-Herrera un empeñoso litigio, por delimitación de fronteras, con el Gobernador de la vecina provincia de Quijos y Maynas, Maestre de Campo D. Juan Mauricio Vaca de Vega. Disgustado por el fallo adverso del Virrey Conde de Alba de Liste en 1656, y muy gastado de salud y de caudales, se retiró D. Martín de sus conquistas y pasó de Corregidor al Cuzco, desde 1659 hasta 1662. Allí obtuvo las Encomiendas de Sicuani y Quispicanchis, que debió heredar su hija. En primeras nupcias se había casado con D.ª Isabel de la Mota, de la servidumbre real; en segundas, con D.ª Ignacia Enríquez y de las Casas, hija del Conde de Montenuevo. Su única hija y sucesora, D.ª Josefa Francisca de la Riva-Herrera y

Enríquez, fué mujer de D. Antonio de Contreras y Guillamas, Señor de la Serna y los Pobos, y del tronco de los Contreras de Segovia y Avila. D.ª Francisca pleiteó los bienes que su padre el Maestre de Campo D. Martín dejó en Indias y poseía en Gajano y otros lugares de la Montaña, con su pariente el presbítero Francisco de la Llana y Riva-Herrera, vecino de Camargo; y el pleito se resolvió por arbitraje del deudo común, D. José Francisco de la Riva-Agüero, quien expidió su laudo en Madrid el 23 de Abril de 1695.

* * *

Hacia el mismo tiempo que D. Martín de la Riva-Herrera gobernaba en Cajamarca, Tabalosas y el Huallaga, su primo D. Fernando de la Riva-Agüero y Setién desempeñaba el corregimiento de Piura. Nombrado para él por D. Felipe IV en el primer tercio del siglo XVII, ascendió en breve a mayores cargos fuera del Perú: fué Gobernador de la Isla de Puerto Rico y de Cartagena de Indias, y al cabo Presidente y Capitán general de Panamá o Tierrafirme, donde murió. Su biografía no incumbe, por consiguiente, a este ensayo; pero engendró en Piura un hijo natural, D. Antonio, el cual tuvo mando militar en Castro Urdiales; se cruzó, como su padre, en la Orden de Santiago (año de 1672) (1); casó en Gajano con D.ª Catalina Bejarano y Fernández de Córdova, de la familia de los li-

(1) Apunte suministrado por D. Mateo Escagedo.—Otro hijo natural de D. Fernando de la Riva-Agüero, llamado D. Juan Jerónimo, fué Gobernador de Santa Cruz de la Sierra en el Alto Perú. Se cruzó como sus hermanos, en la Orden de Santiago. Casó con D.ª Sebastiana Medrano. Ignoramos su sucesión.

meños Condes de Villaseñor, nacida en la Junta de Cudeyo; y volvió al Perú a ejercer el corregimiento de Huamanga, de 1709 a 1711. Los hijos de D. Antonio, establecidos todos en Lima, fueron tres: el varón se ordenó de sacerdote; una de las mujeres entró monja en el Convento de Santa Clara; y la única que dejó sucesión fué D.ª Margarita de la Riva-Agüero y Bejarano, casada con D. Felipe de Zabala y Ordóñez, Caballero de Santiago y Corregidor de la Provincia de Cajamarquilla en 1682. Los hijos de ambos, D. Antonio Francisco y D. Felipe Baltasar de Zabala y de la Riva-Agüero, limeños, que se cruzaron en la Orden de Santiago el año de 1709, fueron troncos de numerosa descendencia en Chile, donde solamente está hoy representada, con el apellido de Recabarren, la referida rama natural de Riva-Agüero, Casi un siglo después pasó de España la línea legítima de Riva-Agüero a radicarse en el Perú. Eran todos próximos parientes del Arzobispo de Zaragoza, Virrey de Aragón y Presidente del Consejo de Castilla en los reinados de Carlos II y Felipe V, D. Antonio Ibáñez de la Riva-Herrera y Agüero, quien edificó el palacete y la capilla de Solares, y cuyo nombre se lee, junto al torreón feudal, en la fachada del solar de Agüero, que era el suyo por su abuela paterna.

* * *

Del pueblo de Heras, entre Solares y Gajano, procedía otra familia que alcanzó influencia en la sociedad colonial peruana: los Santiago-Concha (1). El primero que pasó

(1) Datos de D. Luis Varela y Orbegoso, y de D. Mateo Escagedo.

al Perú, en 1650, como Proveedor General de la Mar del Sur y del Callao por juro de heredad, D. Pedro de Santiago-Concha y Santiago, había nacido en Heras el año de 1618; y fué hijo de D. Vicente de Santiago-Concha y Santiago-Herrán y de D.ª Mayor Santiago de la Sota y Santiago-Colmenares, vecinos todos de Heras. El D. Vicente otorgó testamento en Heras el año de 1626; y su padre D. Juan de Santiago y de la Concha, en 1607. D. Pedro, el Proveedor General, casó en Lima el año de 1653 con D.ª María Méndez de Salvatierra y Cabello; murió el 4 de Junio de 1685; y fué enterrado en la iglesia limeña de San Pedro (1). De sus ocho hijos, obtuvieron notoriedad el mayor, Pablo, Caballero de Calatrava, capitán en las campañas de Italia y Portugal de los primeros años del siglo XVII, y autor del libro *De Praefecto militares annonae* (1704); el capuchino Tomás, en su religión Fr. Miguel, afamado predicador de Carlos II, del Emperador Leopoldo en Viena (1698 y 1699) y del Duque de Baviera en Bruselas, y poeta latino y castellano *(Poemata Varia, tam Hispanica quam Latina);* y D. José, primer Marqués de Casa-Concha, Gobernador de Huancavelica, Oidor Decano de Lima y Presidente y Capitán General de Chile, que escribió varios tratados de gobierno y en Chile fundó la villa de Quillota. Murió en Lima muy anciano, el 9 de Mayo de 1741. Casó en primeras nupcias con D.ª Angela Roldán-Dávila y Solórzano; y en segundas, con D.ª Inés de Errasquin, Torres, Ilzarbe y Zavala, que descendía del montañés D. Gonzalo de la Maza, Señor de Ogarrio, del cual hemos tratado ya

---

(1) Joseph de Mugaburu, *Diario de Lima* (1640-1694, impreso en Lima, 1918, T. II, pág. 166.

largamente. De sus dos matrimonios, dejó el Marqués de Casa-Concha dilatada sucesión en el Perú y Chile. En la gótica iglesia desnaturalizada de San Miguel de Heras, antiguo patronato de los Riva-Agüero y Camino, existe un cuadro que recuerda la donación de alhajas y la fundación y dotación de una escuela, el año de 1703, por D. Pablo, D. Gregorio y D. José de Santiago-Concha, limeños de nacimiento y oriundos por su padre de aquel lugar, y el primo de ellos, D. Francisco de la Sota y Santiago-Concha (también residente en Lima). Quizá a la misma familia perteneció D. Juan González de Santiago, oidor de Charcas y Lima, Obispo del Cuzco y provisto para Virrey del Perú a principios del siglo XVIII.

* * *

Por estos años una rama de los Solares, Zorrilla de la Gándara y Velasco, se enlazó con la casa de los Marqueses de Montealegre de Aulestia (que nada de común tenían en el Perú con los Santiago-Concha, y cuyos derechos vinieron a recaer en los Riva-Agüero, procedentes de Gajano y Bareyo). Otro Zorrilla de la Gándara, de la casa de Ruesga, D. Juan, fué Almirante de la Mar del Sur desde 1672, y murió en Lima el 24 de Enero de 1687 (1). A su hija y heredera, D.ª Josefa Zorrilla de la Gándara, León y Mendoza, le otorgó Carlos II el Condado de la Vega del Ren, que pasó a los Vásquez de Acuña.

* * *

(1) Enterrado en la iglesia de San Agustín.—Vid. Mugaburu, T. II, páginas 24 y 195.

A mediados del siglo XVI, una viuda rica, llamada D.ª Ana Rodríguez de Solórzano, fué fundadora y primera abadesa del Colegio de Doncellas de N.ª S.ª de la Caridad en Lima. Se ignoran su procedencia y naturaleza.—El autor de la *Política Indiana* (1649) el más sesudo y acreditado comentarista de las Leyes de Indias en el Perú, el oidor de Lima, fiscal de los Consejos de Indias y Castilla, catedrático de Salamanca, D. Juan de Solórzano y Pereyra (1), nació en Madrid el año de 1575. El apellido de Solórzano le venía por su madre, D.ª Catalina de Solórzano y Vera, mujer del Lcdo. Hernando Pereyra de Castro; y es muy probable que por ella proviniera del histórico solar trasmerano de su nombre. Uno de sus hijos, el Caballero de Santiago, D. Fernando Antonio de Solórzano y Paniagua de Loayza, nacido en Lima, casó con D.ª Teresa Enríquez de Terán, de las casas señoriales de sus apellidos en Cabuérniga y Camporredondo.

Otros Solórzanos hubo, de alcurnia montañesa, en el Perú: el capitán limeño D. Pedro Solórzano y Velasco, que murió heroicamente en las guerras de Chile del siglo XVI, hijo del oidor D. Pedro Alvarez de Solórzano, y cuya hermana D.ª Florencia fué abuela de los ilustres chilenos Lisperguer; y el oidor de Charcas, D. Alonso de Solórzano y Velasco, natural de Lima, catedrático de Instituta en su Universidad, y autor de un panegírico del Claustro de ella, impreso en 1653, y además de varias disertaciones jurídicas e informes políticos.—Justino de Solórzano, Caballero de la Orden de Santiago, nacido en Lima en el

(1) El Virrey Marqués de Guadalcázar, en carta de 1611 al Rey, lo calificaba de «sujeto de muchas letras y de extraordinaria capacidad de entendimiento.»

siglo XVII, era hijo de D. Andrés de Solórzano, de Aguilar de Campóo, y procedía de la casa de la Dehesa en Ampuero. Tenía el apellido materno de Amusco, y fué Maestre de Campo y Corregidor de Trujillo en 1674. Su hijo Justino de Solórzano y Zamudio, fué también Corregidor en el Perú (1).

Otro nativo de Ampuero, Juan de Espina y Careaga, Receptor General de la Inquisición de Lima, tuvo en el Perú dos hijos, Diego y Pedro Careaga y Velasco, ambos limeños y Caballeros de Santiago (2).

Se cruzó igualmente en Lima, de Caballero de Santiago, en el siglo XVII, D. Nicolás Polanco, hijo de Fabián Velarde, nacido en Santillana, y nieto del capitán Nicolás Polanco, de Cuende. Fué a Chile de oidor, y escribió dos libros jurídicos. De esta familia fueron el fiscal de Lima, D. Nicolás Polanco, que murió en 1664; el limeño D. Andrés de Paredes y Polanco, Catedrático de San Marcos y Rector en 1648, fiscal y oidor de Quito, y mediano poeta (3); y sus hijos, el sabio D. Nicolás Paredes Polanco, catedrático en Salamanca, oidor de Lima y notable escri-

---

(1) Noticia de D. Mateo Escagedo.—En el siguiente siglo, hallo que otro Justino de Solórzano y Amusco era Alcalde de Lima el año de 1757.

(2) Idem.—Un Lcdo., Pedro de Espina, que debe ser el Careaga y Velasco del texto, se armó Caballero de Santiago en la Capilla Real del Palacio de Lima el 16 de Octubre de 1650, siendo sus padrinos el Virrey Conde de Salvatierra y el Marqués de Baydes.—Juan Gómez de la Torre, Caballero de Alcántara, nacido en Cicera de Peñarrubia el año de 1625, pasó a Lima llamado por su pariente Tomás de la Mata-Linares, Tesorero de las Reales Cajas de Panamá.

(3) Vid. Preliminares a los *Desagravios de Jesucristo* por Pedro de Saldaña y Cerezuela (Lima 1667).

tor místico *(Materias Espirituales)*, que murió en Lima el año de 1712; y D. Andrés Paredes Polanco y Armendáriz, Obispo de Quito.

En 1676 fué corregidor de Cajamarca D. Antonio de Ontaneda.—Por esta época residía en Trujillo del Perú, donde era Defensor de Menores, el capitán Francisco de Espina Alvarado; y era teniente de corregidor en la misma ciudad Juan Ruiz de la Llana y Alvarado.—En 1682 fué corregidor de Trujillo D. Gonzalo de Alvarado y Abarca (1).

El canónigo arequipeño D. Rodrigo de Villegas, que nació en 1654 y murió en 1717, era hijo del Lcdo. José Villegas y Camargo y de D.ª Luisa de Barreda.—El canónigo del Cuzco, D. Diego de Villegas, Quevedo y Saavedra, fué persona de más importancia. Nació en Lima, de padre montañés sin duda; tradujo las *Eglogas* de Virgilio, impresas en Lima; compuso otras varias obras literarias inéditas; viajó por Europa; y fué supernumerario de la Real Academia Española en 1730 (2).

Entre los versificadores latinos de este período, aparecen, a más de los Santiago-Concha, ya mencionados, un Juan de Villegas, un D. Diego de Velasco y un Luis de Figueroa Bustamante. El franciscano limeño Fr. Bartolomé de Bustamante, predicador de fama a mediados del siglo XVII, autor del *Teatro Eclesiástico Indico* y de las *Primicias del Perú en Santidad, Letras y Armas*, obras citadas por González Dávila y Nicolás Antonio, parece haber sido

(1) *Anales del Cabildo de Trujillo* publicados por Alberto Larco Herrera, 1917.

(2) Mendiburu, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, T. VIII, páginas 348 y 349.

vástago de uno de los Bustamantes indicados en la época anterior. Otro Bustamante, Zevallos y Bujedo, D. Félix, nacido en Alceda en 1635 e hijo del capitán Diego de Bustamante, fué Caballero de Alcántara, corregidor de Arequipa, y comisario general de la Caballería en el Perú y luego en Chile.

El mayor poeta satírico de nuestra Colonia, Juan de Caviedes, tiene apellido de procedencia montañesa.—Era literato el oidor D. Gabriel de Barreda y Zevallos (1), autor del libro *Cátedra Evangélica* y de la *Pompa Fúnebre del Virrey Conde de Salvatierra* (1663). El Maestre de Campo D. Francisco de Barreda y Zevallos fué corregidor de Chachapoyas en 1679. Otra rama de los Barredas de Santillana, representada hoy por los Condes de Guaqui, se avecinó desde el siglo XVII en Arequipa; y la otra, que venía directamente de Sevilla, se radicó en Lima a fines del XVIII.

El sacerdote D. Antonio de Velarde y Bustamante, nacido en las Montañas de Burgos, fué en Lima, muy a los principios del siglo XVIII, el más generoso protector del nuevo convento de la Buenamuerte (2).

* * *

A más de los diversos oidores montañeses de la Audiencia de Lima, que hemos venido enumerando hasta

(1) Debió de ser de Santillana.

(2) El explorador artístico de esta provincia, mi amigo D. Elías Ortiz de la Torre, me comunica que en el convento de San Francisco, de Laredo, existe la siguiente inscripción, relativa a un *perulero* o sea *indiano* del Perú, en el siglo XVII, perteneciente a aquel linaje de los Ca-

aquí, parecen nativos u oriundos de esta región en el siglo XVII y primeros años del siglo XVIII, D. Cristóbal Cacho de Santillana, D. Tomás Berjón de Cabiedes (Presidente en Lima), D. Juan de Retuerta, D. Pedro González de Güemes, D. Alonso del Castillo y Herrera (que nació en Quito, de padre peninsular), D. Pedro Gregorio de la Canal y D. Miguel Antonio de la Bárcena. El oidor D. Juan Fernando Calderón de la Barca, Caballero de Calatrava, fué nacido en San Vicente de la Barquera.

* * *

---

chupines humorísticamente citado en el *Quijote:* «A mayor honra y »gloria de Dios y su culto divino se compró y reedificó esta capilla y las »dos sepolturas pegantes a lo largo de la gradella a costa de D. Phe. Vé»lez Cachupín el año de 1639 aviendo benido del reyno de Indias del »Perú y con dotaz. on de misa perpetua todos los días, festibos de pre»zepto, de todo el año, y así mesmo dos cantadas, cada una con su bi»jilia diacono y svdiacono la vna día de S. Phe. Apostol y la otra día »de Sn. Antonio de Padua en cada vn año perpetuam. te. y se an de »dezir despues del ebangelio de la misa mayor conbentual o sermon si »le hubiere o antes si la pidiera el patron de la capilla la deja agregada »a las Solariegas y vinculos de su p(adre) D. Francisco Velez Cachupín »que goze de su Sta. gloria con los demas descendientes Amen.»

En la iglesia de San Martín de Ajo, se halla, debajo de un nicho sepulcral, al lado del Evangelio, esta otra inscripción relativa al mismo Felipe Vélez Cachupín: «A mayor honra y gloria de Dios y su vulto di»vino se doro el retablo y harmas desta capilla año de 1686 de orden y »a costa de Dn. phelipe Belez Cachupín abiendo benido del Reyno de »Indias del Peru y como bisnieto de los Fvndadores della que lo fveron »Juan Belez Hontanilla y Doña María Fernandez de Camino, aguelos »paternos de su padre Dn. Franc.° Belez Cachupín que gozen de sv san»ta gloria Amen.» (Copiada por D. José Luis Ezquerra).

El gran soldado montañés D. Francisco Lasso de la Vega, famoso en las guerras de Flandes del siglo XVII, y principalmente en el asalto de Bergen, estuvo en el Perú de fines de 1628 a fines de 1629, preparándose para acudir a su gobernación de Chile; y después de haberla ejercido con mucho honor, regresó al Perú en 1640. En Lima murió el 25 de Julio de este último año.

El capitán D. Angel de Peredo y Villa, Señor de la Torre de Mijares y hermano del Prior de Monte-Corbán, fué Corregidor y Gobernador de la provincia de Jaén de Bracamoros en el Perú desde 1660; y de allí pasó por Gobernador y Capitán General a Chile, en virtud de la designación que de él hizo el Virrey Conde de Santisteban en 1661. En Lima estaba avecindado un pariente suyo, Agustín de Oruña, que fué quien lo alojó.

Su hijo el capitán D. Juan Antonio de Peredo y Rasines, Caballero de la Orden de Calatrava, vivió también un tiempo en Lima; y le llevó a su padre, de refuerzos, para la guerra araucana, una de las compañías de soldados peruanos. Regresó a Lima, en comisión del servicio, a principios de 1663. Este D. Juan Antonio de Peredo y Rasines fué abuelo del capitán de Reales Guardias de Infantería Española y Caballero de Calatrava, D. Angel de Peredo y de la Fuente, Estrada y Castañeda, marido de D.ª Mariana de la Gándara y de la Riva-Agüero, que fué hija de D. Diego de la Gándara y de D.ª Clara de la Riva-Agüero y Zevallos, y cuyo retrato se conserva en la capilla del Rosario de la antigua colegial de Castañeda.

* * *

D. Juan Lusa y Mendoza, de Castro-Urdiales, fué al Perú de la edad de doce años, al lado de su tío el General D. Bernardino Hurtado de Mendoza. Fué sucesivamente capitán de una de las compañías del Callao desde 1642, Caballero del hábito de Santiago en 1640, Almirante y General de la Mar del Sur. Su hija D.ª Antonia de Lusa Mendoza y Yáñez de Almonte, casó en Lima con D. Francisco de Herboso, Caballero de Santiago, que nació en Valmaseda el año de 1639; padres del Presidente de la Audiencia de Charcas D. Francisco de Herboso y Lusa, y abuelos del Asesor General del Virrey Conde Superunda, D. Francisco Ramón de Herboso y Figueroa, Arzobispo de Chuquisaca en 1766.

El minucioso cronista de la vida limeña, en el siglo XVII, D. José de Mugaburu y Hontón, capitán de Infantería española en los fuertes del Callao desde 1672, tenía parientes, por la familia de su madre, en el lugar de Comillas y cerca de Castro-Urdiales.

El Maestre de Campo de la fortaleza del Callao, el abulense D. Antonio Sancho-Dávila, Barrientos y Guevara, Caballero de la Orden de Santiago, bisnieto del General de Felipe II, y veterano él mismo en las guerras de Felipe IV en Flandes y la frontera de Portugal, procedía por su abuela de la casa de Guevara en Treceño y Escalante.

* * *

Un limeño, D. Manuel de Escalante (de la familia del marino montañés autor del *Itinerario de los mares occidentales*), Caballero del hábito de Santiago, estudió en el Colegio Noble de San Martín de Lima, y fué respectivamente fiscal y oidor en las Audiencias de Santa Fe de Bogotá y

Méjico. Su hijo D. Manuel de Escalante y Mendoza, nacido también en Lima, fué Catedrático y muchas veces Rector de la Universidad de Méjico, canónigo de su catedral, y Obispo de Durango y Mechoacán; y murió en 1708. Hermano de éste parece D. Juan Escalante de Mendoza, Rector de la Universidad de Lima en 1668.

Un miembro de la familia de Venero, fué capitán de Infantería en el Perú. También lo fueron Sebastián Londoño y del Vado, nacido el año de 1618 en Bárcena de Trasmiera (padre del Caballero de Alcántara peruano Sancho de Londoño, nacido en Lima el 1675; y próximo deudo de Jerónimo de Londoño y Mazarredo, también Caballero de Alcántara y nacido en Bárcena, en 1663, y residente en Lima); Santiago Bustillo de la Concha y Güemes, Caballero de Alcántara, Maestre de Campo, y Ayudante General del Virrey, nacido en Carriedo el año de 1652; Cristóbal Calderón, Santibáñez, Díaz del Río y de la Portilla, nacido en San Vicente de Toranzo a principios del siglo XVII, y Sargento Mayor de Lima y el Callao; Domingo Pérez Inclán, nacido en Bielva en 1671, y Corregidor de varias provincias peruanas; Francisco González de Quijano, natural de Buelna; y Juan Fernández Campero, de Saro del Pisueña, que fué en compañía del Virrey Conde de Lemos, desempeñó algunos corregimientos y se estableció después en el Tucumán.

D. Felipe de la Puente, Caballero de Alcántara y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de Lima, fué natural de Agüera, cerca de Castro-Urdiales, y falleció en Lima el 2 de Julio de 1677 (1). Otro Contador Mayor de Lima,

(1) Donó dinero y alhajas a la iglesia parroquial de Agüera. Enterrado en el convento de San Francisco de Lima.

D. José de Bolívar y de la Torre, Caballero de Santiago, era hijo de Pedro de Bolívar, natural de Colindres y Contador Mayor de la Inquisición en Cartagena de Indias. Murió D. José de Bolívar en Lima el 20 de Marzo de 1675 (1).

Los Hurtado de Chaves, de Cajamarca, Condes de Cartago por merced de Carlos II en 1686, tenían entre sus próximos apellidos maternos el de Castillo, traído del lugar de la Riva, en el valle de Ruesga. El primer Conde de Cartago, D. José Hurtado de Chaves, murió en Lima el 31 de Marzo de 1687. Está enterrado en San Francisco.

D. Sebastián Francisco de Colmenares, Secretario de Cámara del Virrey Conde de Lemos y Veedor General del Callao y el Perú por muchos años, oriundo de Valmeo (Liébana) (2), casó con la limeña D.ª Agustina de la Vega Larrínaga, bisnieta de Luis Martínez de Laiseca, natural de Liendo. D.ª Agustina murió en Lima, de vuelta de España, el 7 de Noviembre de 1686. Su hijo, el capitán D. Sebastián de Colmenares y de la Vega, cruzado en la Orden de Santiago el año de 1688, fué marido de D.ª Mariana Fernández de Córdova, muy próxima parienta y heredera de los Marqueses de Guadalcázar; y su prole obtuvo en el Perú los títulos de Condes de Polentinos y Marqueses de Celada de la Fuente. Parece que el primer Colmenares, Veedor del Callao, fué desterrado por el Virrey Conde de Lemos a Valdivia en 1670. El destierro se convirtió en comisión honorífica, pues lo nombraron Visitador de las Cajas Reales de Chile.

* * *

(1) Enterrado en la Recoleta Dominicana.

(2) Vid. *Recuerdos de Liébana* por Llorente.

D. José Gregorio de Zevallos (1) El Caballero, de la ilustre casa de su nombre en Puente Viesgo, hermano del Abad de San Andrés (la Argomilla) de Cayón, hijo de D. Ignacio de Zevallos El Caballero, y de D.ª Isabel de Escobedo y Velasco, Agüero y Cudeyo, Señora de Mompía de Bezana, era Colegial de San Bartolomé de Salamanca en 1677 y se cruzó en la Orden de Santiago en 1682. En este mismo año pasó como oidor a Charcas; y luego, a Lima. Casó con D.ª María Venancia Dávalos de Ribera, Mendoza, Mate de Luna y Córdova, única hija y heredera del Conde de Santa Ana de las Torres, mayorazgo del Conquistador Nicolás de Ribera el Viejo. D. José Gregorio de Zevallos fué Gobernador de Huancavelica; y falleció de oidor en Lima. Su mujer, que murió en Arequipa muy moza, le dejó una sola hija, D.ª Josefa de Zevallos y Dávalos de Ribera, a la cual hemos de mencionar en el capítulo siguiente.—Un capitán, D. Juan de Zevallos El Caballero, era en 1673 vecino principal de Trujillo.

D. Fernando de Bustamante, Rueda, Calderón y Villegas, nacido en Ontaneda y fundador de la casa y mayorazgos de Renedo, que tánto se distinguió en la guerra de Chile contra los Araucanos, estuvo muchas veces en el Perú. Comenzó su carrera militar como infante en las compañías del Callao, que mandaba el General D. Ordoño de Aguirre. En 1624, el Virrey Marqués de Guadalcázar le dió el despacho de alférez real de la Armada de la Mar del Sur, y al año siguiente, el de alférez de la compañía de D. Rodrigo de Castro, del Callao. Ascendió a capitán en Chile; y regresó al Perú, en donde

(1) Así se escribía en el Perú, de preferencia a Ceballos.

residió hasta 1629. Diez años más tarde volvió nuevamente, después de haber sido Castellano del Fuerte del Arauco. En 1642, de vuelta de España, el Virrey Marqués de Mancera lo destinó en las fortalezas del Callao, y luego sirvió a las inmediatas órdenes del mismo Virrey y de su sucesor el Conde de Salvatierra. El Virrey Conde de Alba de Liste lo nombró Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, y en 1657 de la Plaza de Valdivia. Regresó por última vez a Lima en 1661; y por nombramiento del Virrey Conde de Santisteban, ejerció hasta 1663 la gobernación de la provincia de Aymaraes.

D. Jerónimo de Velasco y Castañeda, avecindado en Lima, fué creado por el Rey D. Carlos II en 1692 Marqués de Villablanca. Pasó este título a sus descendientos limeños los Mena, Zamudio de las Infantas y Villalta, de la misma familia que los Marqueses de Villar del Tajo (1).

* * *

(1) Entre los más acaudalados comerciantes de Lima en el siglo XVII, puede recordarse a Francisco de Rozas Fernández de Santayana, Prior del Consulado en 1674, que era natural del Valle de Soba, y que consiguió ser al cabo Maestre de Campo y aun logró el hábito de la Orden militar de Alcántara, con especial dispensa pontificia, por su oficio de mercader. (Apunte de D. Mateo Escagedo).—Rozas, para obtener el hábito, alegó y probó muy buena nobleza infanzona por el apellido de Ezquerra. Fué, a fines del siglo XVII, Superintendente General de las Rentas Reales en todo el Perú. De su hijo se hablará en el capítulo siguiente. Fueron igualmente montañeses los Priores del Consulado de Mercaderes de Lima en el siglo XVII, Antonio Mioño de Salcedo (1638) y Toribio de la Vega Escalante (1669). También fué Consul y Prior varias veces D. Cristóbal Calderón, Caballero de Alcántara con igual dispensa. Su sobrino, Angel Calderón Santibáñez, residente en Lima, nació el año de 1688 en San Miguel de Toranzo.

Todas las anteriores noticias (que quizá alguien hallará en exceso minuciosas y pormenorizadas) sirven para rebatir el torpe y vulgarísimo prejuicio que supone poblada América exclusivamente por villanos y aventureros de baja estofa. Cierto que fué plebeya la mayoría, como dondequiera ocurre; pero innumerable cantidad de hidalgos de rancia ejecutoria, y muchos caballeros de históricos apellidos, y segundones y colaterales de las más altas casas, se establecieron en los antiguos virreinatos de Indias, y en ellos tuvieron conocida y legítima descendencia. Fué el Perú, en la América Meridional, el país que atrajo mayor y más esclarecida nobleza. Ya el yerno de Pedrarias, D. Rodrigo Contreras de Segovia, Gobernador de Nicaragua, procuraba en 1544 dar a entender al engreído Virrey Núñez Vela, la verdad de que «*los conquistadores que en el Reino del Perú vivían, no eran de baja suerte, como decían en España, sino todos los más hijosdalgo y venían de padres magníficos*» (1). Los primeros gobernadores y virreyes se quejaban de la continua afluencia de nobles pobres, altivos y pendencieros, que contribuyeron tánto a las guerras civiles; y que después, pacificados y enriquecidos, imprimieron en Lima y en el carácter de toda la región un imborrable sello aristocrático. El cronista agustino Calancha a mediados del siglo XVII, escribía (2): «Está poblado el Reino de nobilísimas sangres; pues no hay hidalgo, caballero, Señor o Título en España, que en reconocido grado deje de tener deudo o pariente en el Perú: a unos ha traído la necesidad, a los más los oficios,

(1) Pedro Cieza de León, *La guerra de Quito*, Cap. II.

(2) Calancha, *Corónica Moralizada*, T. I, Libr. I. Cap. X.

a muchos los Virreyes.» Y al concluir el siglo XVII, el poeta madrileño Conde de la Granja componía en el Canto Duodécimo de su poema el catálogo de los apellidos peruanos ilustres, en el que, fuera de otros, citaba a los siguientes montañeses: *los Marroquines, Ríos, Calderones, Agüeros, Castillos, Rivas, Ampueros, Navamueles, Herreras, Bravos de Lagunas, Mazas, Solórzanos, Campuzanos, Bedoyas, Espinas, Peredos, Polancos, Paredes, Hoznayos* y *Alvarados;* y exclamaba:

Tánta nobleza junta, el Sur extraña,
Juzgando va a poblar otra *Montaña* (1).

Natural era que en asuntos de abolengo y alcurnias recordara el poeta indiano como tierra noble por antonomasia a esta célebre comarca de las Montañas de Burgos, hermana de las heroicas Asturias y émula en limpieza de ellas, exenta de judíos, inexpugnable a la morisma, gloriosa cuna de ambas Castillas, conquistadora principal de Andalucía, madre de los claros linajes, manantial de caballería y nobleza, archivo y seminario de heráldica. Movidos siempre a emigrar sus hidalgos y parientes menores, por la pobreza agrícola, el régimen de indivisión territorial y el emprendedor genio de la raza, acudieron en buen número al Perú, que todavía fascinaba con su proverbial e ilusoria riqueza. Nunca predominaron en él los montañeses por la cantidad; mas fueron, por su calidad, apreciadísimos, y los más encumbrados personajes de la Colonia los preferían para maridos de sus hijas. Sus des-

(1) Conde de la Granja. *Vida de Santa Rosa, poema heroico,* Canto Duodécimo, octava XLIV.

cendientes por lo general heredaron la prudencia y el espíritu de tenaz conservación, antídoto de la imprevisión criolla; y a estas atávicas virtudes debieron bastantes linajes peruanos de origen montañés mantenerse enhiestos mucho tiempo, mientras que tántos de origen andaluz, castellano, leonés o extremeño se obscurecían o se extinguían.

* * *

En esta centuria hubo varios escritores bilingües, en castellano y quechua. El más reputado fué el mestizo cuzqueño Juan de Espinosa Medrano, llamado el *Lunarejo*, canónigo de la catedral del Cuzco, autor del *Apologético en favor de Góngora*, compuesto en 1661, y muy alabado por D. Marcelino Menéndez Pelayo; de un tratado de Lógica, de muchos sermones impresos, y de poesías quechuas inéditas. Si, como parece, la redacción o refundición del *Ollantay* es de fines del siglo XVI, al XVII puede atribuirse el arreglo de las demás comedias quechuas conservadas en la región del Cuzco.

Las representaciones dramáticas castellanas eran en el Perú frecuentísimas, particularmente en Lima. Tan universal afición despertaban, que hubo que prohibir repetidas veces, y en vano, la concurrencia de los frailes a ellas. Desde 1623 había dos compañías de representantes, que subían en sus giras hasta Potosí. En Lima se escribieron comedias, autos sacramentales, entremeses y loas; mas de estas producciones, apenas quedan nombres. Así del jesuíta Pedro López, que nació en 1623 y murió en 1683, Rector del Colegio Noble de San Martín, se sabe que compuso la comedia *El Fénix de las Españas*, representada el 21 de

Diciembre de 1674 ante el Virrey Conde de Castellar; y del Licenciado Juan de Urdaide, poeta latino y castellano, recuerda el cronista Mugaburu la comedia *Amor en Lima es azar*, que se estrenó en el Palacio la noche del 6 de Noviembre de 1675. El propio Lcdo. Urdaide dedicó al Virrey Conde de Lemos una comedia de *Santa Rosa*, dada en el teatro de Lima el 3 de Octubre de 1670. El año de 1669, en las fiestas por la canonización de la misma Santa Rosa, se había puesto en escena otra comedia sobre la vida de dicha santa, *con muchas tramoyas* (Mugaburu). No se sabe quién fué su autor; pero se escribió también en Lima, y probablemente por un criollo. De los actores de aquel tiempo, fué el más acreditado un Fernando de Silva, a quien llamaban por excelencia *el buen representante* y que murió en 1671. Uno de sus principales triunfos era la comedia *El Rey Nabucodonosor*. En la anterior generación se distinguió el comediante José de Laredo, al cual asesinaron a estocadas, en el propio corral de las comedias, junto al Convento de Santo Domingo, el año de 1622. En el Cuzco, el Corregidor D. Nicolás de Mendoza, Vargas-Carvajal y Ribera (hijo del Señor de la villa de Valero en Extremadura), que gobernó en 1619 a 1622, protegió mucho el arte dramático, en especial los autos y coloquios sacros y las comedias de santos.

En literatura lírica y narrativa, dominó de manera absoluta el gongorismo. Los versos de circunstancias y los infelices poemas de la época son laberínticas y frondosísimas hojarascas, semejantes a los crespos, dorados y estofados altares barrocos que atestaron las iglesias criollas. Un Lorenzo de las Llamosas, natural de Camaná, muy protegido por los Jesuítas, que vino a España y fué em-

pleado en la servidumbre de Felipe V hacia los principios del siglo XVIII, tuvo algún renombre literario. Sólo se conocen de él las octavas, no del todo malas, que figuran en los preliminares del tercer tomo de las obras de la monja mejicana Sor Juana Inés de la Cruz, publicado en Madrid el año 1700 por Castorena. Parece que Llamosas fué de origen asturiano, sin que hayamos podido averiguar a cuál de las varias Asturias correspondía su apellido paterno (1).

Entre los escritores jurídicos, alcanzó crédito D. Gaspar de Escalona y Agüero, nacido en la región de Charcas. Estudió en la Universidad de Lima, y se graduó en ella. Fué Corregidor de Jauja, Gobernador de Castrovirreyna y Oidor de la Audiencia de Chile. Publicó en Madrid, el año de 1647, el libro *Gazophilatium Regium Peruvicum*, en latín y castellano; y redactó además el tomo manuscrito *Del oficio de Virrey,* citado por León Pinelo. No sabemos a qué rama de los González de Agüero pertenecería la familia de su madre. Tal vez llevaba el apellido, según era muy corriente, nó por consanguinidad, sino por mera oriundez del lugar trasmerano de Agüero; o acaso provendría del distinto solar aragonés de Agüero, situado junto al pueblo de Riglos.

(1) Según D. Mateo Escagedo, hubo una familia de este apellido de Llamosas, y en la que fué usual el nombre de Lorenzo, en Bárcena de Carriedo. De ella descienden los Pérez de Soñanes, de Villacarriedo.

Pudo ser montañés igualmente el misionero agustino Fr. Juan Cajiga, de fines del siglo XVI, aunque el cronista Calancha lo declare vizcaíno. Escribió treinta y dos grandes volúmenes manuscritos, y hoy perdidos, de vocabularios, catecismos y traducciones de himnos sagrados y salmos en los principales idiomas indígenas. Murió en Cajabamba a principios del siglo XVII.



EL PERÚ HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

INFLUENCIA Y DESCENDENCIA DE LOS MONTAÑESES EN ÉL

TERCERA PARTE

Sumario: Decadencia política y económica del Perú en el siglo XVIII.—Supresión de las encomiendas.—El Oidor D. José Damián de Zevallos-Guerra, Conde de Santa Ana de las Torres, y sus descendientes.—Los Tagle y Bracho, Marqueses de Torre-Tagle y Condes de Casa-Tagle de Trassierra.—Los Condes de Torre-Velarde.—D. Angel Calderón, Zevallos y Bustamante, Marqués de Casa-Calderón, su hija y sus nietos.—Los Gutiérrez-Cossío y Abarca, Condes de San Isidro.—D. Nicolás Ontañón y Lastra, Conde de las Lagunas.—Los Geldres y Molleda, Marqueses de Torre-Bermeja.—D. Lorenzo Antonio de la Puente, natural de Trucíos, Oidor de Lima y Marqués de Villafuerte.—Los Salazar y Zevallos de Arequipa.—Los Marqueses de Salinas.—Los Donesteves, Marqueses de Mozobamba del Pozo.—Los Marqueses de Herrera.—Los Condes de San Javier y Casa-Laredo.—D. José Antonio Pando de la Riva, Conde de Casa-Pando.—Descendencia de los Mioños y Veneros en los Marqueses de San Juan de Buenavista.—Los Marqueses de San Juan Nepomuceno.—Rozas, Cuestas, Cachos, Helgueros, Camperos, Martínez de la Concha, Quintanillas, Alsedos, Riva-Agüeros y Rábagos.—D. José de la Portilla, primer Regente de la Audiencia del Cuzco.—Apellidos montañeses en la historia eclesiástica peruana del siglo XVIII.—Arzobispos de Lima.—El Arzobispo D. Juan Domingo González de la Reguera, sus fun-

daciones, su protección al artista Matías Maestro.—Movimiento artístico y literario en la centuria décimaoctava.—El Perú en la guerra de la Independencia americana.—El Teniente General D. Toribio Montes Caloca.—El Virrey D. Joaquín de la Pezuela.—Los Zevallos Escalera.—La escuela romántica; Fernando Velarde.—Evolución en letras y artes.—Conclusión.

Con el advenimiento de los Borbones se hizo manifiesta la decadencia en el Virreinato Peruano. Las causas generales de abatimiento y estrago de la Monarquía Española, actuando en el Perú con tardanza, vinieron a sentirse cabalmente y a obrar de lleno cuando ya en la Metrópoli se iniciaba la mejoría y reconstitución. Mas también las hubo en el Perú especiales, que trocaron en edad de apocamiento y pobreza la que fué en España de convalescencia y aun prosperidad, a lo menos material. Comenzaron desde Felipe V las desmembraciones administrativas, que tánto mermaron el poder y la importancia de los Virreyes, que tan desfavorablemente influyeron luego en la formación de la nacionalidad, y que con Carlos III llegaron hasta la lastimosa e irreparable separación del Alto Perú y la reducción del Virreinato Peruano al ámbito de la Audiencia de Lima. En lo económico, descaeció grandemente el laboreo de las minas, y creció el empeño de las rentas fiscales, por las excesivas remesas a España hasta el reinado de Fernando VI. Los buques de permiso y el asiento de negros, concedidos a los Ingleses por la paz de Utrecht, y el consiguiente y espantoso contrabando que se desarrolló a su sombra, el fin del sistema de las flotas regulares y de la feria de Portobelo, los navíos sueltos de registro por el Cabo de Hornos, y por último el Reglamento de Comercio Libre en 1778

destruyeron el monopolio de los mercaderes de Lima, en provecho de la región del Plata. La nobleza criolla padeció igualmente graves quebrantos. Su mayor lustre y principales empleos le habían venido de la distribución de gobiernos y corregimientos hecha por los Virreyes; mas, desde fines de Felipe IV, para remediar las angustias del Erario, los mejores cargos de gobernación y milicia se beneficiaron en la misma España, vendiendo en la Corte los directos nombramientos reales, y aumentó esta costumbre en los reinados posteriores. Los caballeros limeños, apartados del centro de distribución de los oficios, se vieron casi siempre suplantados por peninsulares, y languidecieron en el ocio. Pero el mayor golpe para los nobles fué la supresión de las encomiendas, que, por cédula de 12 de Junio de 1720, se incorporaron todas en la Corona. Escasa y vana compensación de tales daños fué la frecuente concesión de títulos de Castilla, que, como dondequiera ha sucedido, no recayeron siempre en las familias más ilustres, y obedecieron más a la riqueza actual de los agraciados y a los cuantiosos donativos en metálico, que a los antiguos servicios y a la genuína descendencia de los primeros conquistadores. Se observa ya por lo general, en esta época, hasta en los titulados (al revés de la anterior), que los comerciantes predominan sobre los militares y magistrados. Comienza la definitiva ascensión de la burguesía.

No obstante el empobrecimiento y disminución del Perú, continuó en él, por la atracción adquirida en anteriores épocas, la inmigración de hidalgos montañeses.

* * *

D. José Damián de Zevallos-Guerra, nacido en San Felices de Buelna, hijo del Señor de la Casa de su nombre en el lugar mencionado, Capitán D. Andrés de Zevallos-Guerra, y de D.ª Margarita Muñoz Corvera, nieto de D. Manuel de Zevallos-Guerra y D.ª Melchora Quijano y de los Ríos, y de D. Damián Muñoz Corvera y D.ª Francisca de Zevallos, fué de Fiscal a la Audiencia de Lima en 1720; y al siguiente año, el 3 de Junio de 1721, contrajo matrimonio con su prima D.ª Josefa de Zevallos El Caballero y Dávalos de Ribera, Condesa de Santa Ana de las Torres. Fué D. José Damián Oidor de Lima, y Gobernador de Huancavelica de 1732 a 1735. Murió en Lima el año de 1742. Tuvo de su matrimonio cuatro hijos: el mayorazgo y Caballero de Calatrava, D. Juan José de Zevallos Dávalos de Ribera, Coronel de los Fusileros Reales de Lima, que escribió algo en el *Semanario Erudito* de Madrid, tercer Conde de Santa Ana de las Torres, y cuyos descendientes poseyeron además en el Perú los títulos de Condes de la Dehesa de Velayos y Marqueses de Santiago hasta fines del período colonial; D.ª Rosa de Zevallos Dávalos de Ribera, primera mujer de su primo el mayorazgo limeño D. Lorenzo de Zárate y Agüero; D.ª Francisca de Zevallos Dávalos de Ribera, que casó con D. Lorenzo Felipe de la Torre, natural de las Canarias; y D.ª Mariana de Zevallos Dávalos de Ribera, monja en el Convento de las Nazarenas de Lima.

* * *

De Ruiloba (entre Cóbreces y Comillas) proceden los Tagle y Bracho, que en el Perú obtuvieron el Marquesado de Torre-Tagle y el Condado de Casa-Tagle de Trassierra.

Comunes ascendientes de ambos títulos fueron D. Antonio Tagle y D.ª Catalina Bracho de la Sierra, casados en Ruiseñada el año de 1635 (1). De uno de los hijos de este matrimonio, D. Antonio de Tagle y Bracho, que casó en Ciguenza el año de 1692 con D.ª Marta Gutiérrez de Allende y Cossío, procede la rama de Casa-Tagle, radicada siempre en Cigüenza y Cóbreces. D. Domingo de Tagle y Bracho, nacido en Ruiloba el 8 de Enero de 1654, fué marido de D.ª Elvira Pérez de la Riva; y el hijo de ambos, D. José de Tagle-Bracho y Pérez de la Riva, nacido en Ruiloba el 17 de Abril de 1684, se estableció en el Perú, donde ejerció el comercio en grande escala y se enriqueció considerablemente.

En 1725 penetraron en el Pacífico tres navíos holandeses armados. Para destruir la escuadrilla enemiga, D. José de Tagle se asoció con otro comerciante paisano suyo, D. Angel Calderón (tío del posterior Marqués de Casa-Calderón), y formaron una compañía de corso, protegida por el Virrey Marqués de Castelfuerte. Apresaron a uno de los buques holandeses delante de Coquimbo y a otro frente a Nazca; el tercero, derrotado en la costa de Chile, tuvo que huir por el Cabo de Hornos. Muy importantes fueron las presas; y por estos servicios y la distinguida posición que ya obtenía su familia, consiguió D. José de Tagle el título de Marqués en 1730.

El palacio que edificó en la calle de San Pedro de Lima, es muy interesante muestra de nuestra arquitectura civil en el siglo XVIII. Claramente sevillano, en él se com-

---

(1) Los datos genealógicos montañeses de este párrafo, son debidos a D. Mateo Escagedo. Los peruanos se hallan en el *Diccionario* de Mendiburu.

bina el churriguerismo con las últimas influencias mudéjares. El noble antepecho sobre las columnas de la portada; los ricos y cerrados balcones salientes de cedro, profusamente tallados, con curvas y floridas zapatas, y caladas celosías de rejillas, que con harto mayor fidelidad que los miradores de cristales de España evocan los adufados *muxarabiés* de Bagdad y el Cairo; los tres arcos sucesivos del hondo zaguán; la arquería lobulada de estuco y los tan andaluces balaustres de los corredores en el gran patio; los artesonados y los frisos de azulejos en las enjalbegadas cámaras; la escalera principal, cerrada por gruesa cancela de madera torneada y con el heráldico escudo en la bóveda; la caprichosa irregularidad de las puertas y ventanas; y el dorado retablillo de la capilla, junto al comedor, forman el más hermoso y sugestivo conjunto de mansión criolla señorial.

El segundo Marqués, D. Tadeo de Tagle-Bracho y Sánchez de Tagle, Caballero de Santiago, Comisario General de la Maestranza y Fortaleza del Callao por juro de heredad, fué marido de D.ª María Josefa de Isásaga y Vásquez de Acuña, Tenorio, Agüero, Iturgoyen y Lisperguer. Tuvo cuatro hermanos varones, todos, como él, limeños: José, Oidor de Charcas y Lima; Pedro, Caballero de Calatrava, Oidor de Charcas, Alcalde del Crimen en Lima, y Gobernador Intendente de Huancavelica (1789 a 1791); Francisco, Arcediano de la Catedral de Lima y Rector de la Universidad de San Marcos en 1784; y Ramón, fraile franciscano, autor de varios libros devotos y místicos.

El tercer Marqués, D. José Manuel de Tagle e Isásaga, Caballero de la Orden de Carlos III y Alcalde de Lima en 1771, se casó con D.ª Josefa Portocarrero y Zamudio de

las Infantas, bisnieta legítima del Virrey Conde de la Monclova, y del General de la Mar del Sur, primer Marqués de Villar del Tajo.

D. Juan Antonio de Tagle-Bracho y Calderón, nacido en Ciguenza el año de 1680, Caballero de Calatrava, Capitán y Sargento Mayor de Milicias y Prior del Consuladò de Lima en 1742, sobrino del primer Marqués de Torre-Tagle, fué el primer Conde de Casa-Tagle por cédula de Fernando VI, del 25 de Agosto de 1744. No tuvo hijos. A sus expensas se construyó en 1743 la iglesia actual de Cigüenza. A su muerte, sus deudos pleitearon en la Audiencia de Lima sobre la sucesión del título y del mayorazgo anexo. El autorizado oidor Rezabal y Ugarte afirma que el condado quedó en suspenso, sin que nadie lo obtuviera por entonces. Parece que hubiera debido pasar de preferencia a la línea de su hermana, D.ª María de Tagle-Bracho y Calderón, casada en Cigüenza con D. Diego Gómez de Carandía, Señor de Toñanes; mas en el Perú, D. Nicolás Tagle, marido de D.ª Ana Gutiérrez de Cossío, hermana del Conde de San Isidro, se titulaba Conde de Casa-Tagle, ignoramos con qué fundamento, y figura con tal calidad en el catálogo de alcaldes de Lima, el año de 1761.

* * *

Familia estrechamente emparentada en el Perú con los Torre-Tagle fué la de los Condes de Torre-Velarde, Síndicos perpetuos del Tribunal del Consulado en Lima.

El primero del título (1), D. Gaspar de Quijano-Velar-

(1) Expedido por el Virrey Manso de Velasco, en virtud de especial poder, el 25 de Agosto de 1745, y confirmado poco después por Fernando VI.

de y Zevallos, nació en el pueblo de Somahoz el año de 1713, hijo de D. Gaspar de Quijano-Velarde y de D.ª Magdalena Ana de Zevallos y Quevedo. Fué en Lima comerciante opulento, Alcalde de la ciudad en 1747; y se casó con una hija de su comprovinciano el primer Marqués de Torre-Tagle, D.ª Serafina de Tagle-Bracho y Sánchez de Tagle. Hubo de este matrimonio dos hijos, que sucesivamente invistieron el condado: D. José, también Caballero de Calatrava, que nació en Lima el año de 1738, fué Coronel de Dragones de la provincia de Canta en el Perú, y Alcalde de Lima en 1776, y murió sin sucesión en España; y el Dr. D. Agustín que fué en el Perú el último que usó el título, Caballero de Calatrava, Regidor del Cabildo Constitucional limeño en 1813, Gobernador del Cercado, y después de la Independencia Consejero de Estado y Vocal de la Corte Suprema de Justicia.

El mayorazgo de esta familia en Lima pasó a los herederos de la de Torre-Tagle. La carroza dorada de gala de los Torre-Velarde, con pinturas y cristales muy Luis XV, se conserva en nuestro Museo Nacional. Es curioso ejemplar de las que usaba la aristocracia limeña para las ceremonias y para el desfile anual en la Alameda de los Descalzos.

* * *

Sobrino del acaudalado mercader de Lima D. Angel Calderón (socio del Marqués de Torre-Tagle), y montañés como él, fué D. Angel Ventura Calderón, Zevallos y Bustamante, Caballero de la Orden de Santiago, Regente del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima y hecho Marqués de Casa-Calderón por cédula de Felipe V, de 12 de Enero de 1734. Provenía de Aes y Bárcena de Toranzo. El Marqués

de Casa-Calderón era hombre estudioso y de aficiones literarias. Dispensó decidida amistad y protección al célebre astrónomo y erudito enciclopédico D. Pedro de Peralta Barnuevo, cuyo primer tomo de la *Historia de España Vindicada* (único publicado) hizo imprimir a su costa en Lima el año de 1730. De ahí que Peralta, deseoso de complacer a su protector montañés, insistiera tánto en demostrar que la Cantabria romana es la región santanderina, y señalara, con acierto relativo, sus términos.

La casa del Marqués, situada en la calle de San José, fué centro de una tertulia poética. Concurrían a ella, además de Peralta, algunos miembros de la anterior academia del Virrey Marqués de Castell-dos-Ríus (1), como Bermúdez de la Torre; el canónigo del Cuzco D. Diego de Villegas y Quevedo (de quien ya hablamos en el capítulo precedente); D. Antonio Sancho-Dávila, Señor de Valero; D. Miguel Mudarra de la Serna, primogénito del Marqués de Santa María de Pacoyán; el mayorazgo D. Francisco de Robles Maldonado; el contador D. José Vernal; y el cuñado de Peralta, D. Eusebio Gómez de Rueda. De todos éstos se leen conceptuosos y alambicados versos en los libros limeños de la época; y no son los peores sonetos, los del Marqués de Casa-Calderón.

Casó D. Angel Ventura con D.ª Teresa Vadillo, y tuvieron como única hija a D.ª Juana Calderón y Vadillo. Criada en el ambiente literario de su padre y de Peralta, fué la limeña más instruída de su tiempo, discípula pre-

---

(1) En la academia palaciega de Castell-dos-Ríus, que antecedió en algunos años a la privada de Casa-Calderón y Peralta, fué uno de los más activos asociados D. Juan Manuel de Rojas y Solórzano, Secretario de Cámara del mencionado Virrey y Caballero de la Orden de Santiago.

dilecta de D. Agustín de Gorrìchátegui (Obispo del Cuzco, reformador del gusto en la oratoria sagrada y maestro de casi todos los del grupo de la revista *Mercurio Peruano*). Conocedora de las literaturas italiana y francesa, y excelente latina, tradujo en verso el *Cantar de los Cantares*. Contrajo matrimonio con D. Gaspar de Zevallos y Gutiérrez de Zevallos, Bustamente, Estrada, Quijano y Vargas, Caballero de la Orden de Santiago, nacido en Aes el año de 1724, Colegial Mayor del Arzobispo de Salamanca. Lo hizo venir expresamente de España, para concertar este enlace, su tío materno el Arzobispo de Lima, D. José Antonio Gutiérrez de Zevallos, del cual hablaremos después. De los hijos de dicho matrimonio, el mayor, D. Juan de Zevallos y Calderón, fué canónigo de la Catedral de Lima. El segundo, D. Gaspar, último Marqués de Casa-Calderón en la Colonia, heredó los talentos de su madre; fué muy lucido abogado y Oidor de Lima, Alcalde de la ciudad en 1796 y 1797, Catedrático de Filosofía Moral y Rector de San Marcos desde 1810 a 1813.

* * *

Otra de las más poderosas familias de mercaderes montañeses establecidas en Lima, fué la de los Condes de San Isidro (1).

D. Isidro Gutiérrez de Cossío y Díaz de la Redonda nació en Novales, en el último cuarto del siglo XVII. Muy

---

(1) Me han franqueado apuntes para los siguientes párrafos, D. Mateo Escagedo y D. Fernando Barreda. Adiciono aquí estos apuntes con los que trae Mendiburu en el Tomo VII de su *Diccionario*, tántas veces citado.

a los principios del XVIII se hallaba ya en el Perú. El año de 1719 se cruzaba de Caballero de Alcántara; y en 1726 dotaba una escuela en su pueblo natal. En 1733 fué elegido Prior del Consulado, supremo honor para los comerciantes. Era su casa la que giraba entonces con mayores capitales. Lo agració Fernando VI con el condado de San Isidro en 1750. Falleció sin sucesión dos años más tarde. Llevó al Perú a su sobrino Pedro Gutiérrez de Cossío y Gómez de Lamadrid, que fué Cónsul desde 1744 hasta 1748, y que heredó el título.

Deudo suyo fué el Caballero de Santiago D. Mateo de Cossío y Pedrueza, natural de Castro-Urdiales, hijo de D. Vicente de Cossío, natural de Potes. A los diez y ocho años de edad pasó a Arequipa (1758); y a él y sus descendientes perteneció la casa cuya exuberante portada, con lujosa ornamentación barroca de piedra (de ejecución y estilo bastante indígenas), se ve al costado de la Catedral en dicha ciudad. D. Mateo de Cossío y Pedrueza fué colaborador del *Mercurio Peruano* (número del 16 de Agosto de 1792), Coronel del Regimiento de Caballería de Arequipa y al fin Brigadier de los Reales Ejércitos. En la batalla de la Apacheta de Cangallo, siendo ya muy anciano (1815), fué hecho prisionero por los insurgentes de Pumacahua, y tuvo que comprar su liberación a crecido precio. De sus hijos, D. Mariano Cossío fué marino, estuvo en la batalla de Trafalgar, y en el Perú independiente desempeñó la alcaldía y la prefectura de Arequipa; D. Mateo Joaquín fué canónigo Maestrescuela y Rector del Seminario arequipeño; y D.ª Magdalena, mujer del Coronel D. Raimundo Gutiérrez, Caballero de la Orden de Santiago, fué tronco de las familias peruanas de Gamio, Izcue y Ugarteche.

El segundo Conde de San Isidro, D. Pedro, recordado arriba, se casó con D.ª María Fernández de Celis, padres de la tercera Condesa, D.ª Rosa Gutiérrez de Cossío y Celis, mujer en primeras nupcias del Caballero de Santiago D. Jerónimo Angulo. Hija de éstos fué la cuarta Condesa D.ª María del Carmen Angulo y Gutiérrez de Cossío, que no tuvo sucesión de ninguno de sus dos matrimonios: con D. Manuel de Albo y Cavada, y con D. Joaquín Antonio de Abarca y Gutiérrez de Cossío, del hábito de Santiago. D.ª Rosa Gutiérrez de Cossío casó en segundas nupcias con su tío D. Isidro de Abarca (hermano del marido de su hija), Caballero de la Orden de Santiago, Prior muchas veces del Consulado, Alcalde de Lima en 1779 y nacido en Santander.

Los Abarcas eran hijos de D. Pedro de Abarca y Calderón de la Barca y de otra D.ª Rosa Gutiérrez de Cossío (y Díaz de la Redonda), hermana del primer Conde; y descendientes de Juan Antonio de Abarca, natural de Cueto. D. Francisco de Abarca y Gutiérrez de Cossío nació en Santander el año de 1748 y estudió en el Convento de San Francisco. Se ordenó en 1774; y fué beneficiado de Novales y Catedrático y Rector de la Universidad de Oñate. En 1779 era Fiscal de la Inquisición en Lima; y en ella ascendió a Inquisidor, cargo que ejerció desde 1781 hasta 1816. La hermana menor, D.ª Teresa, se casó con D. Lucas de Cortázar, y tuvieron a D. Isidro de Cortázar y Abarca, en quien recayó al cabo el condado. Era teniente de navío; viajó por el Indostán, la Indochina y Filipinas; fué dos veces alcalde de Lima (1817 y 1821); y se casó con D.ª Micaela de la Puente y Querejazu, limeña, hija del cuarto Marqués de Villafuerte, cuya familia pa-

terna provenía del lugar de Trucíos, en la frontera de la Montaña y de Vizcaya.

La ruina de la Compañía de Filipinas y los trastornos de la guerra de la Independencia, acabaron con la fortuna de la casa de San Isidro. La última Condesa, D.ª Micaela de la Puente, no pudo resistir la adversidad y se volvió loca. Entre Lima y Miraflores, hay una quinta que conserva el nombre de los antiguos Condes de San Isidro. En la capilla se ve un retablo del más ensortijado churriguerismo; y en el jardín, las ruinas de una alberca de claros azulejos. Allí pasó recluída sus postreros años la Condesa demente.

* * *

El apellido trasmerano de Ontañón, tan glorioso en la historia del Arte, tuvo un representante en el Perú con D. Nicolás de Ontañón y Lastra, Caballero de Santiago y Gobernador de Popayán, originario de Elechas (en la bahía de Santander, junto a Pontejos y Pedreña), y avecindado en Lima, donde recibió, por cédula de Felipe V fechada el 23 de Noviembre de 1714, la merced nobiliaria de Conde de las Lagunas. Fué este título uno de los mejores y más acreditados del Virreinato, porque su primer poseedor se casó con D.ª María Jiménez de Lobatón, Sánchez de Azaña y Llano-Valdés, hija del Presidente y Capitán General de Charcas, y viuda de D. Sancho de Castro-Isásaga y Vargas-Carvajal, Señor de Valero en Extremadura; y la tercera poseedora, D.ª Nicolasa de Ontañón, Valverde, Jiménez de Lobatón y Ampuero, fué mujer de D. Pablo Vásquez de Velasco y Bernaldo de Quirós, Tello de Sotomayor y de la Cueva; con lo que el condado de las Lagunas en-

el Perú vino a representar, al igual que las familias de Tello de Espinosa, Mesía de Ondegardo y Castro-Isásaga, la posteridad legítima del conquistador sevillano y Encomendero de Huánuco, Juan Tello de Sotomayor; del Gobernador de Nicaragua, el segoviano Rodrigo González de Contreras; y de Pedrarias Dávila, tronco de los Puñonrostros y fundador de Panamá.

* * *

El marquesado de Torre-Bermeja perteneció al limeño D. Juan José de Geldres y Zabala, marido de D.ª Isabel de Molleda, hija del Caballero de Calatrava D. Juan de Molleda y Rubín de Celis, Corregidor de Trujillo de 1701 a 1707, y natural de Casamaría, en las Montañas de Burgos, valle de Herrerías, y de D.ª Mauricía Rosa Clerque, natural de Lima.

Hijos de éstos, y en consecuencia hermanos de la Marquesa de Torre-Bermeja, fueron D. Gregorio de Molleda y Clerque, procurador en Roma del Cabildo de Lima para la canonización de Santo Toribio y luego Obispo de Cartagena de Indias y de Trujillo, y Arzobispo de Chuquisaca, que murió en 1756; D. José de Molleda y Clerque, Corregidor del Cuzco en 1748; y D. Manuel de Molleda y Clerque, canónigo de Lima.

* * *

De la comarca de Trucíos, según lo hemos significado arriba, fué D. Lorenzo Antonio de la Puente y Larrea, colegial del Arzobispo en Salamanca, Fiscal y Oidor en Lima y marido de D.ª Ana María de Castro, Urdánegui, Delgadillo, Sotomayor e Isásaga, tercera Marquesa de Villafuerte.

De este matrimonio nacieron: D. Lorenzo, cuarto Marqués de Villafuerte; D. Juan Esteban, Marqués de la Puente y Sotomayor; D.ª Josefa, Condesa de San Pascual; y D.ª Constanza, Marquesa de Corpa.

El Oidor D. Lorenzo de la Puente, muy aficionado a la poesía, mantuvo en su casa una academia literaria, casi al propio tiempo que la de Peralta y el Marqués de Casa-Calderón.

***

D. Alonso Eduardo de Salazar y Zevallos, nacido en Arequipa, de alcurnia montañesa, fué uno de los más reputados jurisconsultos peruanos del siglo XVIII, Asesor General del Virreinato, Fiscal del Crimen de la Audiencia, Catedrático de Leyes y Rector por tres años de la Universidad de San Marcos de Lima. Publicó las Constituciones y Ordenanzas de esta Universidad, precedidas de una disertación histórica, el año de 1735.

Su hermano, D. José de Salazar y Zevallos, fué Arcediano de la Catedral de Arequipa e Inquisidor electo de Lima (1).

***

(1) En Moquegua, villa próxima a Arequipa, fué Corregidor el año de 1765 D. Pedro de Zevallos, Caballero del hábito de Santiago; y a principios del siglo XIX fueron curas los doctores D. Luis Prieto y Zevallos y D. Baltasar de Zevallos y Ardiles.

En la misma villa aparecen como Corregidores sucesivamente, de 1751 a 1760, los dos hermanos D. Felipe y D. Francisco Bustamante y Benavides, sin duda de la rama arequipeña de los Bustamantes, que emparentó más tarde con los Barredas mencionados en el capítulo anterior.

D. Domingo de Bustamante fundó en Arequipa el año de 1762 la Casa de Ejercicios Espirituales.

El título de Marqués de Salinas, otorgado en el Perú por Felipe V en 1711, correspondió a D. José de Echarri, vecino de Lima y casado con una Sojo de Asturias. D.ª Mauricia Rosa de Echarri y Sojo, natural de Piura y única hija del beneficiado, fué mujer del Capitán D. Francisco Fernández de Paredes y Clerque, originario de Fresno del Río en Reinosa, y Alcalde de Lima en 1735 y 1736. Sus descendientes, los dos posteriores Marqueses de Salinas en el Perú, eran deudos de las familias montañesas Molleda y Campero (esta última de Toranzo).

* * *

El marquesado de Mozobamba del Pozo, creado por Felipe V en 1735 a favor de la familia huamanguina de López del Pozo, recayó, por matrimonio de la cuarta Marquesa, D.ª María Antonia López del Pozo y Pérez Buelta, en los Donesteves y Riva-Donesteves, procedentes de Guarnizo.

* * *

El marquesado de Herrera y Vallehermoso, fué creado, en la primera mitad del siglo XVIII, para D. Juan José de Herrera y Zarzosa, vecino principal y Comandante de Armas de Trujillo, que descendía de la casa de Herrera en el valle de Camargo. Subsistió este título en el Perú hasta recaer en la casa de los Bracamonte-Dávila, Cacho y Lavalle, Condes de Valdemar de Bracamonte, residentes en Trujillo, quienes lo dejaron caducar.

* * *

El condado de San Javier y Casa-Laredo se concedió el 7 de Junio de 1747, con autorización real, por el Vi-

rrey Manso de Velasco, para el Capitán D. Francisco Ventura Remírez de Laredo y Torres, Caballero de la Orden de Santiago, Alguacil Mayor y Procurador General de Trujillo, hijo del Capitán D. Gaspar Antonio Remírez de Laredo, Alcalde de Trujillo en 1713 y de D.ª Josefa de Torres, Toledo y Bracamonte; y descendiente del Maestre de Campo D. Agustín Gaspar Remírez de Laredo, igualmente Alcalde y Regidor de esa ciudad, en 1726, 28 y 37, y Comandante General de la Caballería desde 1734 (1).

* * *

Con una hija del primer Conde de San Javier, D.ª Teresa Remírez de Laredo y Encalada, se casó D. José Antonio Pando de la Riva y Fernández de Liencres, Caballero de la Orden de Carlos III, primer Administrador General de Correos en el Perú y primer Conde de Casa-Pando, nacido en Selaya, hijo de D. Bartolomé Antonio Pando de la Riva y de D.ª María Fernández de Liencres, y que murió en Lima el año de 1802. Fueron padres del limeño D. José María Pando de la Riva y Remírez de Laredo, Ministro de Estado español en 1822 y 23, y varias veces

(1) Consúltese Alberto Larco Herrera, *Anales del Cabildo de Trujillo*. Hacia los mismos años era un Trujillo Contador de las Reales Cajas D. José de Quevedo y Zevallos. En 1754 fué Corregidor de Chachapoyas D. Vicente de Solórzano y Calvo. En 1757 era Alcalde de Trujillo elMaestre de Campo D. Francisco Lasso Mogrovejo (nacido en Mogrovejo el año de 1701); y en 1758, Alguacil Mayor D. Francisco Javier Velarde. En 1761, Alcalde de Aguas y Defensor de Menores, Domingo García de la Huerta. En 1763, Alcalde Provincial de la Santa Hermandad, José Alberto de Naveda. En 1765, Corregidor de Cajamarquilla, D. Benito de Velasco y Zevallos; y en 1774, D. Gabriel Gutiérrez de Rubalcava.

diputado y Ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores en el Perú indepediente; director del segundo *Mercurio Peruano;* autor de unos *Pensamientos sobre Moral y Política* (Cádiz, 1837); muy apreciable poeta de la escuela clásica *(Epístola a Próspero,* Lima, 1826); y uno de los fundadores del primitivo partido conservador del Perú.

* * *

El marquesado de San Juan de Buenavista, antiguo título peruano del siglo XVII, concedido a la familia de los Mendoza y Costilla, que en el mismo siglo fueron varias veces Alcaldes de Lima, pasó en el XVIII al Alférez Mayor cuzqueño D. Pablo Costilla, Velarde y de la Cueva, descendiente legítimo del conquistador zamorano Jerónimo Costilla, Encomendero feudatario de Asillo; de los Fernández de la Cueva, de Ontiveros, rama de la casa de Alburquerque; y de una hermana del oidor D. Juan de Solórzano Pereyra, la cual se casó con D. Francisco de Valverde, el Gobernador y Capitán General de Panamá.

Este D. Pablo Costilla, Valverde y de la Cueva, Marqués de San Juan de Buenavista, casó con D.ª María de Cartagena, Vela y Mioño, natural de Lima, hija del cuzqueño Cristobal de Cartagena, Vela y Acuña, Caballero de la Orden de Santiago (descendiente de los Cartagenas y Santa Cruz, Encomenderos del Cuzco, y del Virrey Blasco Núñez Vela) y de la limeña D.ª Juana Mioño y de la Cueva, la que a su vez era hija del Caballero de Santiago D. Antonio Mioño, nacido en Castro-Urdiales, y de D.ª María de la Cueva y Herrera, que igualmente (como los mencionados en al anterior párrafo) procedía del linaje de Alburquerque.

Hija y heredera de los Marqueses de San Juan de Buenavista fué D.ª Constanza Costilla y Cartagena, mujer de D. Nicolás Jiménez de Lobatón y Azaña-Palacio, Alcalde del Cuzco en 1821, Corregidor de Urubamba, Presidente y Capitán General de Charcas, y Marqués de Rocafuerte en 1746.

La hija mayor de éstos, D.ª María Leandra Jiménez de Lobatón, Costilla, Azaña, Cartagena y Mioño, fué la tercera Marquesa de San Juan de Buenavista; y contrajo matrimonio con D. Fernando de Moscoso y Venero, dos veces Alcalde del Cuzco, de familia muy principal y extendida en todo el Sur del Perú.

Fué el cuarto Marqués de San Juan de Buenavista el Capitán de Granaderos D. Felipe Moscoso, Jiménez de Lobatón, Venero, Costilla y Mioño.

* * *

D. Manuel Antonio Arredondo y Pelegrín nació en Bárcena de Cicero, jurisdicción del antiguamente llamado Bastón de Laredo. Fueron sus padres D. Nicolás Antonio de Arredondo y Aedo, Caballero de Calatrava, natural de la misma Bárcena de Cicero, y D.ª Teresa Antonia de Pelegrín, de Santoña; y sus abuelos, Juan Matías de Arredondo y Antonia de Aedo, Antonio de Pelegrín y María de Venero.

Llegó a Lima de Oidor hacia 1779. El país estaba agitado por tumultos y sublevaciones repetidas (1), que al

(1) Un montañés, el Capitán D. José de la Cagiga, y su familia, parientes del Corregidor de Huamalíes, fueron de las primeras víctimas de la rebelión, en el pueblo de Llata, el año 1777. «Una muchedumbre de

año siguiente se generalizaron con la tremenda insurrección india del curaca Gabriel Condorcanqui, el segundo Túpaj Amaru. Perecieron por ella, en el Alto y Bajo Perú, más de cien mil habitantes; y fué el golpe mortal para la riqueza agrícola y mercantíl del ya tan menoscabado Virreinato. Tocó al Oidor Arredondo, por comisión especial del Virrey Jáuregui, procesar y sentenciar en Lima a los sobrinos y primos de Condorcanqui. No fueron éstos descuartizados, como los caudillos de la revolución, sino condenados a presidio y destierro perpetuo.

En 1786, y en conformidad con el nuevo sistema de Intendencias administrativas y Regencias audienciales, fué nombrado Arredondo Regente de la Audiencia de Lima. Desde Marzo a Noviembre de 1801, por fallecimiento del Virrey O'Higgins, Marqués de Osorno, desempeñó en virtud de la referida Regencia, la autoridad de Presidente y Capitán General del Virreinato. Planeó y comenzó a ejecutar, en los meses de su gobierno, la obra de la Alameda de Acho. Después intervino con actividad en la reforma del estanco de tabacos, en la construcción de las cárceles y en la proyectada y frustada desamortización de los bienes de capellanías y comunidades religiosas en 1804. Fué premiado en 1808 con el título de Marqués de

---

»indios encarnizados les dieron muerte, después de muy animosa resis»tencia, y ejecutaron en ellos horrorosas atrocidades.»

Otro de los españoles notables que perecieron, fué D. Isidro Gutiérrez de Otero y Martínez del Campo, natural de Aja, en el valle de Soba. Lo mataron cerca del Cuzco. De sus hermanos, D. Raimundo, nacido en Soba el año de 1753, fué Coronel de Milicias en Urubamba; y Pedro, Carlos y Simón residieron igualmente en el Perú. (Véase M. Sáinz de los Terreros, *El Valle de Soba*, pág. 259).

San Juan Nepomuceno, y en 1816 se jubiló. Falleció en 1821. Se casó en primeras nupcias con D.ª Juana Micheo y Jiménez de Lobatón, viuda del Oidor Rezabal y Ugarte, Regente de Chile; y en segundas, con la viuda del Marqués de Torrehermosa, D. Juan Fulgencio Apesteguía. No habiendo tenido hijos, heredó los bienes y el título su sobrino el Brigadier D. Manuel de Arredondo y Mioño, nacido en Barcelona, hijo del Mariscal de Campo y Virrey de Buenos Aires D. Nicolás de Arredondo, natural de Bárcena de Cicero, y de D.ª Rosa Fernández de Mioño, natural de Las Fraguas, y de la casa de los Marqueses de Cilleruelo.

Fué este Brigadier Arredondo y Mioño Caballero de Calatrava; y peleó en las campañas de Rosellón y de Quito, y contra San Martín en el Perú, hasta la primera capitulación de las fortalezas del Callao. Como beligerante, se le confiscaron sus fincas, que eran entre otras, los fundos de Montalbán, Cuiva y Ocucaje. En España, llegó a Mariscal de Campo, y murió en 1845 (1).

* * *

D. Tomás Casimiro de Rozas y Meléndez, hijo del Superintendente de Rentas Reales D. Francisco de Rozas-Ezquerra, natural de Santayana en el valle de Soba, y mencionado en el capítulo anterior, y de D.ª Luisa Meléndez de la Cueva y Gama (hija a su vez del corregidor de Huánuco D. Luis Meléndez de la Cueva, y nieta de D. Pablo de la Gama y D.ª Mariana de Avellaneda, Encomenderos de Huamalíes), fué Caballero de Alcántara, como su padre, y en el virreinato del Conde de la Monclova Corre-

(1) Mendiburu, *Diccionario,* T. I., págs. 368 a 370.

gidor de la provincia de Cajatambo. Después lo fué de La Tacunga, en la región de Quito.

D. Pascual Fernández de Linares, natural de Tudanca, pasó al Perú en 1719; y fué Corregidor de Lucanas en 1725 y en 1734, y Gobernador del Callao en 1747 (1). Otro natural de Tudanca, y harto más conocido, D. Gregorio García de la Cuesta, el que en el reinado de Carlos IV fué Presidente del Consejo de Castilla, y en la independencia española Capitán General, estuvo en el Perú como Sargento Mayor del Regimiento de Extremadura, desde mediados de 1784 a fines de Marzo de 1785; pero embargado en sus obligaciones del ejército, conoció y trató poca gente (2). Tuvo, en uno de sus batallones, un cadete limeño, lejano deudo suyo, Juan Fernández de Celis, oriundo de Riclones; y un primo montañés, el Capitán Herrera. Uno de sus hermanos, D. José García de la Cuesta, residía casado y con mandos militares en Concepción de Chile, hasta 1788, en que murió; y a su familia pudo pertenecer, como cree Mendiburu, el Caballero de la Orden de Santiago, D. Matías de la Cuesta, Tesorero de las Reales Cajas de Lima desde 1791 hasta 1807 (3).

(1) Este D. Pascual Fernández de Linares, de vuelta del Perú, edificó en Tudanca la casona descrita por Pereda en *Peñas arriba.*

(2) Debo la comunicación de las cartas de D. Gregorio de la Cuesta escritas desde América, a la amabilidad de su pariente, el distinguido literato D. José M. de Cossío, quien se propone publicar en breve toda la correspondencia del General, que es interesante, si nó para el Perú, en otros muchos aspectos.

(3) D. Matías de la Cuesta fué el que costeó el retablo mayor de Nuestra Señora del Patrocinio, en el Beaterio de la Alameda de los Descalzos, una de las más significativas obras de transición del churriguerismo al neo-clasicismo que se conservan en Lima.

En Trujillo, desde 1770, desempeñaba el cargo de Contador Real el Coronel D. José Antonio Cacho y Llata (1); y estaba avecindado su primo D. Anastasio José Cacho y Ortiz. El hijo del primero, Coronel D. Pedro José Cacho, que fué igualmente oficial real de Hacienda en Trujillo, se casó con D.ª Josefa de Lavalle y Cortés, hija del Conde de Premio Real; y de éstos proceden las familias trujillanas de Martínez de Pinillos, González de Tejada y Orbegoso.

Hacia el primer tercio del siglo XVIII fué Corregidor en una de las provincias del Cuzco, Juan de Helguero, nacido en Limpias el año de 1696.—D. Diego de Esles Campero, Brigadier de Ejército, fué el Secretario de Cámara del Virrey Conde de Superunda. En el mismo período, y hacia 1753, fueron Corregidores, de Tarma el Coronel D. Pablo Sáenz de Bustamante, de Huanta el Coronel D. Juan Gabriel Díaz de Arce, y de Cochabamba el Teniente Coronel D. Gabriel Herboso.

D. Juan Manuel Campero, Teniente Coronel de Infantería, que combatió contra la rebelión de Condorcanqui y fué Gobernador de la provincia de Chucuito, nació en el pueblo de Selaya el año de 1725. Juan Fernández Campero y Herrera, natural del Valle de Toranzo y vecino del Cuzco, poseyó el Marquesado del Valle de Tojo (2). La descendencia de estos Camperos, por la alianza con los

(1) Figura como montañés en una lista de erogantes para la Catedral de Santander, que se guarda en el Archivo Capitular de esta ciudad.

(2) Noticia de D. Mateo Escagedo.

El padre de Campero Herrera, o sea el Juan Fernández Campero de Saro, que fué al Perú con el Virrey Conde de Lemos, está indicado en el capítulo anterior. Parece (si es que no hay duplicación de personas) que

Ugartes, tuvo por juro de heredad el Alferazgo Real del Cuzco; y produjo a fines del siglo XVIII al Coronel D. Mariano Campero, Caballero de Calatrava y compañero del General Goyeneche en las campañas realistas del Alto Perú.

Otra notable estirpe montañesa en el Cuzco fué la de los Martínez de la Concha. Su antepasado, D. Sebastián Martínez de la Concha, nativo de Ojébar (cerca de Castro-Urdiales), se casó con la limeña D.ª Antonia Valdés y Herrera; y tuvieron a D. Sebastián Martínez de la Concha y Valdés, marido de la cuzqueña D.ª Teresa de la Jara y de la Cerda, hija del Marqués de Casa-Jara. Quizá los más suntuosos balcones de madera tallada en el Cuzco, son los de la casa de estos Concha y Jara. Fueron cuatro hermanos: el Brigadier D. Martín, Caballero del hábito de Santiago, Alcalde del Cuzco en 1793 y su Comandante General interino y Presidente de su Audiencia en 1814; D. Benito y D. Antolín, canónigos de su Catedral, y D.ª Juana, que casó con el mayorazgo D. Gabriel de Ugarte.

Hubo en el Perú varias ramas de los Gutiérrez de Quintanilla, cuyo solar está en el valle de Penagos. Una de ellas se enlazó con los Pérez de los Ríos y Tamayo de Mendoza, Marqueses de Villahermosa de San José y Vizcondes de San Donás; y con los Malos de Molina, Marqueses de Monterrico.

Los Alsedo-Herrera de Puente Arce fueron progenito-

---

el primer Fernández Campero del Perú, casó en segundas nupcias, en el Tucumán, con D.ª Juana de Ovando.

Diego Antonio de Alvarado y Castillo, natural de Limpias y Caballero de Santiago, fué hacia 1760 Corregidor de Larecaja, en el Alto Perú.

res del Presidente de Quito y de Tierrafirme, que en su juventud ejerció por varios años empleos de Gobierno y Hacienda en el Perú. Era efectivamente D. Dionisio de Alsedo-Herrera y Ugarte oriundo de la Montaña, como hijo del santanderino D. Matías de Alsedo-Herrera y nieto de D. Nicolás, de las casas de sus apellidos en el mencionado lugar de Puente Arce. Nació en Madrid el 8 de Abril de 1690. Se embarcó para el Perú el 1706, en el séquito del Virrey Marqués de Castell-dos-Ríus; mas detenido en Cartagena de Indias, por enfermedad y luego por un ataque de los ingleses, que lo capturaron y lo tuvieron en Jamaica algunos años, no llegó a Lima hasta Agosto de 1710, acompañando al nuevo Virrey D. Diego Ladrón de Guevara, como Oficial Mayor de su Secretaría. Ascendió en Enero de 1712, a Contador del Tribunal de Cuentas del Perú, y luego a Visitador de las tesorerías del mismo Virreinato; y volvió a España, por la vía de Méjico, en 1718. En la Corte defendió a su protector, el citado Virrey Guevara, fallecido en el viaje; y compuso varias disertaciones sobre administración y economía colonial. Nombrado Corregidor de la provincia de Canta en 1721, regresó al Perú; desempeñó su cargo hasta 1723; y como diputado de las autoridades y tribunales de Lima para informar ante el Consejo de Indias sobre los impuestos de la avería, almojarifazgo y alcabalas, salió del Callao para la Metrópoli el 5 de Febrero de 1723. En España obtuvo la encomienda de Fradel, en la Orden de Santiago, que a solicitud suya se traspasó a su primo el montañés D. Francisco de Alsedo y González de Agüero, Alférez entonces del Regimiento de Infantería Española y después Marqués de Villatorre. De su carrera y publicaciones pos-

teriores, de sus presidencias en Quito y Panamá, no nos corresponde tratar (1). Recordaremos sólo que su hijo, D. Antonio de Alsedo-Herrera y Bejarano, arregló el muy útil *Diccionario Geográfico* de América; y que su hija D.ª Gertrudis fué mujer del Marqués de Santa Lucía de Conchán, el limeño D. Nuño Apolinar de la Cueva y Ponce de León, Caballero, Corral y Spínola, Veinticuatro de Jerez y Corregidor de Quito.

De los Riva-Agüero de Gajano salió a fines del siglo XVI una rama menor legítima, en la persona de D. Francisco de la Riva-Agüero y de la Puente, González de Agüero y Herrera. Se estableció en el próximo lugar de Galizano, que había pertenecido antiguamente a sus remotos progenitores de la casa de Agüero. Sus descendientes inmediatos pasaron hacia 1630 a Bareyo, que se hallaba en el mismo caso (2). Se enlazaron con los Caminos, Sierraltas, Vélez de Lencín, López de Cagigal, Nojas y Velardes; y D. Manuel de la Riva-Agüero y Noja, nacido en 1709, salió de la Montaña y fué como Comisario de Guerra y Marina a Cartagena de Levante, donde en 1735 se casó con D.ª Francisca Basso della Rovere, originaria de Finale, y parienta de los Massas de Sicilia y los Vivaldis de Génova. El hijo mayor, D. José de la Riva-Agüero y Basso della Rovere, Caballero de la Orden de Carlos III, se trasladó a

(1) Véase el Prólogo de D. C. A. González Palencia a la *Descripción Geográfica de la Real Audiencia de Quito que escribió D. Dionisio de Alsedo Herrera,* impresa en Madrid, 1915, por la «Hispanic Society of América».

(2) *Becerro de las Behetrías*, en los números 227, 236 y 237.

El Pero González que allí se menciona como Señor y protector de muchas behetrías, es siempre el Ricohombre D. Pedro González de Agüero el Bueno, que redimió a Trasmiera de alcabalas.

América como empleado superior de la Real Hacienda. Estuvo primeramente en Méjico, donde fué Oidor honorario; y en 1777 llegó por primera vez al Perú, donde lo habían precedido tántos de sus apellidos y sangre. En Lima contrajo matrimonio con D.ª Josefa Sánchez de Aguilar, Boquete y Román de Aulestia, hermana mayor y heredera del Marqués de Montealegre de Aulestia. Era Riva-Agüero Superintendente de la Casa de Moneda de Lima; y murió en 1809.

Los Díaz de Rábago, de la Hoz de Abiada, eran una rama del antiguo linaje de Rábago, que en Tresabuela produjo al jesuíta confesor e inspirador de Fernando VI.—D. Simón Díaz de Rábago, Señor del Solar de Abiada, casó a fines del siglo XVII con D.ª María Mier y Terán; y su hijo, Santiago Díaz de Rábago, con D.ª Antonia Gutiérrez-Morante y Cos. De este matrimonio nacieron Simón Díaz de Rábago y Gutiérrez-Morante, que se estableció en el Perú; Alfonso, religioso; Francisco, marido de D.ª Manuela de Cos; Lucía, mujer del Señor de la casa de Soto, D. Luis García de Soto; y Bernarda, mujer de D. Felipe Mier y Terán (1). El mayor, Simón, nacido en 1758, siguió la carrera de la Marina de Guerra; estuvo en la campaña del mar de la Mancha en 1780, y en el asedio de Gibraltar de 1782; y era Teniente de navío en 1792. Se cruzó en la Orden de Santiago en 1793. Dos años más tarde, en 1795, lo nombraron Teniente Coronel de Ejército y lo enviaron al Perú con el cargo de Secretario general de Cámara y Gobierno del Virreinato. Desempeñó esta importante y delicada Secretaría con los Virreyes O'Higgins, Avilés y Abas-

(1) Luis Varela y Orbegoso, Ob. cit., vol. II., pág. 36.

cal, hasta que ascendió en 1812 a Brigadier. Fué además Comandante General de la Costa peruana hasta el 4 de Mayo de 1819, Regidor perpetuo del Cabildo civil de Lima, Diputado electo a Cortes y Presidente del Consejo de Oficiales Generales. En 1813 lo prendieron los independientes de Chile en la fragata *Tomás;* y permaneció prisionero más de un año. Se casó en 1801 con la limeña D.ª Manuela de Avella-Fuertes y Querejazu, de la familia de los Condes de San Pascual. Tuvieron dos hijas: D.ª Manuela Díaz de Rábago y Avella-Fuertes, mujer de D. José de Riglos y de La Salle (de los que en Buenos Aires emparentaron con el Brigadier Gutiérrez de la Concha, de Cayón), dama muy inteligente e instruída, que presidió una de las mejores tertulias literarias de Lima en la primera mitad del siglo XIX; y D.ª Rosa Díaz de Rábago y Avella-Fuertes, mujer de su primo D. Pedro de la Puente Pando de la Riva, Querejazu y Remírez de Laredo, de los Marqueses de Villafuerte y Condes de Casa-Pando, San Javier y Casa-Laredo, atrás enumerados.

* * *

Poco antes que D. Simón Díaz de Rábago, D. José de la Portilla (probablemente natural u originario de Bejorís en Toranzo) había servido, desde 1784 a 1787, la Secretaría General del Virreinato. A ella acumuló Portilla la Auditoría de Guerra y la Asesorería General que ejercía desde 1781. Empleó la influencia que le daban sus cargos en salvar de persecuciones y denuncias a sus amigos los discípulos de los Enciclopedistas; y en particular a Fray Diego Cisneros, llamado en Lima *El Padre Jerónimo,* in-

cansable propagador de todo género de heterodoxas novedades jansenistas, sensualistas y volterianas.

Fué nombrado Portilla Oidor de Lima; y después primer Regente de la recién creada Audiencia cuzqueña. La instaló en 1788, tuvo el mando político interino de esa provincia hasta 1791, y continuó en ella como Regente judicial hasta 1800, en que murió (1).

* * *

No será indiferente para algunos trasmeranos recordar que el reconstructor del Santuario regional de la *Bien Aparecida* en Marrón, D. José de Palacio y Villegas, nacido en Limpias, recorrió el Perú en abundante colecta de limosnas, y falleció en el Cuzco el año de 1704.

El franciscano Fray Pedro González de Agüero fué Guardián del Colegio de Misioneros de Ocopa; trabajó mucho en otro de *Propagande Fide* en Moquegua y en la catequización de los indios de Chiloé. Presentó al Rey D. Carlos IV la *Descripción Historial de la Provincia y Archipiélago de Chiloé,* con varios mapas (impresa en Madrid, 1791).

* * *

Parece que el undécimo arzobispo de Lima, D. Francisco Antonio de Escandón, era natural, o cuando menos oriundo, de Soto la Marina. Hubo allí, en el siglo XVIII, varias personas que llevaron conjuntamente sus dos nombres y apellido. Como de la región santanderina lo cita

---

(1) Fué Fiscal de la nueva Audiencia del Cuzco D. Antonio Suárez Rodríguez de Yebra.

además Escagedo en el prólogo de sus *Cien montañeses ilustres*.

Perteneció a la Orden de los Clérigos Regulares de San Cayetano, y enseñó teología en su convento de Madrid. Era Obispo de Concepción de Penco en Chile, cuando el espantoso terremoto de 1730. Fué después Obispo electo de Quito; y finalmente Arzobispo de Lima, desde 1732 a 1739.

Próximos parientes suyos eran: el General D. Ignacio de Escandón, que gobernó por aquel tiempo varias provincias del Virreinato Peruano, compuso dos disparatados poemas, uno sobre las peleas de gallos y otro en alabanza del Virrey Amat, e intentó escribir la historia literaria de la América del Sur, alentado a ello, muy sin fundamento, por el célebre polígrafo y naturalista limeño Llano Zapata; y el madrileño D. Pedro de León y Escandón, que estudió en el Colegio Noble de San Martín de Lima, se graduó de doctor en Leyes en la Universidad de San Marcos, fué en la Audiencia limeña Fiscal Protector de Indios, y en Valladolid Oidor, y luego Consejero de Indias, Castilla, Guerra, y de la Suprema Inquisición. Murió en Madrid en 1770.

Al Arzobispo Escandón, nuestro D. Pedro Peralta, extraordinariamente pródigo y despilfarrado en elogios, lo califica de

Genio, feliz, espíritu elegante,
Tulio mejor, Crisólogo discreto,
Juan Liberal, Crisóstomo celante. (1)

mas a pesar de tales encarecimientos, no se recuerda que hiciera cosa memorable.

* * *

(1) *Lima Fundada*, Canto Séptimo, octavas, CCLXIII y CCLXV.

El sucesor de D. Francisco Escandón en la sede limeña, D. José Antonio Gutiérrez de Zevallos El Caballero, nació en Aes (entre Puente Viesgo y Corvera) hacia los primeros años del siglo XVIII, hijo de D. Juan Gutiérrez de Zevallos El Caballero y de D.ª María Quijano y Vargas. Estudió en el Colegio del Rey en Salamanca. Fué de Inquisidor a Cartagena de Indias; y de allí a Lima como Fiscal de la Inquisición en 1718, y segundo Inquisidor en 1722. En 1730 lo consagraron en Lima Obispo del Tucumán. Trabajó mucho en ésta su primera diócesis por reducir a vida civilizada a los indios Huilelas; y fundó con ellos la ciudad de San Juan. Fué promovido al arzobispado de Lima en 1742. Para su recibimiento escribió el anciano Peralta el *Parabién panegírico,* que es el postrero de sus hinchados folletos encomiásticos.

Tachaban en Lima al Arzobispo Zevallos de muy desenfadado y libre en su hablar; y de enemigo del celibato y de la multiplicación de los conventos, que a tan excesivo número y a tan lastimosa relajación llegaron en el Perú colonial. Contábase que con semejantes opiniones y discursos, escandalizó una vez grandemente a las pudibundas monjas del Prado. Los inquisidores, cuyo colega había sido, le intentaron una acusación en forma; y aunque los cargos que insinuaron en sus secretos informes, deben de estar abultadísimos por las envidias de sus antiguos compañeros y émulos, y por las bajas pasiones que dominaban entonces en la Inquisición limeña, resulta siempre, de éstos y otros testimonios, que hubo de ser prelado imprudente, y algo ostentoso y mundano.

Su malquerencia a las órdenes religiosas, tiene mucha disculpa en las anómalas circunstancias de la Lima de

aquella época. Frailes y monjas componían más de la octava parte de la población limeña, y causaban diarios y graves escándalos. Apenas había convento que guardara regular observancia. Propietarios opulentos de la máxima porción de la riqueza territorial, habíanse inveterado en ellos el desarreglo y la molicie. Graduábanse en cien mil pesos los provechos particulares que por término medio obtenían en su período los Provinciales de San Francisco; y eran éstos los más módicos y ajustados. No cedían los monasterios de monjas a los conventos de varones en punto a bullicios y profanidad; y los bandos de *encarnadas* y *verdes* competían, por acerbos e irreconciliables, con los que en los capítulos de los frailes obligaban en cada elección a recurrir a la intervención armada y a veces cruenta de la justicia real. Vivía dentro de clausura muy crecido número de mujeres seglares, y con frecuencia casadas, que se retiraban a medias del siglo, llevándose sus alhajas y criadas, y recibiendo continuas visitas. Las mismas profesas conservaban joyas y esclavas; y ocupaban, con el engañoso nombre de celdas, muchas habitaciones, sin carecer de salas y antecámaras ni de huerto propio, y en tan holgados departamentos mantenían tertulias y ofrecían representaciones escénicas. Bien se comprende con esto que el Arzobispo Zevallos no apreciara mucho tal género de existencia monástica, y que extremara las manifestaciones de su indiferencia y despego. La situación que lo irritaba, y que, si le hubiera alcanzado la vida, habría intentado sin duda remediar, vino a reformarse parcialmente, por obra de sus sucesores Parada y Reguera.

Atendió mucho el Arzobispo al matrimonio de su so-

brino D. Gaspar de Zevallos, con la única hija de su paisano el Marqués de Casa-Calderón. Otro sobrino suyo, el sacerdote D. Juan Pío de Valverde y Zevallos El Caballero, que era su secretario y se recibió de abogado en la Audiencia de Lima, reedificó la iglesia de San Lázaro, anexa a la antigua leprosería de Abajo del Puente. El mismo Arzobispo ensanchó el local del Seminario de Santo Toribio, y construyó en él un claustro y tres majestuosas escaleras; y dió a la Catedral una magnífica cruz de oro y piedras preciosas para guardar el *Lignum Crucis*, que fué robada el año de 1852.

Murió D. José Antonio de Zevallos el 16 de Enero de 1745, a los dos años y cuatro meses de gobierno.

* * *

El décimocuarto Arzobispo de Lima, D. Diego del Corro, nació en Sanlúcar de Barrameda; pero pertenecía al linaje de los Corros de San Vicente de la Barquera, propagado en Andalucía desde el siglo XVI.

D. Baltasar Jaime Martínez Compañón, décimonono Obispo de Trujillo (1779-1790), después Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, navarro de nacimiento, había sido por algunos años canónigo Doctoral de Santander.—D. Pedro Bustillo de la Concha fué, a mediados del mismo siglo, Arcediano y Vicario General de Trujillo. Debió de ser nieto del Maestre de Campo de los mismos apellidos, citado en el capítulo anterior.

El canónigo limeño D. Ignacio Mier, Arcediano de Lima desde 1814 a 1831, Rector de su Universidad de 1819 a 1822 y del Seminario de Santo Toribio, y sus hermanos

los curas D. Gregorio y D. José, fueron hijos del abogado D. Gregorio Mier, que era Asesor del Tribunal del Consulado.

* * *

El prelado montañés que dejó mayor memoria en el Perú, por su larga residencia, de casi toda la vida, y sus virtudes, fué D. Juan Domingo González de la Reguera.

Nació en Comillas, el 21 de Julio de 1720, del matrimonio de D. Tomás González de la Reguera (cuya familia procedía del antiguo solar de la torre de Cabezón de la Sal) con D.ª María del Pomar y González de la Peña. Estudió por siete años en Salamanca filosofía, teología y demás ciencias eclesiásticas; y antes de ordenarse y graduarse, lo enviaron los suyos a Lima, recomendado al Arzobispo Gutiérrez de Zevallos. Mas cuando llegó al Perú en 1745, ya Zevallos había muerto. Se acogió entonces al conventillo benedictino de Montserrat, junto a las murallas de Lima, única casa de la orden de San Benito en el Perú y de la que era Prior su deudo Fr. Pedro de la Cotera. Por consejos de éste, concluyó sus estudios en la Universidad agustina y pontificia de San Ildefonso, dependiente de la de San Marcos como Colegio Menor; y salió de Lima en calidad de familiar del Arzobispo de Charcas, D. Gregorio de Molleda, cuyas conexiones con la Montaña quedan explicadas atrás. Molleda, que se consideraba su paisano, lo ordenó y le encargó sucesivamente los curatos de Talavera de la Puna, la Matriz de Oruro, y la Concepción de Potosí. De allí pasó como medio racionero al coro de Arequipa. En un viaje que hizo a Lima el año de 1769, en

compañía de dos ricos españoles avencindados en Arequipa, Goyeneche y el castreño D. Mateo Gutiérrez de Cossío, estuvo en inminente riesgo de ahogarse, naufragando en el Boquerón, a la entrada del puerto del Callao. Cumplieron los pasajeros sus votos con una solemne procesión desde el Callao a la ermita de Montserrat en Lima. Dió este acontecimiento cierta notoriedad al presbítero comillano; y mayor, la representación que le confirió el cabildo arequipeño en sede vacante, para el sexto concilio limense, el año de 1772, en que se condenaron las doctrinas del casuismo y probabilismo y el tiranicidio, y en obedecimiento a reales órdenes se prohibió en las cátedras la enseñanza por autores jesuítas.

Ingresó Reguera en la Catedral de Lima como racionero y en seguida como canónigo, y fué consagrado en 1778 Obispo de Santa Cruz de la Sierra o Mizque, en el Alto Perú. Reedificó entonces su antigua parroquia de Potosí, visitó detenidamente su extensísima diócesis, y estableció en ella seminario y escuelas. En 1781 fué promovido al Arzobispado de Lima; y los indios sublevados en la provincia de La Paz y dirigidos por Túpaj Catari, dieron pruebas del respeto que el carácter de Reguera les infundía, al permitirle el tránsito para su nueva sede, sin vejamen ni molestia de ninguna clase, no obstante su condición de peninsular. Entró públicamente en Lima el 15 de Febrero de 1782.

Mostró, desde el primer momento, su excepcional modestia, al rehusar el recibimiento universitario y otras fiestas que, según inmemorial costumbre, le habían preparado. Prosiguió con todas veras, aunque no siempre con fruto, la reforma del clero secular y la de los monasterios

de monjas y frailes, iniciada ya con energía por su predecesor D. Diego Antonio Parada, y que por constitución del concilio limense de 1772 correspondía conjuntamente al Virrey y al Arzobispo. Enmendó muchos abusos y corruptelas. Suprimió algunas romerías, en exceso regocijadas, como la del Cerro de San Cristóbal, que recordaba los días 14 de Septiembre de todos los años la derrota de los indios en 1536, delante de Lima. Del tiempo de Reguera data la proscripción, no inmediatamente cumplida, de ciertos antiguos usos, muy arraigados en los pueblos de la arquidiócesis y en la propia capital, como los convites fúnebres, y la intervención de las plañideras o *lloronas* en los entierros y en determinadas procesiones. Intentó el Arzobispo restablecer la pureza del canto llano en las iglesias. Combatió cuanto pudo la propaganda enciclopedista de Fr. Diego Cisneros y de Rodríguez de Mendoza, el Rector del Colegio de San Carlos.

No tenía Reguera inteligencia extraordinaria; pero sí excelente juicio, y gran compostura y prudencia. La malignidad burlona de los limeños lo motejaba de desgarbado y feo, nada gastador ni lucido, llano, modesto y guardoso en extremo, y apasionado protector de sus comprovincianos. De éstos, no hallamos en Lima a su lado sino a sus dos secretarios sucesivos, hijos ambos de Comillas, D. Cristóbal Fernández de la Cotera y Castro, Cura del Sagrario, y D. Anselmo Pérez de la Canal y Tejo, Cura de San Lázaro. A otro comillano, D. Cristóbal de Ortegón, lo hizo Cura de Chongos (1). La estrechez y pobreza en que

(1) Consúltese el folleto de D. Julián Ortiz de la Azuela, *Comillas, notas para su historia*, págs. 92 y 93 (Madrid 1902.)

siempre vivieron dichos auxiliares y los demás servidores del Arzobispo, desvanece toda sombra de favoritismo. Mayor asidero tiene la especie de su amor por los metales preciosos y su curiosidad por las innovaciones metalúrgicas, como antiguo Cura de Potosí. Seguía efectivamente con mucho interés las reformas que para el beneficio de la plata ensayaba el Barón de Nordenflicht; y cuidaba de que en el *Mercurio Peruano* se publicaran y defendieran los resultados.

Fué Reguera en su trato, servidumbre y alojamiento, el reverso de los antiguos prelados ostentosos, de Ocampo, Villagómez, Liñán y Zevallos. Las disminuídas rentas de la mitra limeña a fines del siglo XVIII, no le hubieran permitido en ningún caso acercarse a la esplendidez de sus predecesores; pero su ingénita economía, cercenando todo fausto y aun todo tren personal, le dió medios de ahorrar sumas considerables, que empleó en donativos públicos y cuantiosas limosnas privadas, fundaciones pías en su patria y Lima, y edificaciones y obras artísticas. En recompensa de sus generosas erogaciones, se le concedió en 1797 la Gran Cruz de Carlos III, honor todavía no prodigado en las colonias.

En Comillas, donde tenía como apoderados a sus sobrinos D. Tomás González de la Reguera y D. Vicente de la Torre de Trassierra, instituyó capellanías, dotes para doncellas pobres, plazas de médicos, de maestros de latinidad y de músicos; hizo construir un muy decente colegio y una fuente; y reparó la iglesia. Otras capellanías y fundaciones dejó para San Vicente de la Barquera, Santillana, Cabezón de la Sal, Santander y el convento de las

Caldas (1). Proyectaba ampliar su colegio de Comillas y convertirlo en una verdadera universidad menor; y a este fin envió del Perú un canónigo con especiales instrucciones, el cual pereció al regreso en un naufragio (2).

En Lima, estableció varias buenas memorias, a cargo del Tribunal del Consulado; y emprendió la reconstrucción de las torres y la compostura interior de la Catedral. Para la referida obra, la reparación del Seminario y de muchas iglesias, la fábrica del Santo Cristo de Maravillas, y todas las otras que presidió, aconsejó o fomentó, lo servía incansablemente su protegido y subsecretario, el joven presbítero y artista alavés Matías Maestro, adepto ferviente del neo-clasicismo de D. Ventura Rodríguez y de Villanueva.

Conoció Reguera a Matías Maestro cuando éste acababa de llegar de España y se empleaba en el comercio, contrariando su vocación. Apreció sus aptitudes de ingeniero y de pintor; le facilitó la carrera del sacerdocio; le impuso las órdenes mayores en 1793; y lo colocó junto a sí, dándole la dirección técnica de la restauración de la Catedral y de numerosas fábricas eclesiásticas.

Esta viva afición del Arzobispo a edificar, único solaz de su severa existencia, diríase una manifestación del carácter montañés, que ha descubierto en todas las épocas tántas dotes para el arte arquitectónico, y que de preferencia se complace en el clasicismo noble y macizo. Distaba mucho D. Matías Maestro de ser un gran artista: carecía de riqueza imaginativa y de originalidad, sobre todo en la pintura, pero dentro de su acompasada y aca-

(1) Julián Ortiz de la Azuela, Ob. cit.

(2) Idem, ibidem.

démica escuela, tenía innegable sentido de las proporciones y de la elegancia. Lo más gracioso y esbelto que nos ha dejado, es el Panteón o Cementerio General, cuya alta capilla, entre corredores y escalinatas de mármol, y bien trazados y risueños jardines, que contrastan con su sepulcral destino, se recomienda por una clara y hermosa corrección italiana de buena ley. Influyó mucho el Arzobispo Reguera en el proyecto del Panteón, aunque no alcanzó a verlo inaugurado; y a ello se debe que sea el único de los metropolitanos limeños enterrado en él, y nó en las bóvedas de la Catedral. Su mausoleo, obra igualmente de Matías Maestro, es poco digno de atención.

En cambio, no son desdeñables los campanarios y la fachada de la Catedral, que el mismo Arzobispo le encargó en 1794. Conservó las portadas de Noguera, que se habían salvado del terremoto de 1746; pero agregó la cornisa que las corona, y la estatua de Santa Rosa, e imprimió con sus retoques distinta fisonomía a todo el exterior. La mayor de las campanas que se pusieron en las recién construídas torres, se bautizó con el nombre de *La Cantabria,* en honor del Arzobispo. Para el interior de la Catedral, hizo Maestro el altar mayor, el de la Virgen de la Antigua, y el retablo de la capilla del Consuelo. Han desaparecido los dos últimos en la desdichada compostura de fines del siglo XIX. Pintó muchos cuadros para la misma Catedral. Son suyos sin duda los que se hallan junto a la puerta de los Naranjos, y muy probablemente el de la capilla de Todos los Santos. Después del fallecimiento de su protector Reguera (8 de Marzo de 1805), hizo su retrato y esculpió su busto. Entre los que presumían de entendidos, pasó ese retrato de Reguera por la mejor de las obras de D. Matías

Maestro; pero, recordando lo que de él he visto, me parece que fué mucho menos estimable como pintor que como arquitecto. Fácil es comprobarlo con la adocenada y ramplona serie de los anteriores arzobispos, que es de su mano.

Expuso Maestro sus rígidas doctrinas artísticas en un tratado de arquitectura, que intituló *Orden Sacro;* y alentado por La Reguera, tan furibundo clásico como él, se dedicó sin piedad al exterminio de los barrocos altares de talla que poblaban las iglesias limeñas. Para esta cruzada purista halló un auxiliar en el dominicano Fr. Ignacio González de Bustamante, que bien pudo ser montañés, a juzgar por el apellido. Juntos dirigieron la reparación del templo de Santo Domingo hacia 1806.

Trazó D. Matías Maestro la fachada del Colegio de Medicina de San Fernando en la plaza de Santa Ana; y el claustro del trasladado Colegio del Príncipe, antiguo de San Pablo de los Jesuítas, y hoy Biblioteca Nacional; y a más de otros muchos, los insulsos altares mayores de San Francisco, la Soledad, el Milagro, el Sagrario, Trinitarias y Mercedarias, todos de tan desmayada y vulgar sequedad. Por él o por uno de sus discípulos se hizo el nuevo retablo mayor de San Pedro; y desapareció el de San Agustín, tan admirado por el Príncipe de Esquilache y adornado con las pinturas del P. Bejarano (1). Sólo la muerte del Arzobispo Reguera y la pobreza producida por la guerra de la Independencia, desde que se inició, salvaron de total destrucción los restos del churriguerismo. Maestro y los suyos, en su celo académico, mucho más

---

(1) Su descripción está en la Primera Parte de la *Corónica Moralizada* de Fr. Antonio de la Calancha.

devastador que los terremotos, obedecían a la explicable saciedad de las complicaciones y profusiones barrocas, que ahora no podemos compartir.

* * *

No merecían, por cierto, tan cruel saña los churrigueristas peruanos, muy preferibles, en su lozanía y boato, a los inconoclastas neo-clásicos, por lo común misérrimos. Dignos de mención serían los desconocidos autores de la pomposa portada de San Agustín y de los artesonados de la Inquisición (actual Senado); y los que en la quinta de Presa supieron reproducir, como en miniatura, las cortesanas bellezas de la Granja. Como escultor, el mestizo limeño Baltasar Gavilán, a principios del siglo XVIII, talló muchas imágenes polícromas, y en el convento de San Agustín el esqueleto de *La Muerte* para las procesiones de Semana Santa, que debe de estar en el Museo Nacional. Fueron muy nombrados sus bustos del Marqués de Casa-Concha y del Conde de Santa Ana de las Torres. Le ocurrió igual trance que al alarife Alonso Godínez en el siglo anterior; pues condenado por un delito, se asiló en el convento de San Francisco, y el Virrey Marqués de Villagarcía lo perdonó con la condición de que modelara y fundiera la estatua ecuestre de Felipe V, que se puso en el Arco del Puente el año de 1738. Se destrozó dicha estatua con el terremoto de 1746.

Otro mestizo limeño, Francisco Villachica, sobresalió, a mediados del siglo XVIII, como orfebre. A fines del mismo siglo, y en competencia con el arte oficial de D. Matías Maestro, se distinguieron José Vasquez, como grabador y pintor; y el español José del Pozo, que era de la

Real Academia de Sevilla, y que estableció en 1791 una escuela de dibujo en la calle de Santo Domingo. Pintó Pozo mucho para iglesias y particulares: retratos, cuadros de santos y de arquitecturas, y paisajes. Murió en Lima el año de 1821.

La literatura adoleció en esta época de igual anemia e insipidez que las artes plásticas. Buena prueba de ello es la célebre revista *Mercurio Peruano* (1791-1795), tan apreciable en ciencias naturales y económicas, y hasta en *folk-lore* indio y criollo, como nula en bellas letras propiamente dichas. Los mejores oradores sagrados, que desterraron la plaga del *gerundianismo,* fueron: el jesuíta cuzqueño Juan Sánchez, con quien principió dicha reacción; el clérigo panameño D. Agustín de Gorrichátegui, Rector del Seminario de Santo Toribio de Lima, y Obispo del Cuzco desde 1771; el tacneño D. Ignacio de Castro, autor de dos opúsculos de disertaciones teológicas (1782 y 1784), de varias oraciones fúnebres y gratulatorias, un folleto sobre la instalación de la Audiencia del Cuzco (Madrid, 1795), la defensa del obispo Moscoso, y muchos sermones manuscritos; y el tarmeño D. José Manuel Bermúdez, canónigo de Lima, que escribió una vida de Santa Rosa, varios tratados sobre materias eclesiásticas, una gramática quechua y un discurso acerca de la utilidad de esta lengua, predicador afamado, cuya mejor oración es la pronunciada en las exequias del Arzobispo Reguera *(Fama Póstuma,* 1905).

El P. Isidoro Pérez de Celis, lebaniego, nacido en Potes, lector de Filosofía y Teología en el convento de la Buenamuerte de Lima, maestro de los hijos del limeño Duque de San Carlos, y que murió de Obispo de Segovia

en 1827, figuró entre los colaboradores del *Mercurio Peruano;* publicó un resumen de las Matemáticas y la Física de Newton, un curso de Filosofía que fué en su tiempo muy leído y celebrado en el Perú *(Elementa Philosophiae,* 1787), y un poema didáctico *Filosofía de las Costumbres* (Madrid, 1793); y compuso además muchas poesías latinas.

En los artículos y estudios del Conde de Vistaflorida, D. José Baquíjano y Carrillo de Córdova (Presidente de la sociedad del *Mercurio Peruano),* y en especial las notas de su *Elogio del Virrey Jáuregui,* que es de 1781, se ve ya muy patente la influencia de la cultura francesa, economista y enciclopedista. Fué Baquíjano uno de sus más decididos propagadores en el Perú, templándola al modo que lo hacía en España Jovellanos. Con tradicionalismo y recelo montañeses, el Arzobispo Reguera y los Inquisidores Matienzo (1) y Francisco de Abarca no disimulaban su mala voluntad a tendencias semejantes, y procuraron en vano atajarlas. En las cátedras oficiales de Filosofía del Colegio de San Carlos, el sensualismo de Condillac sustituyó al aristotelismo de la Universidad de San Marcos antigua.

En 1791 se resolvió, atendiendo a los informes de Rodríguez de Mendoza y del oidor Cerdán, que las oposiciones en la Facultad de Artes no se hicieran ajustándose a las doctrinas peripatéticas; y un redactor del *Mercurio*

(1) Este Inquisidor Decano D. Francisco de Matienzo y Bravo del Rivero, después Obispo de Huamanga en 1797, nació en Chuquisaca; pero llevaba los apellidos de Matienzo y Abarca, testimonios de su oriundez.

Eran en esta época secretarios de la Inquisición limeña los santanderinos Fernando de Piélago y Manuel del Vado Calderón.

consigna: «En los actos y conferencias no se oye el nombre del Estagirita sino para ser impugnado». Enseñábase el Derecho Natural y de Gentes, unas veces en público y otras en secreto; y a pesar de las visitas expurgatorias de la Inquisición, en las bibliotecas abundaban los ejemplares de Montesquieu, Raynal y Rousseau.

* * *

Fueron fermentando estas novedades, difundidas por igual en todas las colonias hispano-americanas, y produjeron sus lógicos resultados con la Independencia de la América española. El Perú fué la región en que más tarde y con mayor dificultad cundieron los sentimientos separatistas, y en que el españolismo y la reacción contaron con mayor número de ardientes partidarios criollos. En Lima particularmente, la adhesión a España era tradicional y profunda; la mayoría, afecta al antiguo régimen absoluto; y los liberales no iban por lo general más allá del moderado y sincero programa, apenas autonomista, que en 16 de Diciembre de 1810 presentaron los diputados peruanos ante las Cortes de la Isla de León. El Perú, en un rapto de excesiva y equivocada, aunque generosa piedad filial, que ha pagado muy caro, unió su causa a la de la Madre Patria; e intentó, mientras ésta (ahogada por la invasión francesa) no pudiera atender a Ultramar, suplir su ausencia en el lado del Pacífico, asumiendo de hecho, como el primogénito en la América del Sur, la representación metropolitana, y manteniendo incólume la soberanía española, que por heredado sentimiento identificaba todavía con la propia. En vano fué que Riva-Agüero y otros li-

meños se afanaran por convencer a sus paisanos de que no había fuerzas para ejecutar este plan, y de que, siendo inevitable la independencia de toda América, si el Perú se obstinaba en no recabar por sí la suya, tendría que recibirla de manos de sus vecinos y rivales, con evidente postergación y detrimento, que fué io que al fin sucedió. Por largo tiempo, la opinión peruana desoyó tales sugestiones; y ofreció sin tasa recursos y auxilios a la reacción realista que capitaneaba el Virrey Abascal.

Sábese que en los mismos consejos del Virrey, dos peninsulares, montañeses por cierto, el inquisidor don Francisco de Abarca y el antiguo oidor D. Manuel de Arredondo, hacían presente la imposibilidad de que el Perú guerreara solo, como único campeón del *godismo*, contra toda la América Meridional, y aconsejaban sostenerse a la defensiva, para no agotar las fuerzas del Virreinato. El fervor realista, que hermanaba a Virrey y súbditos, cerró los oídos a las cautas reflexiones; y ejércitos en que prodominaban numéricamente oficiales y soldados peruanos, se lanzaron a la reconquista de Quito, Chile, y las provincias del Alto Perú y la Plata.

* * *

Las primeras fuerzas que se enviaron de Lima con tr la Junta Suprema de Quito en 1809, iban comandadas por el Teniente Coronel D. Manuel de Arredondo y Mioño, de quien ya hemos hablado. Eran veteranos españoles y milicianos limeños, que desembarcaron en Guayaquil, avanzaron hasta La Tacunga, y obligaron a la Junta de Quito a una capitulación. Pero el 2 de Agosto de 1810 es-

talló la segunda insurrección quiteña; y Arredondo, de orden del Presidente Ruiz de Castilla y del Comisionado Regio Carlos Montúfar, tuvo que evacuar la ciudad y retroceder en desorden hacia la costa.

La segunda expedición que se dirigió contra Quito fué al mando del Teniente General D. Toribio Montes Caloca. Nació este jefe en San Mamés de Polaciones, el año de 1749; y era sobrino de D. Bartolomé Montes Caloca, que fué Gobernador del Chocó en Nueva Granada y combatiente muy distinguido en el Morro de la Habana en 1762. Fué D. Toribio Montes, desde 1805, Capitán General de la Isla de Puerto Rico; y en 1810 vino al Perú como Subinspector General del Ejército y Gobernador de las fortalezas del Callao. En 1812 recibió sus despachos de Teniente General; y, por indicación del Virrey Abascal, fué nombrado Presidente y Comandante General de Quito. Salió de Lima al frente de una corta división, compuesta de voluntarios, milicianos y reclutas peruanos; y provista de fondos por donativos del Tribunal del Consulado y de la Compañía de Filipinas. Unido con algunos milicianos de Guayaquil y de Cuenca, y con las tropas del Perú que había llevado Arredondo, derrotó a los quiteños en San Miguel de Chimbo, Mocha y el Panecillo, y ocupó Quito el 8 de Noviembre de 1812. Dominó en poco tiempo toda la región, y extendió por el Norte el radio de sus operaciones militares. Dos años después, en 1814, su teniente Noriega, con las tropas de Lima y el vecindario realista de Pasto, venció y prendió al General neogranadino Nariño, que fué conducido al Perú. Su otro teniente, Sámano, se apoderó de Popayán en 1816. Continuó gobernando Montes sagaz y tranquilamente en Quito, hasta concluir su pe-

ríodo el 26 de Julio de 1817. En España recibió varias elevadas condecoraciones, premio de sus nada vulgares servicios.

* * *

El ejército del Virreinato Peruano que operaba en los territorios del Río de la Plata, tuvo desde 1813 como jefe al General Pezuela, sucesor de los arequipeños Goyeneche y Tristán.

D. Joaquín de la Pezuela, Sánchez Campay, Muñoz de Rada y Velasco, nació el año de 1761 en Naval de Aragón; pero su familia era santanderina, originaria del lugar de Entrambasaguas en Trasmiera. Su padre, D. Juan Manuel de la Pezuela, fué Caballero de Santiago y Teniente General de Ejército.

Estuvo D. Joaquín en el asedio de Gibraltar de 1782, donde resultó herido; y en las campañas de Guipúzcoa y Navarra contra los franceses en 1793. Con el grado de Coronel vino al Perú en 1805; y reorganizó la artillería peruana como Subinspector y Comandante general de dicha arma. Hecho Brigadier en 1811, asumió en 1813 la dirección de las fuerzas del Alto Perú. Su antecesor Goyeneche, después de haber triunfado con tropas cuzqueñas y limeñas en Huaqui y Sipesipe, había visto derrotada su vanguardia en Tucumán y Salta. Pezuela atacó y venció al ejército argentino de Belgrano en Vilcapuquio, y lo deshizo en Ayohuma. Por estas acciones ascendió a Mariscal de Campo. En 1815 derrotó nuevamente en Viluma a los argentinos; y recuperó Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. Al siguiente año, ya de Teniente General, se encargó del

Virreinato del Perú, que ejerció hasta el 29 de Enero de 1821. En esa fecha fué depuesto por el pronunciamiento de los militares realistas en Aznapuquio (1).

* * *

Su hija, D.ª Carmen de la Pezuela y Zevallos, se casó en Lima con D. Rafael Zevallos Escalera, que fué en el Perú Coronel del Regimiento de Cantabria. En este mismo cuerpo servían dos hermanos del referido Coronel Zevallos Escalera: uno como Teniente, que en 1819 contribuyó a la pacificación de la provincia de Huaraz; y otro que fué Teniente Coronel y Subdelegado en Canta (2).

* * *

En la literatura clásica peruana de los dos primeros decenios posteriores a la Independencia, el español que tuvo más directo influjo fué el ilustre gaditano D. José Joaquín de Mora, tan fácil y diestro versificador. Principalísimo concurrente a la tertulia conservadora de Pando, colaborador del nuevo *Mercurio Peruano*, director de un afamado colegio, fundador del *Ateneo del Perú* y sustentante de sus conferencias, secretario y consejero muy escuchado del Protector Santa Cruz durante la Confederación, adquirió considerable importancia en la vida políti-

(1) Sobre Pezuela pueden consultarse los muchos tomos manuscritos de su *Campaña del Perú*, su *Compendio de la guerra del Perú*, su *Diario del período de mando en Lima*, y su correspondencia con La Serna y otros documentos que se guardan en la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

(2) Mendiburu, *Diccionario*, T. II, págs. 360 y 361.

ca e intelectual peruana de este período. Sus lecciones de filosofía escocesa, que compendió en un curso de Lógica y Moral, imprimieron huella menos durable que sus enseñanzas y ejemplos de poesía elegante, fina y burlona, muy adecuada a la índole limeña. Con todo su clasicismo, abrió la puerta al romanticismo histórico y al subjetivo, por los asuntos de sus *Leyendas Españolas,* por sus versiones de las novelas de Walter Scott, y por sus elogios e imitaciones de los poemas de Byron. Igual cosa puede decirse del atildado satírico limeño Felipe Pardo, que fué de los más queridos alumnos de Lista y de complexión bastante moratiniana; pero que en alguna traducción de Víctor Hugo dió muestras de transigir con las novedades literarias, y que en cierta composición original suya, *La lámpara,* se ensayó en un género de metáforas y en una variedad de metros que innegablemente corresponden al movimiento romántico. Apartado del grupo académico de Mora y Pardo, mucho más en contacto con la vida popular, y embebido en los costumbristas españoles, aparece Manuel Ascensio Segura, que produjo un teatro regional pintoresco y sabrosísimo, digno de competir con los mejores sainetes de D. Ramón de la Cruz.

En este ambiente clásico, algo tibio y ecléctico, vino a introducir Fernando Velarde las más desaforadas extremosidades del romanticismo. Tuvo con frecuencia Velarde inspiración; nunca discreción, medida ni buen gusto. Maestro de los románticos peruanos, fué, a pesar de sus méritos intrínsecos, deplorable modelo de rimbombancia, frenesí declamatorio, impropiedad de términos e incoherencia de ideas. Cuenta D. Enrique Menéndez Pelayo que el gran novelista Pereda comparaba el estrépito de

las poesías de su paisano con los ruidos de un hirviente caldero de asar castañas.

Nació Fernando Velarde y Campo-Herrera en el pueblo de Hinojedo, el 12 de Diciembre de 1823. Casi niño partió para Cuba. Regresó a poco a España; y recorrió Andalucía, antes de retornar a Cuba, donde permaneció hasta 1846. La naturaleza antillana le dictó hermosas y entusiastas estrofas descriptivas; pero las más tiernas y sinceras de su primera juventud son aquellas en que, contemplando la magnificencia tropical de las tierras nuevas, desnudas de historia, echa menos sus valles nativos, impregnados de recuerdos, perfumados de tradición y aureolados de leyendas. En versos incorrectos, pero palpitantes de emoción, evoca, desde los cálidos campos cubanos, los ruinosos claustros medievales, próximos a las rugientes riberas cántabras, sin duda el románico de su hogareña Santillana, bajo las nieblas del otoño; las obscuras iglesias góticas, erigidas en promontorios ceñidos por las aguas de las salobres rías; los restos de las torres solariegas y los abandonados palacios señoriales, que se desmoronan en los coteros cubiertos por la espesura de hiedras, cagigas y fresnos; y la tristeza penetrante de las noches invernizas, cuando llegaban hasta su aldea

Las vibraciones lejanas
De las fúnebres campanas
Del convento de Corbán.

Las expresiones de su nostalgia son legítimamente bellas:

Carísimas montañas, recónditas mansiones,
Asilos ignorados de paz y de salud,
. . . .

Cantábricas riberas, Madrid, Andalucía,
Recuerdos de entusiasmo, de amor y de alegría,
Ungid con vuestra magia mi enfermo corazón.

Mas de repente entra en delirio, al presenciar una tempestad; y le brotan a borbotones apóstofres disparatados y risibles:

¡Maléfica serpiente, tu aliento me emponzoña;
Me rasga las entrañas mortífero escorpión!
¡Espectro ensangrentado, demonio de la duda!
¡Atrás! ¡Yo te conjuro, satánica visión!

¡Flamígeros cometas, girad desenfrenados;
Las órbitas eternas excéntricos salvad;
Y al ímpetu sublime, rodando en los espacios,
En conjunción horrenda, concéntricos chocad!

¡Chocad horriblemente, contrarios elementos!
Me gusta contemplaros en férvida absorción;
Me gustan de los rayos los ángulos de fuego,
Me gusta de los truenos la cóncava explosión.

Aplaudidísimas fueron tales poesías en conjunto, sin distinguir sus bellezas de sus puerilidades, por el grupo juvenil que iniciaba el retrasado romanticismo peruano, cuando llegó Velarde al Perú, a principios de 1847 (1). Las hizo imprimir en Lima *(Flores del Desierto,* 1848), precedidas de un confuso prólogo de Alcalá-Galiano, en que,

(1) Desde los primeros días lo saludó, con efusivos versos de bienvenida, uno de los más inteligentes románticos limeños, José Arnaldo Márquez, que en lo andariego y aventurero había de parecérsele tánto. Velarde insertó la composición de Márquez como apéndice de su último libro, *Poesía de la Montaña* (Torrelavega, 1878, tipografía de Bernardo Rueda).

a vueltas de atenuaciones y usuales salvedades, apunta ya la benevolencia al gongorismo. Por ellas se impuso Velarde como el corifeo de la nueva escuela. Dirigió en Lima por dos años la revista literaria *El Talismán;* colaboró asiduamente, por varios más, en el periódico *El Comercio;* y a ejemplo de Mora, estableció un colegio.

Adquirió muy buenos amigos, como el diplomático D. Buenaventura Seoane, y fanáticos admiradores, entre los cuales bastará recordar a los poetas Arnaldo Márquez, Trinidad Fernández, Ricardo Palma, Numa Pompilio Llona y Luis Cisneros; y algunas de las familias distinguidas, como la de Riglos y Rábago, que tenía abuelos montañeses, le franquearon sus salones.

Supo Velarde apreciar el paisaje andino, que armonizaba con sus instintos de grandiosidad abrupta y de exaltación titánica. No sólo ha pintado la exuberancia de las quebradas tórridas y las vertientes boscosas del Ecuador y Colombia, sino la desnudez sublime de nuestras sierras y nevados. Soberbia en la descripción y en el empuje lírico, a pesar de algunas inexactitudes locales, es la meditación en los Andes Peruanos, que se intitula *Ultima melodía romántica* (1854). La composición *Los Andes del Ecuador,* entre altisonancias vacías, ofrece muy valientes toques coloristas; y la *Noche en las playas de Chile* es una de las más intensas y poderosas pinturas de claros de luna en el Pacífico. Aunque estas dos últimas piezas fueron escritas poco después de su salida del Perú, demuestran hasta dónde alcazaba su estro por los años de su permanencia entre nosotros. Y al lado de las grandezas naturales, adivinaba, con intuición artística, que en aquellas tierras había un tesoro de bárbara poesía histórica,

por más que él no dispusiera de reposo y elementos para estudiarla; y así les decía a los Andes:

Naciones opulentas sostienes en tus hombros,
Y lagos que se agitan terribles como el mar,
Y *huacas* colosales, y fúnebres escombros
De razas que se hundieron allá en la eternidad.

La noche del olvido, con su infinita pena,
Cual fúnebre sudario reposa sobre tí;
Las sombras de cien siglos sollozan con la *quena*
E inspiran a tus indios su eterno yaraví.

No sé qué misteriosa, profunda desventura;
No sé que fulminante, terrible maldición,
Cayó sobre esa raza simpática y obscura
Que siempre me ha inspirado doliente compasión.

¡Su historia es tan funesta, su suerte tan impía,
Tan hondamente triste su lánguido cantar!
Parece una salmodia fatídica y sombría
Que entona celebrando su eterno funeral.

Pero el falso gusto de Velarde se deleitaba especialmente en amplificaciones airadas y pavorosas sobre el tópico romántico de la trágica contradicción entre el genio desvalido y la sociedad corrompida e ignara. Su favorito recurso retórico para el tema, era la amenaza tremebunda, contra toda la civilización contemporánea, de las invasiones de las hordas tártaras y septentrionales, efecto a la sazón muy socorrido de oradores y poetas jeremíacos y apocalípticos; y con fruición vaticinaba:

También, Albión soberbia, caerán tus monumentos;
También el dombo inmenso del templo de San Pedro,
Del Sena los palacios, las torres del Kremlín;

como si ya previera la Comuna del 71 y los actuales amagos bolcheviques.

La precaria situación del vate, a pesar de sus relaciones y empleos, y su condición de forastero, comunicaban acento e intención personal a sus lamentaciones bíblicas. En ellas barajaba los nombres de los conquistadores más remotos, como Ciro y Sesóstris, y de los más exóticos edificios, como los templos de Heliópolis, Tebas, Menfis, Salén y la Pentápolis, y el coloso de Rodas; y se proponía, para consuelo, las desventuras de tan discordantes y heterogéneos personajes como Ercilla, Homero, el Dante, Zoroastro, Espronceda, Ovidio y Moisés.

Tan estrafalarias retahilas no es de extrañar que sonaran desapaciblemente a los oídos timoratos de los clásicos, y que los dejaran confusos y atónitos. Resurgía, para terror de los manes de Moratín y Meléndez, un gongorismo redivivo, con centuplicadas fuerzas. Asemejábanse ambas escuelas, quizá a causa de lejanos atavismos, hasta en la predilección por determinadas metáforas lúgubres y volcánicas: menudeaban los *blandones funerarios* en Velarde y sus discípulos, tanto como en los versificadores limeños de las *Parentaciones Reales*, *Regias Exequias* y *Fúnebres Pompas* de los siglos XVII y XVIII; y si no reaparecían los Etnas y Mongibelos, que fueron tan caros a nuestros culteranos progenitores, en cambio a cada paso se invocaba, más próximos y humeantes, al Teide, al Chimborazo y al Sangay, y a los patrios Misti y Candarave. Podía creerse que la túmida hojarasca churrigueresca, tan perseguida por el Arzobispo Reguera y sus arquitectos, bajaba, en son de desquite, de la penumbra de los retablos y de las frondosas portadas de las iglesias, a invadir revistas, libros y cenáculos poéticos. Mas no eran ya, entre los pomposos follajes, los cortinajes abultados y los

adornos laberínticos, los ángeles mofletudos de antaño, que soplaban inofensivas cornetas: eran, en las vocales imágenes románticas, querubes raudos e iracundos, iluminados por el fulgor de los relámpagos y portadores de las trompas del Juicio Final; o femeniles serafines y sílfides, que ascendían a la Luna, con muy largas vestiduras, y copiosos manojos de lirios y ramos de ciprés en las manos, y cuyas lágrimas inagotables se trocaban en cataratas de cristales y perlas. Y como fondos y accesorios, más que monstruos hieráticos y dragones heráldicos a la antigua usanza, amontonaban *cadáveres yertos,* según Velarde sin cesar repetía; eólias arpas, pulsadas por los huracanes; lóbregas tumbas profanadas, hachones, espectros espeluznantes, vampiros, frailes macabros; y en fin, *bardos* geniales y fatales, que vociferaban contra el cielo, apretando los puños, y cuyas luengas melenas tremolaban al viento, sacudidas por el más deshecho temporal.

El buen sentido reclamaba sus fueros; y no era necesario ser secuaz de Hermosilla para protestar contra la degenerada estirpe del falso Ossián y las caricaturas de Byron. Algo de esto expresó un clasicista peruano en los artículos que dedicó al examen de *Flores del Desierto*. Mas parece que entremezcló sus censuras literarias con zafias virulencias, comunes en la grosera prensa de la época; porque Velarde, en su quisquillosidad enfermiza, se ofendió mortalmente, y años después, cuando podía suponerse olvidada incidencia tan vulgar, todavía fulminaba a su Aristarco de Lima, con furor infantil:

Estas catervas que en mi torno rugen
¡Ay! escarnecen mi amoroso afán...

Cantar en vano mi entusiasmo quiere
Glorias perdidas, cuando el alma llora,
Cuando un verdugo mi existencia hiere
Fingiendo imbécil irrisión traidora.

Mas nunca falta quien ponzoña vierta
Del extranjero en la sedienta boca:
No falta un áspid que infernal derrame
En mis entrañas su veneno infame.

Los románticos limeños, que idolatraban a Velarde, hasta por sus vehemencias y excentricidades, simpáticas a aquella inquieta mocedad, multiplicaron los desagravios; y uno de sus discípulos lo confortaba en generosos versos, por cierto de más pura forja que los del maestro tan discutido a la sazón:

No te amedrente el ponzoñoso dardo
De turba vil que, con rencor bastardo,
Te provoca y te insulta... ¡Firme lidia!
Porque jamás vió el mundo, noble bardo,
Fuego sin humo, gloria sin envidia (1).

No hacía falta enardecer a Fernando Velarde, quien la primera vez que se encontró en la calle con su encarnizado censor, la emprendió contra él a garrotazos. El clásico se defendió denodadamente con el bastón que llevaba, y le desconcertó un brazo al irascible vate. A este cómico lance, vinieron a sumarse poco después más graves contratiempos, que acabaron por sacar de tino al poeta, nada sufrido de suyo, y hacerle ingrata su permanencia en el

(1) Consúltese Ricardo Palma, *La Bohemia de mi tiempo* (Lima, 1899).

Perú, donde contaba sin embargo con tántos amigos y adeptos tan ardorosos. Una seria enfermedad que lo aquejó, alguna escasez de recursos, y probablemente, al fin, desavenencias conyugales cuando se casó con una peruana, lo pusieron en términos que todo lo enfadaba y embravecía. No se requería más para que localizara contra Lima las invectivas enconadas que en todo tiempo había disparado contra la sociedad en general.

Según hábito de su escuela, no gozaba Velarde sino con exagerar y magnificar sus individuales padecimientos, encareciéndolos en retumbantes estrofas; y si no los hubiera tenido efectivos, de seguro que se les habría creado imaginarios, por exigencia retórica. En estas circunstancias, llegó al Callao en 1851 una fragata de guerra española, *La Ferrolana;* y como las relaciones entre la república y su antigua metrópoli no eran normales aún, la prensa demagógica y revolucionaria, para combatir al Gobierno, acusado de ferviente hispanofilia, acudió a todos los lugares comunes de las campañas del bajo radicalismo dondequiera, y expelió algunas de sus ineptas diatribas contra la Madre Patria. Velarde se enfureció, y esta vez con mucha justicia; y con tal ocasión escribió sus vibrantes octavas *Al Pabellón Español,* de lo más sonoras y robustas, muy gallarda y altivamente compuestas. Las publicó, con otras poesías menores, en folleto especial (Lima 1851, 39 págs. en 8.º).

Al siguiente año dió a luz un caliginoso discurso, *El Poeta y La Humanidad* (Lima 1852, reproducido en Madrid, 1868). Con hinchadísima y vacua fraseología huguesca, hasta parecer a primera vista una parodia, se declaraba en él sucesor nada menos que de los Budas de la India,

de Firdusi de Persia, Fenelón, Quintana, Séneca, el imprescindible Moisés, Lamartine y el mismísimo Voltaire. Comenzaban por consiguiente sus tendencias antirreligiosas, de que había de dar rabiosas pruebas en sus últimos años; mas en el Perú, según testimonio de D. Ricardo Palma, a quien se lo oí repetir con frecuencia, fué tenido Velarde por muy católico y devoto, y era asiduo concurrente a fiestas de iglesia y sermones. Del mismo año, 1852, y escrita en Lima, es la poesía *Tres Despedidas,* tan popular en el Perú que sus estrofas se cantan en los pueblos del interior. Por Agosto de 1854 continuaba residiendo en Lima, y sometía a la aprobación del geógrafo D. Mateo Paz-Soldán uno de los extraños libros de texto que arreglaba según sus particulares métodos de enseñanza. Después, aunque había formado familia en el Perú, recorrió, obedeciendo a su genio errante, Chile, el Ecuador, Centro-América, Méjico, nuevamente las Antillas y los Estados Unidos. En Nueva-York, el año 1860, publicó su segundo tomo de versos, *Cánticos del Nuevo Mundo,* que reproduce muchos del primero.

Desde la redacción de la *Noche en las playas de Chile* (si acaso posteriormente no la refundió y adicionó, como hizo con otras de sus mejores obras, estragándolas), se confirman en él las opiniones anticlericales, que luego lo ofuscaron hasta la enajenación:

Porque aquí se desploma ya el solio
Del hipócrita y vil fanatismo;
Y en las fauces del lóbrego abismo
Ese monstruo sacrílego está.

Pero todavía lo que mayormente lo exaltaba era el recuerdo de las polémicas literarias de Lima; y en venganza

se desató contra toda la sociedad limeña en una feroz y procaz octava, de que hizo pública y repetida retractación más tarde. Así también, por estos mismos años, despidió una nube de improperios contra Santander y toda la Montaña, que en el fondo de su corazón amaba tánto. Y tan indiscreto y desatinado andaba por entonces Velarde, que se le ocurrió dedicar el *Canto a Cádiz,* donde está la maldición contra Lima, precisamente a uno de sus más cariñosos amigos peruanos, al culto diplomático Aníbal Víctor de la Torre, el que después fué Ministro de Relaciones Exteriores, y que, hallándose de Plenipotenciario en Buenos Aires, se suicidó cuando la desgraciada guerra con Chile.

Poco tardó Velarde en desdecirse hidalgamente de sus denuestos. Los había acogido y coreado, con grandes extremos, el sosísimo escritor vascongado Trueba, en un artículo del *Museo Universal de Madrid* (1865), sobremanera elogioso para el poeta indiano, cuanto ofensivo para el Perú y para la región santanderina. Velarde le contestó en fluídos versos, agradeciendo los encomios, pero trocando en efusiones de reconocimiento y cariño los recordados dicterios a los pueblos ultramarinos que lo albergaron:

¡Oh, Dios permita
Que siempre caigan
Mis bendiciones
De amor bañadas,
Sobre esas gentes
Republicanas,
Tan generosas
Y hospitalarias!
¡Que Dios prodigue
Divinas palmas,

Felicidades
Y glorias faustas,
A esas floridas
Y enamoradas
Inmensidades
Americanas,
Que perfumaron
Con sus fragancias
Toda mi vida,
Toda mi alma! (1)

En seguida reprodujo, con visible complacencia, las frases en que la poetisa puertorriqueña, Alejandrina Benítez, fustigaba por sus violencias insólitas al infeliz y bobo Trueba: «No acuses a los hijos del Sol... Tus injustos» »dictados no imponen mancha alguna a ese pueblo...» »Los que Dios hizo de la misma raza serán siempre her-» »manos, por más que los dividan momentáneos recuer-» »dos. Trovador de la infancia, no injuries a unos hom-» »bres ni a un mundo que no conoces.»

Hizo más Velarde: se retractó expresa y categóricamente, enmendando su precipitado yerro juvenil con esta palinodia que lo honra y que es justicia recordar: «*Carecía* »*yo de la experiencia necesaria para juzgar el Perú. Des-* »*pués he dado la vuelta al Mundo, y he visto que el bien y el* »*mal envuelven, cual dos inmensas redes, el orbe de la tie-* »*rra; y no es el Perú el país en que la red del mal está más* »*espesa. Defectos tienen los peruanos; pero también tienen* »*virtudes. Nadie puede negarles, sin injusticia notoria, ge-* »*nerosidad, agudeza, fantasía brillante, y entusiasmo por* »*las ciencias y las artes.*»

(1) *La Poesía y la Religión del Porvenir*. (Barcelona, 1870).

Siguió el poeta su vida errabunda. Ora estaba en Puerto Rico, en Méjico, en San Salvador o en Guatemala; ora en Manila y en el Indostán. Su manía persecutoria ya no iba tanto contra sus detractores literarios y pedagógicos, cuanto contra los políticos conservadores, y muy en especial contra los jesuítas, por quienes se creía hostilizado y calumniado. Se proclamó panteísta, creyente en la metempsícosis; y se afilió al republicanismo radical y conspirador, como ardiente partidario del Marqués de Albaida y de Roque Barcia. En tan exaltada disposición de ánimo, retornó varias veces a su tierra nativa, donde se imaginó, como en todas partes, aislado y malquisto. Más triste y amargado que nunca, por las ruinas de la ausencia, lamentaba su casa incendiada, sus hermanos muertos, desaparecida su hermana predilecta. El inefable encanto de la patria lo reanimaba por instantes; y mitigando los bramidos de sus pasiones sectarias, le dictaba en romances ingenuos los versos más sentidos y frescos de ésta su última época:

Los mozos de nuestro pueblo
Ya nos cantaron las *marzas;*
Ya florecen los laureles,
Ya se fueron las escarchas;
Las huertas están floridas,
Están floridas las almas.
Levántate, respiremos
Los aires de la Montaña,
Con sus ásperos perfumes
Con sus tónicas fragancias
. . . .
Las poéticas *magostas*
Allá en las cumbres románticas,

Que dominan de esos mares
Los soberbios panoramas;
Las *deshojas* y las *hilas*
Cuando son las noches largas

Pero más a menudo que a alabar los paisajes y las costumbres aldeanas, se entregaba al negro desaliento y a deprimir a sus comprovincianos. Ahora dedicaba sus más gratos afectos a los países sudamericanos en que transcurrió su turbulenta juventud.

Estaba emigrado en Londres, a principios de 1880 (un año antes de su misteriosa muerte), cuando le llegaron las circunstanciadas noticias de la guerra entre el Perú y Chile. Una de las catástrofes que en sus raptos fatídicos profetizaba, se había realizado. Se enteró de que el último buque de la escuadra peruana había sucumbido; y de que sus amigos y discípulos de la bohemia, combatían sin esperanzas. Renovó entonces la memoria de los salones que lo habían aplaudido y de las mujeres que él había celebrado, de la plazuelas semiandaluzas en que a la luz de la luna divagó con sus compañeros románticos, de toda la ciudad indulgente y risueña, de la Lima siempre generosa, tan española de alma a pesar de sus menguados libelistas; y al imaginársela en aquella ocasión sombría y oprimida por la angustia de la derrota, le brotó del corazón una dolorida elegía al héroe Grau, y una afectuosísima carta de consuelo y simpatía a los peruanos. No lo ha olvidado el Perú; y si Santander ha de honrar seguramente a su ilustre y desgraciado hijo, sin hacerle cargo de sus iracundas acriminaciones retóricas, mi patria rinde pío tributo a quien tan noblemente y en oportunidad tan conmovedora acertó a reparar sus faltas para con ella, y a

quien, con más o menos criterio y gusto, fué el decisivo propulsor de uno de sus movimientos de renovación literaria.

* * *

El arraigado españolismo del Perú se vió algunos años comprimido y contrastado por la inconsulta expedición contra las repúblicas del Pacífico en 1864, una de las más descabelladas empresas antiamericanas que abortó aquella época de frívolo desconcierto. El Almirante de la escuadra española, D. José Pareja y Setién, nacido en Lima, se suicidó a bordo de la fragata *Villa de Madrid,* al comprender el sesgo fatal que tomaba el conflicto.

Después de esta breve contienda, que no dejó rencores, la influencia intelectual española continuó predominando, según se observa en los escritos de los románticos que mencionamos en anteriores páginas, cuando hablábamos de los discípulos de Fernando Velarde. El apogeo de este grupo va aproximadamente de 1860 a 1880. Fueron sus órganos *La Revista de Lima, El Correo del Perú* y *La Revista Peruana.* Sobresalió en ellos Ricardo Palma, mucho más como prosista que como poeta. De su significación y sus popularísimas *Tradiciones,* he hablado ya en *El Boletín* y no quiero repetirme. En la generación posterior, González-Prada, cuyas doctrinas radicales se asemejaban a las de Pí y Margall, llevó a la prosa mucho de la brillante objetividad de los parnasianos; y en poesía lo influyó notablemente el innovador métrico Sinibaldo de Mas. De los actuales poetas, el mayor es sin comparación Chocano, que resulta en cualidades y defectos un Fernando Velarde modernizado, agigantado y sublimado. El simbolismo no ha

tenido imitadores apreciables. Sus rasgos característicos no consiguen difundirse e imponerse en imitadores dignos de mención; y sus modelos no son debidamente estudiados, ni siquiera a través del tan accesible y encantador Samain, del que ha traducido con mucho acierto algunas composiciones el delicado literato limeño Enrique Carrillo. Concretándome aquí a la acción ejercida por los prosistas montañeses, recordaré que Pereda ha sido muy leído; y que D. Marcelino Menéndez y Pelayo ha influído, aun más que en mí, en los primeros libros de Francisco García Calderón.

La pintura romántica suscitó entre nosotros dos artistas de innegable talento: Ignacio Merino y Francisco Laso. Aquél, brillante colorista, pintó cuadros de historia europea, al estilo de Delaroche y Rosales. Los mejores se conservan en el Museo Nacional de Lima. El segundo (cuyo verdadero apellido era Lasso de la Vega), murió antes de alcanzar completa madurez. Inferior a Merino en color y ejecución, tiene en cambio mayor originalidad e inspiración verdaderamente nacional. Sus principales obras se hallan en la colección particular de D. Javier Prado y Ugarteche. El *Entierro del mal cura* es a la verdad interesante. Entre los impresionistas puede calificarse a Teófilo Castillo. Ha interpretado bien los arcaicos rincones limeños y los luminosos paisajes de las alturas andinas. Hoy el Perú se ufana con el nombre del gran retratista Bacaflor; y con legítima confianza aguarda los frutos de la reciente Escuela de Bellas Artes de Lima, dirigida por el elegante pintor peruano Daniel Hernández.

En música, el compositor Valle-Riestra ha aprovechado temas indígenas y populares para sus óperas *Ollanta, Atahualpa* y *La Perricholi*.

Por indudables señales, se anuncia para el Perú, en arte como en todo, una edad de efectiva agitación, que podrá ser fecunda, si en vez de malgastarse y perderse con mezquinos alborotos y declamaciones trasnochadas, se logra orientarla con sólida cultura y canalizarla con racional disciplina.

* * *

* * *

Recorriendo en mis peregrinaciones de emigrado los valles montañeses, donde todo me habla de viejas memorias, he creído ver en su cielo otoñal, velado y fino, las tibias brumas de mi lejana Lima; en sus hoces y gargantas, las quebradas de los Andes; y en las quietas rías abrigadas de los furores del Cantábrico, las ensenadas que en el Pacífico alternan con los tremendos acantilados y las rompientes sonoras; y he sentido, con indecible consuelo, que tan cariñoso como el regazo de la materna patria, es el de esta anciana abuela.

Con amoroso transporte, he querido presentar a la región originaria, siquiera sea en rápidos y mal hilados apuntes, la historia de sus hijos e influencias en el Perú; y unir así, en mi piadosa ofrenda de nieto remoto, al culto de mi solar el de mi nativa tierra, doble y sagrada fuente de virtud y de amor. Acoja la Montaña el homenaje enternecido de quien no desoye las atávicas voces de su sangre.

Santander, Noviembre de 1920.

J. de la Riva-Agüero y Osma.

ÍNDICE GEOGRÁFICO

D

E

F

G

H

CH

Q

R

S

T

U

V

Y

Z

ÍNDICE

de las personas que se citan en este libro.

B

C

D

H

N

Q

R

S

W

Z

Títulos de Castilla que se mencionan en esta obra